

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

EL MOVIMIENTO SOCIAL DE EL BARZON NACIONAL COMO ESTRATEGIA DE
PROMOCIÓN DE LA SALUD ANTE EL PROBLEMA DE ENDEUDAMIENTO
CREDITICIO EN MÉXICO

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PROMOCIÓN DE LA SALUD

P R E S E N T A :

ANGEL GERARDO PARRILLA BELMONTE

DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL:
DRA. JANIK AMARELA VARELA HUERTA

MÉXICO, D.F. MARZO DE 2012

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

“AGRADECIMIENTOS”

A MIS PADRES

Gerardo Parrilla y Lucila Belmonte por todo su amor, consejos y apoyo incondicional en todo momento.

A MIS HERMANOS.

A mi hermano Iván y a mi hermana Sheila también por todo su apoyo y comprensión.

A MI FAMILIA

A mi esposa Alejandra por toda su comprensión, apoyo y aliento, a mis hijos Alexis y Jessica por todo su amor, el cual es motor para seguir adelante.

A MIS AMIGOS

Jorge, Isis, Araceli, Leticia, Oscar, José Luis, Lizbeth, Carlos, Arturo, Gustavo, por estar siempre cuando más lo he necesitado, por su apoyo incondicional y por ser parte de mi vida.

Con gran respeto y agradecimiento a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO por otorgarme el apoyo económico a través de una beca durante la realización de este trabajo, en especial al PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO por abrirme sus puertas y albergarme en sus aulas.

Con gran admiración y respeto a mis PROFESORES por brindarme sus conocimientos, sabiduría y paciencia para poder concluir mi formación académica.

A MI DIRECTORA DE TRABAJO RECEPCIONAL

JANIK AMARELA VARELA HUERTA por guiarme con sus conocimientos, experiencia y paciencia durante esta investigación.

A MIS LECTORES Y SINODALES.

Andrea Angulo, Mónica Oliva, Miguel Angel Godínez y Alejandro Díaz, Por darse el tiempo para revisar este trabajo y con ello colaborar con sus observaciones, correcciones y sugerencias que fueron fundamentales para concluir esta investigación.

INDICE

Introducción	8
Capítulo 1 La salud vista desde la promoción de la salud.....	11
1.1 ¿Qué es la salud?	13
1.2 ¿Qué es la promoción de la salud?	17
1.3 Modelo emancipatorio	18
1.4 Modelo socio-histórico.....	24
1.5 Los bancos y el cobijo del Estado ante las crisis financieras ¿y el pueblo cuándo será prioridad?	32
1.5.1 La nacionalización de la banca	32
1.6 La privatización de la banca una década después de ser nacionalizada	35
Capítulo 2 La salud es un derecho	40
2.1 El derecho a la salud en México.....	40
2.2 El trabajo: un derecho que en México no resuelve la deuda de muchos por los bajos salarios	45
2.3 Los derechos humanos y la promoción de la salud.....	52
2.4 La realidad social estudiada desde los sueldos y la promoción de la salud.....	56
Capítulo 3 El movimiento social El Barzón, una estrategia de promoción de la salud emancipadora	59
3.1 La historia antes del barzonismo	59
3.2 La Historia pos-revolucionaria	64
3.3 El movimiento del 68, la acción colectiva demuestra sus frutos.....	71

3.4 Decadencia del corporativismo	74
3.5 Terremoto que dio movimiento a la fuerza de la sociedad civil	76
3.6 El surgimiento del cardenismo, la conciencia ciudadana de finales de la década de los 80's	82
3.7 Después de los años 80's ¿dónde quedo el campo y sus movimientos de lucha pos revolucionaria?.....	84
3.8 Los efectos negativos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el campo mexicano	89
Capítulo 4 La promoción de la salud y los movimientos sociales.....	92
4.1 ¿El Barzón es un movimiento social que promueve la salud de sus activistas?	92
4.2 Un cambio de estrategia barzonista, como parte de su emancipación.....	102
Capítulo 5 Una forma analítica de lo cualitativo en promoción de la salud.....	109
5.1 Análisis de las entrevistas a profundidad.....	110
5.2 Relaciones de poder.....	123
5.3 Los movimientos sociales la promoción de la salud y su relación con las deudas, el movimiento barzonista y las relaciones de poder.	125
5.4 Como el endeudamiento afecta la salud de los sujetos.....	131
Conclusiones.....	135
Bibliografía	138
Anexos.....	146

Introducción

La salud como un proceso complejo donde no solo esta inmiscuida la parte biológica, sino también la dimensión social, ambiental y psicológica, es que se aborda el endeudamiento como problema de salud y la Organización Civil El Barzón Nacional, como ejemplo de estrategia en Promoción de la Salud.

El trabajo de investigación que se presenta es con la intención de analizar ¿cuáles son las repercusiones a la salud que trae consigo las deudas entre tarjetahabientes que residen en México Distrito Federal? y ¿cómo han enfrentado tanto de forma individual y colectiva a través de la organización social el Barzón dicho problema?

El primer capítulo de corte metodológico justifica la alusión al tema e indica cuáles fueron las herramientas que se utilizaron en la construcción de la investigación, describe qué es la salud, qué es la Promoción de la Salud y aborda los modelos en salud o discursos paradigmáticos del campo de la Promoción de la Salud. En mayor medida se describe el modelo emancipatorio y el socio histórico.

El Capítulo dos, da cuenta de la parte jurídica del fenómeno. Se indican los supuestos normativos, del endeudamiento como fenómeno social-económico, que vulnera la salud de algunas personas que tienen este problema. En esta sección se analizará la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El Capítulo tres descubre la sociogénesis y consolidación de la Asociación Civil El Barzón nacional haciendo reseñas sobre algunos acontecimientos que muestran como a través de los años los sujetos se han visto favorecidos cuando generan acción colectiva con la unión de su capital social, superando la adversidad que ponga el Estado para impedirlo.

El Capítulo cuatro, establece qué es un movimiento social, y como deben conjugarse los elementos que componen lo que podremos llamar movimiento social, apoyado de varios autores se remarca la importancia del comportamiento y tarea que deben implementar los actores sociales con sus militantes para dar paso a la movilizaciones sociales.

La acción colectiva se explica en este capítulo, como combustible primordial para que nazcan estos fenómenos sociales, es por ello que se toma un Capítulo para este tema en la investigación

El Capítulo cinco muestra los resultados del análisis del trabajo de campo realizado para esta investigación y que revelaron, cómo es que los barzonistas, han hecho uso y desarrollo de sus capacidades humanas a tal punto de contribuir a la creación de esta organización civil El Barzón., y desde esta organización tratar de generar una construcción de futuros viables que no condicionen el proyecto de vida de los sujetos a consecuencia de este mal social-económico, que sin duda se relaciona con la salud.

Las conclusiones de este trabajo de investigación ofrece una síntesis sobre los hallazgos relevantes del estudio del trabajo expuesto.

Objetivos del trabajo

Objetivo general

- Comprender cómo el proceso de salud enfermedad de las personas sufre alteraciones como consecuencia del endeudamiento con tarjeta de crédito, desde alteraciones sociales hasta repercusiones en la parte biológica de los sujetos.
- Ilustrar cómo los modelos de salud se pueden integrar para el análisis de un problema de salud, que para este caso son el modelo socio histórico y el modelo emancipatorio.

Objetivos específicos

- Identificar mediante el diseño y análisis de una entrevista a profundidad cómo el problema de la deuda afecta a la salud de los sujetos entrevistados que son militantes de la asociación civil El Barzón Nacional, tanto en la parte biológica como social.
- Identificar mediante el diseño y análisis de una entrevista a profundidad como se ve alterada la salud de las personas, que de forma individual siguen buscando como salir de su problema de endeudamiento, y como se ve alterada su salud.

Capítulo 1 La salud vista desde la Promoción de la Salud

Revisando un artículo del periódico que hablaba sobre el endeudamiento con tarjeta vencida surgió la pregunta ¿cómo podría ser abordado este tema en la Promoción de la Salud?, y también ¿las deudas con tarjetas de crédito alterarían la salud de los sujetos endeudados? Así que para encontrar respuestas a estas preguntas se tuvo que hacer la tarea de investigar un poco más al respecto, lo que finalmente llevó a la realización de este trabajo.

Si consideramos que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad y que además se relaciona con lo social, económico y cultural, es que este trabajo reconoce, la importancia de abordar cualitativamente el impacto que el endeudamiento con tarjeta de crédito genera en quien lo contiene, así como la comprensión de la transformación de los sentimientos, relaciones sociales y culturales, de los sujetos endeudados, a su vez permite comprender cómo el proceso salud enfermedad se ve alterado ante tal problema, tomando como lo hacen los discursos socio-científicos, de los modelos socio histórico y emancipatorio de salud en concreto.

Parte de este trabajo (entrevistas) se realizó en la ciudad de México, en la oficina nacional de la asociación civil El Barzón. También se entrevistó a otra persona la cual no pertenecía al movimiento barzonista, la entrevista se hizo en la calle prolongación Rio Becerra s/n col. Minas de Cristo Del. Álvaro Obregón.

La metodología que se utilizó durante el trabajo fue la entrevista a profundidad la cual es de corte cualitativo pero no por ello menos importante.

La importancia de trabajar con esta metodología cualitativa, es que este método permite un análisis de la vida cotidiana en las personas que están dentro del fenómeno social de endeudamiento, dividiéndose en dos partes las entrevistas, ya que por un lado están las historias de vida pertenecientes a El Barzón y por otro la entrevista con la persona que no pertenece a dicho movimiento barzonista. Así por un lado existió una comparación y análisis desde ambas posiciones en tan sólo tres entrevistas, cumpliendo así con algunas características como las que señala Mathew B. Miles y Michel Huberman (citado en Munoz, 2011), dichas características de la metodología cualitativa son:

- La investigación cualitativa se realiza en situaciones “normales” en la vida diaria de las personas, los grupos, las sociedades y las organizaciones.
- Los investigadores trabajan desde una visión holística (amplia e integrada) del contexto del objeto de estudio.
- Los investigadores utilizan pocos instrumentos generalizados, es decir, el investigador constituye el principal instrumento de medida para que se pueda llevar a cabo un análisis con palabras; esto a través de organizar los hallazgos. Permitiendo que el investigador contraste, compare y analice.

Esta forma de trabajar permitió indagar con mayor profundidad el mundo de las deudas desde la perspectiva de los sujetos que la sufren, con toda la

subjetividad que esto conlleva, y es que el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es la de “obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos” (Kvale, citado en Muñoz, 2011, p.20)

Las entrevistas realizadas quedaron grabadas en audio, también se registraron acontecimientos de la información implícita de los entrevistados, es decir, los gestos, el movimiento de manos y señalamientos que ayudaron a registrar y darle sentido a todo lo que decían, dándoles una interpretación subjetiva de lo que narraban. El registro de los implícitos quedaron asentados en mi diario de campo, ya que “las observaciones consisten en obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con los sujetos aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videograbación y estudiándola posteriormente” (Álvares-Gayou, citado en Muñoz, 2011 pp. 22-23)

1.1 ¿Qué es la salud?

La salud puede ser vista desde diversos ángulos, por ejemplo, existen personas que consideran a la salud sólo como ausencia de enfermedad, considerando únicamente que la salud es interrumpida ante algún malestar físico, donde el cuerpo tiene alguna incapacidad para seguir funcionando de forma “normal”.

Por otro lado están aquellos que consideran que la salud depende de las conductas que los seres humanos ejercen sobre su vida; esos hábitos que los hacen ser o no saludables, a estos hábitos se les llama estilos de vida, los que según Lalonde (Lalonde, citado en Moreno, 2009 p.414) se relacionan de forma directa con la alimentación de la población, el nivel de actividad física, así como conductas relacionadas con el tabaquismo, drogadicción, alcoholismo, etc.

Lo anterior parece incorrecto ya que limitar a la salud como una causa biológica de la cual es responsable el sujeto, es como dar por hecho que todos estamos en las mismas posibilidades de asumir dicha responsabilidad, dejando de lado de forma errónea la desigualdad y poca equidad de la distribución de la riqueza producida en un medio de producción capitalista, que sin duda tiene una estrecha relación con la salud.

Así que apoyado de Alejandro Cerda se argumenta, “que es precisamente esta perspectiva reduccionista, la que hace el salubrísimo...estilos de vida como factores de riesgo de protección, la que funja como el pivote que posibilita que la Promoción de la Salud pueda ser desvinculada de las determinantes sociales de la salud, y omita la perspectiva de derechos sociales, y deje de lado la capacidad de acción pública de los sujetos y apunte la tendencia neoliberal en los servicios de salud.”(2010 p. 71).

Es por ello que la importancia de empezar por no limitar la salud como un concepto y si bien es cierto que es importante la parte biológica, no hay que

olvidar que no sólo somos *soma* humano, debemos considerar que nuestra “especie” está configurada por cuestiones sociales, culturales y hasta económicas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.¹

A pesar de esta definición hecha por la OMS en su constitución en 1943, se encuentra que la salud puede ser difícil y arriesgada definir. Desde la perspectiva de la promoción de la salud el riesgo está en limitar la salud como un concepto de manera única y hegemónica estática, desconociendo el mundo cambiante en lo social, lo económico y lo cultural.

De ahí que retomando las concepciones sobre la salud, la cual está compuesta por muchas cuestiones se puede decir que la salud es un constructo social, que si tomamos en cuenta tal como lo menciona Raúl Enrique Alzaldúa apoyado en Castoriadis “somos sujetos y no marionetas de las estructuras, porque somos creativos e instituimos un mundo para nosotros(...) Al igual que el resto de los seres vivos, el hombre es un ser para sí, es decir, es un ser que organiza el mundo en función de sus características, con la finalidad de asegurar su supervivencia”. (Cabrera, 2008 p.190), Así que desde esta perspectiva, reducir la salud a un concepto o definición, delimita en realidad lo “saludable”, porque vivimos en un constante cambio del mundo en el que estamos inmersos.

¹Constitución de la Organización Mundial de la Salud (2006). consultado el 26 de abril de 2011 Disponible en: http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Con ello se puede señalar que nos es menos importante estar bien física, social y psíquicamente, pero darle definición a un concepto tan amplio y complejo como lo es la salud, es como buscar la objetividad de este término, lo cual lleva según Alzaldúa “a sacrificar al sujeto (y la subjetividad) o bien lo coloca en un lugar secundario”. (Cabrera, 2008 p.190).

Así, desde esta perspectiva, la salud podría definirse como un proceso complejo, que se relaciona con lo social, lo biológico, lo cultural, lo ecológico y lo económico, que puede cambiar según el tiempo y contexto histórico en el que se viva, haciendo de la salud, una constante construcción de forma individual o colectiva, volviéndose así un concepto polisémico y no hegemónico.

Se complejiza aún más definir la salud, si nos cuestionamos ¿cómo hacer para gozar de una mejor de salud o más favorable? y cuando digo un mejor estado de salud, se puede considerar que el sujeto en alguna situación determinada, dentro de su contexto histórico económico, psicológico y social, puede manifestar que se siente saludable o bien, que siente y refiere que en ese momento su estado es vigoroso o fuerte, es decir en su presente, tomando en cuenta la subjetividad que esto conlleva y le favorece.

En este seguir construyendo qué es la salud y desde esta perspectiva de cómo es que podemos llegar a vivir con un poco más de plenitud, se usa como herramienta primordial la promoción de la salud.

1.2 ¿Qué es Promoción de la Salud?

El apogeo de la promoción de la salud tuvo lugar en la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud Ottawa Canadá, en 1986, donde se describió y definió como: proporcionar a los pueblos ²los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social, un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar y de adaptarse al medio ambiente. La salud se percibe pues, no como el objetivo, si no como la fuente de riqueza de la vida cotidiana. Se trata por tanto de un concepto positivo que acentúa los recursos sociales y personales así como las aptitudes físicas. Por consiguiente, dado el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne ni es exclusivo del sector sanitario³

Lo anterior parece relevante ya que con lo antes expuesto en esta Conferencia rompe con una vieja y tradicional forma de ver y atender a la salud comprendida y atendida sólo en la parte médica, al final la Carta de Ottawa indica que la promoción de la salud no sólo concierne al sector sanitario, por lo que da la pauta para que exista una nueva forma de ver y ejercer ésta desde diferentes perspectivas sociales, económicas, culturales, entre otras.

² Para este trabajo pueblo es el conjunto de habitantes de una nación, región o país

³ Carta de Ottawa para la Promoción de la salud . Consultado el 25 de abril de 2011. Disponible en: (<http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf>)

Después de la Conferencia Internacional de Promoción de la Salud en Ottawa vinieron posteriormente algunas otras como la de Adelaide (1988), Sundsvall (1991), Jakarta (1997), Puerto Rico (1998), México (2000), Melbourne (2004) y Bangkok (2005). Con el paso del tiempo, la promoción de la salud ha dado giros grandes, incluso ha contribuido a la reflexión sobre otras formas de comprender la salud. Desde la promoción de la salud se han construido modelos como el emancipatorio, el modelo socio histórico. A partir de dos formas de hacer Promoción de la Salud, se construyó el andamiaje teórico que se utiliza para comprender el problema de investigación que consiste en saber cuál es la relación y alteración en la salud de los sujetos que tienen deudas con tarjetas de crédito y cómo la Asociación Civil El Barzón ha desarrollado un proceso transformador en defensa de los deudores con modelo emancipatorio y socio histórico.

1.3 Modelo Emancipatorio

Al hablar del modelo emancipatorio de Promoción de la Salud, se tomará como referencia y definición la propuesta por María del Consuelo Chapela, la cual dice que la Promoción de la Salud es la capacidad humana de mirar al pasado para gobernar el presente para construir futuros viables (Chapela, 2005.) Esto puede ser tomando en cuenta cuando el sujeto es constructivo, una forma de generar las posibilidades y soluciones viables en los proyectos de vida⁴, porque una vez

⁴ Proyecto de vida desde esta perspectiva es la planeación y acción para alcanzar ciertos propósitos durante la vida.

imaginado algo se puede crear en sí y para sí como sujeto, surge lo que podría ser la solución a muchos problemas.

Chapela además propone que es necesario fortalecer las capacidades humanas, como: la *sapiens*, la *faber* (hacer), la *ludens* (imaginar) , la erótica (desear) y la política (reunir, negociar⁵) ya que son éstas las que hacen ver de nuestra especie algo único, diferente a otros seres vivos en su actuar y volverse sujetos, para con ello poder revalorar una determinada situación que condiciona el proyecto de vida de una persona o comunidad, así una vez empleadas las capacidades humanas, se generan acciones como sujetos individuales y colectivos, con ello se puede fortalecer nuestro poder social, al llevar y lograr lo imaginable a algo concreto.

Así si se considera lo rápido que puede cambiar la salud como consecuencia de las condiciones sociales, económicas y culturales de los sujetos, la Promoción de la Salud vista desde el modelo emancipatorio puede influir principalmente en donde las prácticas del poder dominante afectan la salud; al diseñar estrategias para desarrollar las capacidades humanas que pueden lograr cambios significantes en las personas que son afectadas, en las cuales dejan inscripciones en los cuerpos físicos de los seres humanos (Chapela, 2010 p.100).

⁵Para conocer más sobre el tema de las capacidades humanas se puede consultar: Chapela, Jarillo (2011) "Promoción de la Salud, Siete tesis el debate". Cuadernos Médicos Sociales UAM Xochimilco. Consultado 27 de diciembre de 2010. Disponible en:

<http://www.ilazarte.com.ar/cuadernos/pdf/n79a373.pdf>

Para entenderlo mejor, se aclara que cuando se habla de inscripción en el cuerpo se refiere a las huellas, que suceden en el cuerpo y la subjetividad del ser humano con la que se apropia de esta, dentro de sus espacios materiales y simbólicos, como productos de acciones directas o indirectas, en donde esas acciones son prácticas en el mundo donde se reflejan la acción del poder sobre los individuos y los grupos sociales (Chapela 2010 p.101)

Cuando se dice que existe una relación de poder que somete a los sujetos se hace tal como lo define García que indica que el poder está en “las extremidades, en los puntos terminales, donde esa serie de actos pequeños, vulgares y aun mezquinos constituyen una compleja red, un entramado de relaciones que tiñe en lo social en su conjunto(...)Consiste en mirar lo obvio y repetitivo que, por serlo tanto, difícilmente puede ser percibido y menos aún analizado y, aunque existe la dificultad de aprehenderlo por estar tan a la vista, posee una importancia singular, puesto que permite y posibilita una forma de dominio... instrumental que usa el poder para lograr su ejercicio”. (2002. p. 33, 34) esta relación de poder es en ocasiones tan delicada y sutil que puede someter a un pueblo entero, haciéndoles pensar a los sometidos que es así como ellos quieren su vida para sí y con los demás. Cuesta trabajo pensarlo así pero basta con mirar un poco la desigualdad social en la que viven las personas de este país, la cual se ilustrará en el siguiente Capítulo.

Se puede observar cómo se ejerce poder sobre aquellas personas que se encuentran sometidas al modo de producción capitalista. Este poder está

estrechamente relacionado con la necesidad, la cual a su vez condiciona al sujeto, ya que con la pretensión de alcanzar el capital económico suficiente o necesario para poder sobrevivir, el sujeto se ata y pasa de ser un sujeto con iniciativa y creativo, a ser un sujeto que combate pero que se ve condicionado.

Tal como lo plantea García el cual dice: “en las sociedades actuales, esas en las que el sujeto combate todo aquello que los ata a sí mismos y de esta manera los somete a los otros. Por los que se lucha principalmente hoy, es por refutar y rechazar las formas de subjetividad impuestas por la modernidad a los sujetos y que hacen de ellos sujetos en el sentido literal de , sujetados, atados, amarrados a una identidad (social, nacional, de grupo o de clase) a la cual se vieron conminados a adherirse.” (García, 2002, pp.34, 35).

Como si fuera una hegemonía el estar condicionados a vivir con un salario mínimo insuficiente, y con esto no se pretende victimizar a los sujetos que participaron en este trabajo en las entrevistas, pero sí se deja en claro que se puede crear y hacer algo para quitar esta etiqueta de sometido, la cual es asumida como subordinados.

Visto desde este modelo emancipatorio en salud los sujetos tienen la capacidad de ir deshaciendo esta etiqueta que las personas pertenezcan a una clase social subordinada, los sujetos se pueden desatar poco a poco a través de sus capacidades humanas en las cuales existe una estrecha relación que se vinculan con los capitales, desde los económicos hasta los sociales, culturales y simbólicos.

Fernando Vizcarra apoyado en Bourdieu dice que el capital es “la riqueza del campo y su apropiación y control el objeto de lucha(...)En consecuencia la posición de los individuos en un campo específico está determinada por su volumen de capital económico (dinero, bienes, propiedades, inversiones, etc.) capital social (relaciones, contactos, membrecías, parentescos, etc.) y capital cultural (información, saberes, conocimiento socialmente validado, etc.) (Vizcarra, 2002 p. 62).

En la misma tendencia y con base en las relaciones de poder que se ejercen sobre los sujetos subordinados, la salud, puede ser analizada tal como lo propone María del Consuelo Chapela y Rebeca Consejo, “en donde se considera como territorio al cuerpo en que el ser está encarnado” (Merleau-Ponty. citado en Chapela, 2010 p. 99).

El cuerpo como receptor de todo lo que pasa a nuestro alrededor, desde lo biológico, lo social, lo cultural, lo socioeconómico, dicho de otra manera, para este caso la concepción de la enfermedad se considera “como una manera en la que la experiencia de los seres humanos se inscribe en sus cuerpos; argumentado que la experiencia en el mundo vivido es fundamentalmente la experiencia con el poder” (Chapela, 2010 p.99).

Desde este argumento se propone que “la enfermedad es una más de las distintas huellas que la experiencia que el poder deja en el cuerpo humano”, (Chapela, 2010 p.99) y es por ello que después los abusos del ser humano quedan reflejados con huellas en el cuerpo por lo ahora ya inscrito, ante ello

tomamos diferentes formas de responder a determinadas situaciones ya que surgen y se presentan las inscripciones corporales como miedos, temores, enfermedades cardiacas, patológicas psicológicas, tatuajes normativos.

La dinámica de relaciones de poder se hace desde los campos sociales concretos, tal como lo plantea Fernando Vizcarra apoyado desde la teoría de Pierre Bourdieu él cual dice "un campo es un espacio social estructurado y estructurate compuesto por instituciones, agentes y practicas...desplegando así un conjunto de normas y reglas no siempre explicitas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos" (2002, p.57), Dicho de otra manera dentro del campo se da la interacción con un todo donde los sujetos son los actores principales y que desde las instituciones generan los resultados a través de las dinámicas puestas en marcha con un todo, ese todo que rodea a los sujetos y que se construye de forma constante.

Existe la posibilidad de ir cambiando las reglas que sin duda irán intercambiando relaciones de poder en los campos sociales, ya que según Vizcarra "los sujetos que se hayan inscritos en espacios sociales estructurales y dinámicos(...)son capaces de modificar (las reglas de los campos) mediante la constante transformación de *habitus*"⁶(2002, p. 57).

Este cambio de reglas tienen una forma muy particular de transformarse y es aquí donde parece está el nudo de las cosas, ya que según Chapela y Cerda estas reglas pueden ser controladas por los agentes sociales que acumulen mayor

⁶Cuando se habla de *habitus* se refiere al conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él.

volumen de capital en los intercambios al interior del campo mismo o en sus intercambios con otros campos (Chapela, 2010).

Un agente que cuestiona las reglas, los significados y los valores asignados al capital en juego en un campo específico, si cuenta con un volumen de capital suficiente, puede cambiar las mismas reglas, valores y significados del campo. (Chapela, 2010); este cambio de cuestionar y argumentar la necesidad de cambiar dichas reglas impuestas, lo pueden hacer aquellos individuos que se convierten en sujetos de acción y dejan de ser sujetos sujetos, precisamente es lo que pasa cuando las personas se reúnen para darle solución a las cosas, llega la convergencia y los acuerdos, que permiten que se reconfiguren los campos de las negociaciones a través del discurso, del dialogo del poder hacer y cambiar las cosas. Es decir, los sujetos se vuelven participativos y actores sociales con apropiación de algo que es de ellos y que puede ser de todos, y así ser capaces de generar viabilidad en los proyectos de las personas afectadas y con ello los sujetos que están en el problema, ven favorecido y aumentados sus capitales, (económico y de conocimiento).

Con ello se cumple lo que explica Fernando Vizcarra apoyado de Bourdieu el cual expone que “debemos recordar, que ningún capital se constituye de manera independiente; por el contrario, cada uno puede producir un efecto multiplicador sobre otro” (2002 p. 62) y así llegar al cambio de *habitus*.

1.4 Modelo socio-histórico

La salud se ha estudiado desde diferentes perspectivas, y por ende la promoción de la salud también. Desde otro modelo que en algún momento

converge con este trabajo, describo el modelo socio histórico apoyado por Cristina Laurell, la cual dice que para el modelo socio historio “el proceso salud enfermedad se revela en los cambios que se dan a través del tiempo en el perfil epidemiológico y que no se explican por los cambios biológicos ocurridos en la población ni por la evolución de la práctica médica. Así mismo el carácter social se verifica en la comparación de los perfiles epidemiológicos de países que tienen distinto nivel de desarrollo, de fuerzas productivas y relaciones sociales de producción. Finalmente se demuestra el hecho de que las diferentes clases sociales de una misma sociedad se enferman y mueren de modo distinto” (Laurell, 1982 p. 7).

En consecuencia la salud tiene que ver la parte biológica sin embargo Laurell propone que se entienda a la salud como un proceso que con el tiempo cambia, dependerá del contexto histórico y social de una determinada sociedad, el proceso salud enfermedad se verá afectado por el medio de producción y redistribución de la riqueza.

Para este trabajo el modo de producción puede convertir y condicionar la salud, que desde hace años, la salud se ha relacionado con otros intereses en particular con económicos, este afán de mercantilizar la salud existe en México desde que se pensó en la seguridad social de las personas (desde una perspectiva biomédica).

Por ello la salud está condicionada a la producción de la riqueza en forma de producto o servicio para algún determinado grupo social, así lo dice María Cecilia F. Donnangelo, en su libro Medicina y Estructura Social ya que menciona

que la instauración del seguro social y con él la extensión del consumo médico, constituye un momento adelantado de un proceso cuyos orígenes son más remotos y ya revelan, bajo otras facetas, la especificidad del papel asumido por la medicina en la estructura social capitalista. (Don Anngelo, 1978)

En otros términos, la tendencia a la extensión social de la práctica médica, aunque se revista actualmente de forma de instituciones específicas y se exprese en el aumento de las posibilidades de consumo individual de servicios, responde en su generalidad también de diferentes formas y diferentes circunstancias, a condiciones relacionadas con el proceso de acumulación del capital, o incluso con la necesaria subordinación del trabajo al capital en las condiciones más adecuadas posibles a la obtención y apropiación de la plusvalía “ (Don Anngelo, 1978 p.38)

La seguridad social más allá de buscar una ayuda humanitaria para los trabajadores, es una de las formas sutiles de someter a los trabajadores al proceso de acumulación de la riqueza generada por su mano de obra producto de los sujetos que gozan y mejoran su salud debido a su seguridad social.

La atención médica oportuna, surge como inversión para obtener una ganancia mayor por parte del patrón, sobre todo en su capital económico, concluyendo así que la práctica médica se convirtió en fuerza de trabajo ocupada por los obreros, para que estos a su vez pudieran producir más para los dueños de las industrias a cambio de una seguridad social y un capital económico reducido.

Con dicha seguridad social, además de comprar la mano de obra de los médicos, someten a los trabajadores a seguir con el empleo para no perder dicho servicio tan necesario entre muchos. El asegurado al estar dentro de este sistema queda con pocas opciones para atender sus malestares y seguirá trabajando y compitiendo con otros iguales a él en este modo de producción.

La teoría neoliberal justifica sus planteamientos su forma de actuar diciendo que trabajando de esta manera, busca un estado de bienestar en las personas, donde el sistema, usa la competencia individual en el mercado libre indispensable ⁷como recurso importante para el crecimiento de las personas, ya que con ello se corrigen todos los males económicos y sociales que se generan dentro de este modo de producción capitalista, dejando claro que para esta perspectiva socio histórica, la desigualdad social es la fuerza motora de la competencia y de la iniciativa individual. ¿En realidad la competencia genera bienestar entre los obreros?

Los neoliberales se plantean alcanzar el bienestar social estimulando las acciones de la familia, la comunidad y los servicios privados como fuentes “naturales” de bienestar social (Laurell, 1991). Con ello queda claro que para el sistema neoliberal lo importante no es en realidad la igualdad, si no la desigualdad

⁷ “En las economías pre capitalistas la condición de las clases marginales era definida principalmente por factores de sesgo político, que establecían los márgenes de explotación de la fuerza de trabajo según una estratificación social fundada en lazos de servidumbre y dependencia personal de las clases subalternas a las clases dominantes. Sin embargo, con la afirmación del modo de producción capitalista la condición de proletariado muta en una función principalmente económica: La condición material del Proletariado se sitúa en esta etapa, completamente dentro de los procesos de organización y división del trabajo.” (Giorgi, 2006 pp. 61)

social como mecanismo de una aparente libertad, que genera la posesión de bienes o capitales, que favorezcan a su vez al sujeto y a todos los suyos, dejando a criterio de los demás qué tanto están dispuestos a dar, para que pueda recibir dentro de este modo de producción.

Desde una perspectiva en promoción de la salud, mientras unos trabajan para un medio de producción (clase obrera), otros fungen como los dueños de este medio (clase burguesa).

Por tanto existe desigualdad social y de salud en este medio de producción, y se halla una división de clases y a pesar de que aparentemente las cosas están expuestas para todos en el mercado, la realidad es que no todos tienen acceso a muchas cosas para satisfacer sus necesidades, tal como lo menciona Néstor García Canclini planteado y apoyándose de Pierre Bourdieu el cual reitera y argumenta que dentro de este medio de producción capitalista “el mercado de bienes(...) incluye, básicamente, tres modos de producción; burgués, medio y popular- esta es una forma de clasificar la sociedad- y a este mercado coexisten⁸ (las diferentes clases), dentro de la misma sociedad capitalista-la cual- organiza la distribución (desigual) de todos los bienes materiales y simbólicos (García, 1990), así pues la equidad es casi nula e inexistente, porque si bien para

⁸ Para ejemplificar lo que se dice, se argumenta que mientras unos fungen como los dueños(clase burguesa) y atesoran la gran parte de la riqueza, otros fungen como la clase media (aquellos que pueden ocupar mandos medios dentro de la empresas que pertenecen a las clases dominantes) que son asalariados pero con un mayor ingreso de capital económico en comparación con la clase baja, que pertenecen a los obreros, siendo estos el principal motor de la generación de la riqueza y los más limitados en su capital económico, por tanto es mentira que todos tengan la misma oportunidad de comprar lo que se expone en el mercado para satisfacer las necesidades de los sujetos.

unos cuantos siempre existirá en abundancia otros tendrán que usar otros mecanismos para cubrir necesidades, impuestas a través de créditos o deudas.

Este modelo socio histórico de promoción de la salud, adquiere relevancia por la necesidad y el cuestionamiento de la forma como se atiende a la salud en México, los problemas de salud nos plantea la necesidad de que asumamos como profesionales de la salud el compromiso para generar nuevo conocimiento, el cual permita la comprensión de los principales problemas de salud que hoy se presentan en los países urbanizados e industrializados.

El cuestionamiento deriva, de una crisis de la práctica médica, ya que parece, en particular desde el horizonte latinoamericano, que la medicina clínica no ofrece una solución satisfactoria al mejoramiento de las condiciones de salud de la colectividad, hecho que se demuestra en el estancamiento de éstas en grandes grupos o su franco deterioro en otros. (Laurell, 1987 p.8)

Por ejemplo si un sujeto va al médico por una deuda en el banco, estas personas están capacitadas para atender sólo la parte biológica o emocional que es afectada pero deja de lado otras causas, es decir, el proceso salud enfermedad es más complejo, y complejiza las cosas más allá de lo que se puede ver en el cuerpo y las emociones.

Dicho de otra manera los discursos médicos hegemónicos difícilmente pueden apreciar las causas socio-históricas y contextuales que explica los padecimientos biológicos de los denominados por esta. La formación profesional del medico es importante en la atención biológica, pero ¿qué pasa con la parte

social de la causa de padecimiento? las preguntas que podría formular un promotor de la salud son: ¿qué es lo que realmente le pasa al sujeto? ¿qué ocasionó que se sintiera así? ¿por qué está deprimido el sujeto que consulta al médico? ¿cómo podemos atender al “paciente” de fondo, sin que tenga que regresar por los mismos motivos?

En el entendido de que un “paciente” va por la depresión que le ocasiona una deuda, en cuanto se le terminen su medicamento regresará la depresión y por ende la salud no tiene una forma unicausal, es la promoción de la salud que si bien reconoce la importancia de la parte biológica por parte de los médicos, la psicológica por parte de los psicólogos, la terapeutas, etc., la parte social holística de las determinantes sociales que condicionan la salud, es el perfil que el promotor de la salud debe atender.

Se puede decir que existen determinantes sociales que afecta a los sujetos en su estado de salud, la causa principal que ilustra este trabajo es la inequidad, la cual es ocasionada por el modo de producción capitalista, porque da problemas con relaciones directas con el endeudamiento, causa que no sólo debe atenderse con médicos y psicólogos o en su defecto con medicamento, porque también tiene su relación con la parte social política y económica de esta sociedad.

Así que dicho tratamiento debe ser acompañado con acciones en Promoción de la Salud emancipadora y socio-históricas, que nos permite reconocer la historia de este mal llamado inequidad o mala distribución de la riqueza, para emprender acciones colectivas con ayuda de nuestros capitales y

capacidades humanas, para así atender el problema desde un punto de vista más sistémico, es decir, con la complejidad que se le necesita, y enfrentar los abusos por parte de las instituciones financieras en sus cobros excesivos por las altas tasas de interés, con lucha política y social, que se pueda reflejar en el bolsillo de los mexicanos, en el alimento que llega a nuestras familias y principalmente en nuestra fuerza política social y económica.

Los atrasos en los pagos de las personas con tarjetas de crédito en parte responde por cuestiones ajenas a ellos, como por ejemplo, la falta de trabajo, los bajos sueldos, el mal manejo de su crédito y la poca oportunidad para negociar ante las instituciones financieras en el arreglo de su crédito.

De tal forma que estas deudas se vuelven “impagables” sin duda la salud de las personas se ve afectada porque este fenómeno social económico y político tiene su impacto en la parte biológica, pero no por ello se reduce como causa única de lo que acontece, toda vez que tiene un carácter social, es decir tiene una dimensión particular de la totalidad en cuanto representa la expresión en la corporeidad de los procesos sociales.

La deuda es “un fenómeno que no contrapone lo social con lo biológico y psíquico, sino que permite aprehender la constitución de lo biológico y psíquico humano como proceso social a través de su articulación en otros procesos sociales.” (Laurell, 1994 p.8).

Por ello el modelo socio histórico permite argumentar que el proceso salud enfermedad cambia según el contexto histórico social de los sujetos, ya que este

proceso se puede ver alterado por su modo de producción y su reproducción social, así también deja ver que la enfermedad como tal en la parte biológica es consecuencia del momento histórico y social y debe ser atendida desde lo biológico hasta lo social, político y económico, aunque hay que aclarar que las enfermedades biológicas son diferentes según la clase social en la que se encuentre el sujeto.

1.5 Los bancos y el cobijo del Estado ante la crisis financiera ¿y el pueblo cuándo será prioridad?

1.5.1 La nacionalización de la banca

Los mecanismos que el Estado mexicano dirige a los sujetos endeudados se puede decir que son casi nulas, a diferencia cuando los papeles se invierten para los banqueros, es decir, la responsabilidad de los banqueros cuando estos se encuentran endeudados y corren el riesgo de perder sus cuantiosas inversiones ya sea en acciones o empresas, queda casi condenada para ellos, y quien asume dicha deuda es el Estado a través del pueblo. A continuación sin profundizar mucho, se hará una breve reseña con la finalidad sólo de ilustrar cómo ha operado en nuestro país, los rescates a la banca cuando ésta se encuentra en apuros financieros.

A finales de los años de los 70, se anunciaba una gran estabilidad económica por parte de los grandes políticos nacionales, entre ellos el que en turno estaba de presidente López Portillo. Dicha estabilidad económica principalmente se debía a

las exportaciones de petróleo que México realizaba, esta actividad durante esos años representó el 60% de los ingresos al país. (Quintana, 2003)

La caída de los precios del petróleo, el aumento de los intereses de los préstamos internacionales, y la fuga de divisas ante el panorama de la crisis económica, hizo que no se mantuviera este ritmo de crecimiento económico en el país. Así que aunado a la generación de políticas económicas no adecuadas en México, el gobierno para tratar de contrarrestar dicho fenómeno económico, anunció para 1982 la nacionalización la banca.

“El acto de la nacionalización fue dictado pues, por la urgencia de la crisis económica en que se debatía el país en los últimos meses y no por un intento de democratizar la vida del país, sin embargo, su efecto es significativamente social. Con su decisión, López Portillo no sólo salvó a las finanzas públicas y a sí mismo. No sólo propinó un rudo golpe a un sector de la clase dominante sino que impidió el paso del autoritarismo, la represión y el mayor empobrecimiento de las clases necesitadas.”⁹

Es cierto que con la nacionalización de la banca en México, se detuvo un desplome general de las empresas y las finanzas públicas y privadas, pero también es cierto, que una vez que se nacionalizó la banca, cada mexicano tuvo que pagar un despilfarro de recursos económicos que existió en años anteriores, así que de la noche a la mañana, cada mexicano tenía una deuda por pagar de tres millones de pesos de ese entonces.¹⁰

⁹ Anónimo, 1982 consultado el 29 de diciembre de 2011 . Disponible en:

<http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/include/getdoc.php?id=214&article=234&mode=pdf>
pg5

¹⁰ Gestión y estrategia, departamento de administración “ Privatización de la banca en México” Gilberto Calderón Ortiz. Consultado el 28 de diciembre del 2011, Disponible en:

Los banqueros con acciones bancarias a pesar de su inconformidad ante la nacionalización de la banca, recibieron cuantiosos pagos por las acciones que ahora manejaba el Estado, es decir, tampoco fue pérdida para este grupo de accionistas la nacionalización de la banca, aunque si les lastimó esta situación porque perdieron el control de las finanzas en el sistema bancario en México,

Es importante argumentar que dicho proceso de nacionalización de la banca para algunos, fue el inicio de la ruptura entre el estado y el sector privado, sobre todo porque una vez que salió de la presidencia López Portillo y llegó a la presidencia Miguel de la Madrid, este sector se organizó e hicieron varias manifestaciones en contra de la nacionalización de la banca, en una lucha denominada “México en la libertad”. Con ello se evidenciaba la crisis económica y política por la que atravesaba el país.¹¹

El Estado mexicano con la nacionalización de la banca salvo un gran número empresas que daban empleo a muchas personas, pero también es cierto que dicha acción generó que la iniciativa privada retirara del país sus capitales y divisas, lo cual trajo como consecuencia que las empresas y el Estado disminuyeran su gasto interno con el fin de ahorrar capital económico para pagar la deuda del país y de esta forma salir del problema financiero

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num1/doc3.html>

¹¹Cárdenas, E (nd.) La restructuración económica de 1982 a 1994. Obtenido el 03 de enero de 2011. Disponible en:

<http://www.international.ucla.edu/economichistory/summerhill/cardenas.pdf>

Esto a su vez trajo consigo que el nivel de vida disminuyera, ya que los salarios reales disminuyeron, el país dejó de generar trabajo lo que aumentó el desempleo y favoreció la migración de todos los sectores de la población a Estados Unidos.¹²

Es importante señalar este acontecimiento, porque el Estado siempre ha manejado sus políticas neoliberales a favor de los que más tienen y pregunto ¿Por qué no existen mecanismos justos de reestructuración financiera para las personas que terminan endeudadas con tarjeta de crédito? este acontecimiento probablemente fue la ante sala para que el Estado mexicano al realizar acciones poco congruentes para un bien nacional, sólo se diera continuidad a la nueva corriente neoliberal, y así se consolidara la privatización de la banca,

1.6 La privatización de la banca en México una década después de ser nacionalizada

Con el paso del tiempo un Presidente como Carlos Salinas de Gortari, congruente con sus ideas neoliberales siguió con la privatización de la banca, sólo que a diferencia de la nacionalización, ahora sí sólo pertenecería la banca a los dueños de quienes compraran las acciones de dicho negocio, es decir ya no serían instituciones crediticias concesionadas por el Estado mexicano.

Los elementos que daban los políticos del Estado para privatizar la banca, eran que se buscaba a través de esto, agilizar los créditos y trámites correspondientes

¹² Ibid

en el banco y entrar en una dinámica mundial neoliberal, que incluyera a la banca mexicana por su fuerza y solidez económica.¹³

La privatización de la banca comenzó a ser trazada desde 1989, una vez que se anunció que iniciaría dicha privatización, el secretario de hacienda de ese entonces dijo que dicho procedimiento iría acompañado por lineamientos que supuestamente regirían dicho proceso. Los puntos centrales incluían la diversificación de los inversionistas con objeto de prevenir prácticas monopolistas, la selección de empresarios mejor experimentados y capacitados para garantizar el manejo responsable de la banca y transparencia absoluta en todo el proceso de privatización. Dichos puntos jamás se cumplieron durante este periodo. (Sandoval, 2007).

La privatización de la banca hizo más daño a México que la misma nacionalización de la banca. El gobierno vendió todas las acciones de los bancos, y con ello también realizó cambios radicales al marco legal y constitucional que hasta entonces regulaba a los bancos. Ello favoreció a que los nuevos banqueros, llegaran a terreno fértil para obtener ganancias abundantes. Con ello el gobierno salinista en vez de promover una banca independiente, moderna y sofisticada, dio rienda suelta para dejar a los banqueros que hicieran dinero como pudieran, con la condición de que estos contribuyeran con sus ganancias a las políticas de sus padrinos políticos. (Sandoval, 2007)

¹³ Para ver más al respecto. Sánchez J. (1991) "El proceso de privatización de la banca mexicana". Revista de administración Pública. La modernización pública y financiera. No 81, 1991 UNAM

La privatización de la banca, los abusos por parte de las nuevas instituciones financieras y la falta de leyes que regularan dicha actividad para el fin común de todos los mexicanos, dio como resultado la crisis de 1994-1997. Dicha crisis forzó al gobierno de Zedillo a intervenir en el sector financiero, y aunque no nacionalizo de nueva cuenta los bancos, esta posibilidad era latente. De cualquier manera, el hecho de que más tarde el sector bancario en su totalidad requiriera del indiscriminado rescate gubernamental, es un claro indicador de los serios problemas que el proceso de privatización había generado.

Durante este periodo varios bancos quedaron en quiebra pero con ello inicio un proyecto de rescate bancario. La estrategia seguida por el gobierno para enfrentar la crisis bancaria, tuvo una protección sobre los dueños de los bancos con recursos de Estado y no busco el equilibrio entre las pérdidas de los deudores y acreedores de la banca, por el contrario “el objetivo principal implícito en dicha estrategia fue evitar los efectos negativos que les provocaba a las grandes empresas no poder cumplir con sus créditos con la banca, e impedir que los quebrantos de las empresas financieras del grupo impactaran sobre sus empresas industriales.”(Garrido, 2000, pg. 8)

La crisis de 1994 golpeo fuertemente a la economía mexicana, ante tal panorama y la quiebra de los bancos el gobierno inyecto un poco mas de 100 mil millones de dólares a los bancos para evitar su desplome y volverlos solventes mediante el programa de capitalización y compra de cartera vencida. Todo este dinero inyectado para capitalizar a los bancos se realizó con cargo a las finanzas

públicas y el Fobaproa se convirtió en deuda pública. (Di Constanzo, Moncada, 2005)

En este mismo contexto hubo muchos abusos sobre los recursos del llamado Rescate Bancario “Al respecto hay que mencionar las declaraciones realizadas a la prensa por el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz, quien reconoció que el Fobaproa¹⁴ había sido utilizado por algunas empresas para canalizar créditos como incobrables aunque éstas tuvieran la capacidad de pago (Reforma, 26 de mayo, 1998, Citado en Garrido, 2000)

Este modo de que se pague el error de la malas políticas neoliberales, hacen una lesión más a las clases sociales mas desprotegidas, entonces surgen varias preguntas ¿Por qué no saldar la deuda de tantas personas, que son consecuencia en mayor medida de los bajos sueldos y las pocas oportunidades de trabajo bien remunerados? ¿Por qué a cierto grupo social sí se les condona su deuda para que su proyecto de vida no sea condicionado y a otros no? he aquí unas de las preguntas de este trabajo que pueda dar salida a otro proyecto de investigación.

¹⁴ Con el antecedente de sucesivas crisis económicas (antes de la nacionalización de la banca) que llevaba a la falta de liquidez del sistema bancario, en 1990 se crea el Fobaproa. Justificado como acto preventivo ante posibles crisis financieras que propiciarán la insolvencia de los Bancos por el incumplimiento de los deudores con la banca y el retiro masivo de depósitos, el Fobaproa lo justificaron quienes lo propusieron para poder cubrir las carteras vencidas y capitalizar a las instituciones financieras y así evitar un desastre nacional por los quiebra de la banca en México. Dicha capitalización se tomaría del dinero del estado, el cual proviene de los impuestos y otras entradas de capital económico que surgen del pueblo. Este rescate bancario fue uno de los temas polémicos de la política mexicana, debido al endeudamiento estatal a largo plazo que genera en el país.

El sistema en el que estamos inmersos condiciona y daña el proyecto de vida de quien lo compone, en especial a aquellos sujetos que no pertenecen a las élites sociales de este país, quienes deberían estar más protegidos, toda vez que son los generadores primarios de la riqueza del país.

Capítulo 2 La Salud es un Derecho

2.1 El derecho a la salud en México

La salud un derecho que todos gozan respecto del cual el Estado es el responsable principal de generar las estrategias y mecanismos suficientes para que los sujetos alcancen el mayor bienestar posible.

El derecho a la salud es un derecho humano fundamental e indispensable. La conexidad con otros derechos humanos favorecer aun más los niveles de salud en los sujetos. La Observación General No14 menciona que “Todo ser humano tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente.”

La efectividad del ejercicio a la salud se puede alcanzar mediante numerosos procedimientos, como la formulación de políticas en materia de salud, la aplicación de los programas de salud elaborados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la adopción de instrumentos jurídicos concretos. Además, el derecho a la salud abarca determinados componentes aplicables en virtud de la ley”¹⁵.

Una de las apuestas centrales del trabajo es mostrar la relación entre las violaciones al derecho a la salud y el endeudamiento con tarjeta de crédito.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), señala en su artículo primero que todas las personas gozarán de los derechos humanos

¹⁵ Comité de Derechos Económicos, Políticos y Sociales, (2000) Observación General N° 14. Consultado el 25/09/11. disponible en:

<http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/0/c25222ddae3cbdbbc1256966002ef970?OpenDoc...>

reconocidos en la Constitución y en los tratados internacionales en los que el Estado mexicano sea parte, es decir, reconoce todos los derechos considerados en los tratados internacionales de derechos humanos respecto del derecho a la salud, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) en el artículo doce, menciona que la salud ahora es un derecho que se debe disfrutar a su mas alto nivel.

La constitución a su vez plantea en su artículo cuarto (CPEUM), el derecho a la protección de la salud. Que desde esta perspectiva en promoción de la salud se puede argumentar que no significa que la salud sea un derecho, si no que existe el derecho a la salud y dentro de éste el derecho a la protección de la salud.

Así que para este caso, si el problema de caso radica principalmente en el endeudamiento y la afectaciones a la salud que esto conllevar y las violaciones a derechos constitucionales, lo dicho en el artículo cuarto del CPUM y lo dicho en el articulo 12 del PIDESC, no se cumple, así lo expresa una de las entrevistadas la cual es militante de la Asociación Civil El Barzón Nacional, su nombre es Inés Zepeda¹⁶, cónyuge de un deudor, el testimonio muestra la alteración de la salud de su esposo.

Inés: “Él (su esposo) se deprimió lo tuvimos en psicología siete meses porque nada más estaba encerrado, no comía, adelgazó, antes no le dio un enfermedad porque Dios lo ayudó yo creo, o a lo mejor le afectó y no se ha dado cuenta, pero estuvo encerrado como unos cinco meses encerrado, a nadie le quería hablar, a nadie le hablaba, pero el acoso de los cobradores(...) él se metía debajo de la cama”.

¹⁶ Inés Zepeda. Militante del movimiento barzonista. Fue entrevistada en las oficinas Nacionales de El Barzón en la Ciudad de México el 04/11/10

Las personas que cobran o se encargan de las recuperaciones de los créditos vencidos por parte de los bancos, abusan y ejercen poder sobre los deudores, es evidente que esta presión afecta la salud y limita el ejercicio del derecho a la salud, además es evidente que no les importa los daños físicos o emocionales que pueda causar por su forma de trabajar.

Otro ejemplo que ilustra la alteración a la salud de los deudores por cuestiones emocionales las cuales en cualquier momento pueden llevar a la muerte del sujeto, es el testimonio de Arturo Silva:

“Sí la verdad sí tuve muchos problemas, mucho estrés, pues más que nada por como amenazaban y todo eso (las personas que hacen la función de cobradores), las amenazas que ellos hacían, pues la verdad fue muy estresante y todo eso y pues llega un momento que uno no sabe qué hacer , uno sí valora si vale uno más vivo o mas muerto , pues porque la verdad uno tiene seguros y dice bueno, si me va a pasar algo, pues mejor que mi familia quede protegida con los seguros que yo tengo, sí, esto hace pensar a uno en otras cosas, trata de darle uno solución de una manera, yo considero no adecuada.

El extracto de la entrevista ilustra los problemas a la salud que acarrea el endeudamiento, ante la falta de opciones o de información para saber cómo deben actuar estos sujetos ante tal problema, Esto puede llevar a las personas a atentar contra ellos mismos y poner su salud en riesgo. Los daños que pueden afectan tanto a las deudores como a sus familiares.

En esa misma tesitura con base en la integralidad de los derechos, el derecho a la salud de las personas endeudadas se viola y al mismo tiempo se viola el derecho al trabajo.

De conformidad con el artículo 123 constitucional se puede afirmar:

“Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley”.

¿Qué pasa cuando las personas se quedan sin empleo, o su negocio por pequeño que sea también quiebra? como le paso al esposo de Inés Zepeda, si bien su esposo contaba con una deuda, los mecanismos para salir del problema estuvieron a su alcance.

El problema de los mecanismos para salir de la deuda se pueden considerar un campo poco trabajado y es por ello que las instituciones generan la opción menos indicada para solucionar el problema de estas personas, y lo digo por los altos costos que cobran las instituciones crediticias, la señora Inés lo narra así:

Cómo empezó, (suspira) pues ya no podía pagar , ¡nombre!, llego el momento, le voy a decir, es algo horrible para mí y para todos (señala el lugar donde se está dando la reunión de deudores de tarjeta de crédito)para la familia, llegó el momento de que le decían, empeña.., perdimos las camionetas, perdimos el carro, y de puros intereses, puros intereses, él (su esposo) tenía una empresa chiquita, pues todo se perdió, se quebró la empresa, pues su empresa chiquita se terminó, pero lo poquito que tenía en intereses se acabó, entonces nos quedamos sin carro, sin camionetas sin dinero, sin nada.

¿Dónde está la responsabilidad del Estado mexicano en la generación de políticas públicas que atiendan el problema del endeudamiento?, en la observación General No14 se indica que las personas tienen el derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente, ¿acaso vivir como se ha descrito con los testimonios es vivir dignamente?.

En el intento de los endeudados por cubrir sus necesidades, en muchos casos optan por el endeudamiento, así que para garantizar del derecho a la salud, se debería implementar numerosos procedimientos complementarios, como la formulación de políticas en materia de salud, que a su vez se relacionen con un empleo de calidad y otros bienes jurídicos tutelados¹⁷. De ahí que esta tesis se plantea ¿Dónde están esas políticas que se relacionan con el endeudamiento y la salud? Esas políticas necesarias que eviten que los sujetos terminen endeudados y por ende en condiciones poco saludables.

A los problemas de salud de los deudores se encuentra otro derecho violado por el Estado mexicano el derecho al bienestar. El estado debe promover el crecimiento económico, el empleo y la justa distribución del ingreso y la riqueza, así como permitir el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales cuya seguridad protege las leyes de esta Constitución¹⁸.

Una de las formas comunes para generar el capital económico suficiente y poder cubrir las necesidades de las personas, es el trabajo. Por ello vale la pena revisar cuál es la condición de los empleos en México.

¹⁷ Los bienes jurídicos tutelados, son los bienes materiales e inmateriales protegidos por el derecho: valores legalizados como la salud, la vida, la vivienda, etc.

¹⁸ Art. 25. Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

2.2 El trabajo: un derecho que en México no resuelve la deuda de muchos por los bajos salarios.

Una de las determinantes claves del problema de salud son los bajos salarios, abordado desde esta perspectiva se relaciona con el capital económico, que tiene un papel importante en la sociedad actual. Con este capital es con el que hoy se ha aprendido a satisfacer las necesidades de quienes la toma.

Si se agrega, que este capital en vez de aumentar se ve limitado por un medio de producción capitalista, dónde la riqueza sólo se acumula en un grupo de la sociedad, al tiempo que políticas económicas y sociales omiten enfrentar el endeudamiento crediticio como un problema de salud, las consecuencias no son favorables para los sujetos, como lo menciona Angélica Gay Arellano y Salomé Almaraz en la revista el “Defensor” de Derechos Humanos, “México atraviesa actualmente por una crisis económica que impacta negativamente en la seguridad humana de sus habitantes, limitando el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales como la alimentación, la educación, la salud y la vivienda. Una de las consecuencias más graves tiene que ver con la violación del derecho al trabajo y demás derechos humanos laborales en el país causada por el desempleo, los trabajos con calidad exigua, los bajos salarios, la discriminación y la falta de justicia laboral, factores que ahondan el ya de por sí complejo entorno de pobreza y desigualdad social en el país.” (2010 p. 3).

Los factores anunciados hacen que el problema de la deuda crezca entre quienes que buscan cubrir sus necesidades, a través de los créditos que no involucren todo el sueldo en una sola exhibición, con ello las afectaciones no solo

perjudican el bolsillo de los sujetos, sino también otros aspectos como lo menciona en la revista Dfensor, “hay que dimensionar los impactos de la crisis de los empleos. No sólo se refleja negativamente en los bolsillos de las familias, si no que los daños psicológicos y emocionales, individuales y colectivos, ponen en riesgo el desarrollo de las futuras generaciones. “(Gay, Almaraz 2010 p.7)

Están en riesgo las futuras generaciones pues las políticas en este sentido no cambian, y el capital económico sólo favorece a un grupo de la sociedad, continua el atesoramiento de unos cuantos, y la escasa distribución de la riqueza generada en el país. Lo que a la postre genera estrés, angustia, depresión y problemas familiares entre la población como evidencia los testimonios referidos.

En México se observa un problema de desempleo, también se observa remuneraciones escasas que no satisfacen las necesidades de la mayoría de las personas, con lo que se viola el derecho a un sueldo digno para las personas.

Así que además el Estado tiene la obligación de generar empleos para que los sujetos sobrevivan. También tiene la obligación de garantizar el derecho de un salario justo y suficiente, para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer la educación obligatoria de los hijos.

Los salarios que se perciben en la clase obrera mexicana no son suficientes para que se garantice el derecho descrito, el sueldo mínimo, es obvio que no cubre las necesidades de una familia, desde casa, educación, alimentación, transporte, cultura, diversión, servicios de salud etc. Para poder ilustrar a

continuación el testimonio de Inés Zepeda, ella narra cómo buscó salir de su problema:

“Mire yo trabajaba en una lavandería (cuando su esposo se quedó sin empleo) y hablaron ahí, y me dijeron, usted quiere una tarjeta, yo les decía, no, yo soy la trabajadora de aquí, y me decían no importa usted quiere la tarjeta, y yo les decía nooo, yo veía el problema y todavía otro más, no, y luego dije bueno para salvar, para pagar, y dije ¿de cuánto me la da? ¿Y qué cree? Que me dijo que de 10 mil así de entrada.

¿Cómo ve? Y me dijo sólo deme dos referencias los que usted quiera no pasa nada, y mis referencias no importaban, y di unos que ni existen, y me la dieron. Me tardaron 4 días o 5 yo me quedé trabada porque yo ganaba muy poquito en una lavandería, yo no quería eso.

A mí me pagaban 150 pesos diarios. No era nada”

Se evidencia la decisión de no comprometer el escaso capital económico producto de su empleo, esta situación la lleva a sacar otra tarjeta crédito pensando que el mañana será mejor. El endeudamiento se convierte en una conclusión financiera de los sujetos, la cual desde esta perspectiva el problema de endeudamiento se debe más a causas de desempleo, malos salarios, promoción de créditos con escasa información para los sujetos.

Un análisis somero de la condición de los sueldos ilustrar la situación que es pésima el castigo sobre el salario es fuerte. En México, existe un mínimo a pagar por parte los patrones a sus trabajadores, este mínimo a pagar se llama salario mínimo diario, el cual lo establece la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos mediante resoluciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación, según lo disponen los artículos 123 Constitucional y 570 de la Ley Federal del

Trabajo. La asignación de Salarios Mínimos Generales y Profesionales se divide en tres zonas geográficas tal como se muestra en el siguiente cuadro

Área geográfica A	Área geográfica B	Área geográfica C
59.82 pesos diarios	58.13 pesos diarios	56.70 pesos diarios
Distrito Federal y su Área Metropolitana	Guadalajara	Aguascalientes
Baja California	Monterrey	Campeche
Baja California Sur	Hermosillo	Coahuila
Acapulco	Tampico	Colima
Ciudad Juárez	Poza Rica de Hidalgo	Chiapas
Nogales		Durango
Matamoros		Guanajuato
Coatzacoalcos		Hidalgo
		Michoacán
		Morelos
		Nayarit
		Oaxaca
		Puebla
		Querétaro
		Quintana Roo
		San Luis Potosí
		Sinaloa
		Tabasco
		Tlaxcala
		Yucatán
		Zacatecas

Fuente: Elaboración propia.

El salario mínimo en México aumentó 4.1 % respecto al años 2011. Eso equivale a un promedio por zona geográfica de 2.50 pesos diarios.¹⁹

¹⁹ Para consultar mas al respecto se puede consultar la siguiente pagina. consultada: 27 -04-11, disponible en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/informacion_frecuente/salarios_minimos/

La disponibilidad sobre el discurso mediático de las instituciones financieras sobre la morosidad de los sujetos queda sin argumentos al revisar la situación del salario mínimo y el análisis de las entrevistas, se evidencia que no es la poca disposición de pagar la que endeuda a las personas, de echo es claro como los deudores en la acción de querer pagar para salir de la deuda es como se agudiza más su situación financiera,

Es por ello que los endeudados al ver su capital económico reducido, buscan en el capital social, asistiendo al Barzón, la forma de salir de la deuda a través de esta Asociación Civil, o en otros casos esperando una negociación con los bancos para disminuir la deuda de forma directa entre banco y deudor.

Es cierto que el Estado tiene una gran responsabilidad sobre la sociedad civil y la salud (cumpliendo con las obligaciones de proteger, respetar y cumplir con el derecho a la salud, y como la salud se relaciona con otros derechos Constitucionales también aplica estas responsabilidades para el trabajo y los salarios.) de todos los que la integran²⁰, sólo que los intereses de los particulares en este caso los bancos, gozan cierta impunidad en México, pareciera que no existiera ley alguna para detenerlos.

²⁰ las obligaciones del Estado tal como las indica la Observación General No14, en la generación de políticas y acciones que cumplan con dichas obligaciones, es el de

Respetar: absteniéndose de limitar el acceso a la salud,

Proteger: adoptando medidas que contrarresten las condiciones desfavorables para el goce más alto de salud.

Cumplir adoptando medidas apropiadas de carácter legislativo, administrativo, de presupuesto, judicial y de las medidas necesarias para que el disfrute a la salud sea alcanzado

Existen otros derechos que son violados por la forma en que trabajan los despachos jurídicos contratados por los bancos para que cobren el dinero que prestan las instituciones financieras a través de la tarjeta de crédito a sus deudores. Destacan los derechos de seguridad social y garantías correlacionadas descritas en el párrafo segundo artículo catorce Constitucional que a la letra dice:

“Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad al hecho.” En una de las entrevistas, se muestra claramente como se despojan a los sujetos de sus pertenencias, dejándolos sin recurso alguno para sobrevivir. Es el caso de Inés la cual narra lo siguiente:

“Hay no era una cosa horrible (el problema de su deuda), a parte otro era como un vicio de querer pagar, todo vendimos, todo, no no no, vendimos todo, mi hijo se compró una cámara para grabar, no lo puedo olvidar, compró una filmadora de la chiquitas, costo como 8 mil pesos mi marido un día sin decirle se las dio a uno de los le cobraban, imagínese como puede ser,

Resulta que se las dio y no pues no (haciendo como referencia con las manos del problema familiar que desató dentro de la familia este acontecimiento) es algo feo ¿sí o no?” (Inés Zepeda)

Es evidente el abuso por parte de los despachos jurídicos que a nombre de las instituciones crediticias presionan a los deudores. Se confiscan pertenencias sin orden judicial previa, además del robo que significa el incremento desproporcionado y sin regulación de los intereses por concepto de mora y retraso.

Con base en lo antes estudiado no es probable decir que la falta de pago, es el insumo que genera la deuda, sino la escasa o nula oportunidad que se tiene para salir del problema mediante mecanismos de restructuración crediticia.

Una evidencia más que muestra como al intentar pagar se agravó más el problema financiero por los altos costos de los intereses moratorios: Arturo Silva dice:

“sí intentaba pagarles, pero o le pagaba a uno o le pagaba a otro, pero la verdad llegó un momento en el que ya no pude, porque si yo pagaba aunque sea el mínimo, pues realmente en vez de bajar la deuda seguía creciendo y seguía creciendo, entonces yo dije, de que sirve que yo les pague aunque sea el mínimo, si de todas formas no me bajaba la deuda, y en lugar de bajar se iba incrementando.

A mi esposa pues si le preocupaba mucho, pero vimos como venía la situación y pensamos que primero hay que ver a la familia.

Yo primero hacia los pagos a las tarjetas de crédito, pues la verdad luego me quedaba sin dinero para pagar los alimentos (...), y pues más que nada fue eso lo que me obligó a ya no estar pagando porque ya no tenía para después comprar lo de la despensa, o cosas personales.”

En primera instancia, el motivo del deudor para no pagar a los bancos fue que su capital económico estaba comprometido con otras necesidades y el por ende el poco capital que tenía, al cubrir necesidades básicas como comer, vestir, etc., imposibilitaba y condicionaba en mayor medida poder saldar la deuda. Más no en estos casos, el problema de su deuda era por negarse a pagar el crédito, sin embargo ante tal problema las instituciones crediticias pareciera establecen políticas abusivas con cobros excesivos en las tasas de interés moratorias que convierten el endeudamiento en algo endémico.

El desempleo y los precarios salarios en los últimos años, han mostrado un escenario decadente, precarizando la calidad de vida de las y los trabajadores y sus familias; así lo dicen un artículo publicado en la revista “Defensor”, ahí se argumentan que: “Después de las crisis de los años setenta el mundo del trabajo se ha venido transformando con las medidas de flexibilización y precarización del mercado laboral que han marcado una nueva tendencia de trabajos inestables, con baja remuneración, y al margen de los estándares mínimos de la ya casi desconocida idea de trabajo decente”.(Robles, Reyes, Vera, 2010 p12)

Las personas al no tener otra opción, y estar endeudados aceptan los trabajos mal pagados, en condiciones poco dignas, asimismo es importante resaltar que estos sujetos contratados en estos tipos de empleos, condicionan sus capacidades humanas a lo que les puedan ofrecer, limitando así la creación y generación en sus capacidades humanas.

2.3 Los derechos humanos y la promoción de la salud

Ya hemos hablado de los derechos constitucionales que se relacionan con la salud y como la política de los bancos violan sistemáticamente estos derechos humanos, tanto por los cobradores y por el Estado por no garantizar un empleo digno, con un salario justo o suficiente y peor aún por no generar las políticas económicas y sociales suficientemente eficaces para disminuir la desigualdad en la que está sometida nuestra sociedad.

Los derechos humanos son reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales firmados por nuestro país en este sentido la máxima ley en el país

obliga a los servicios públicos, instituciones y población en general y respetar y promover la cultura de los derechos humanos. En materia de derechos humanos el PIDESC señala en su artículo 6 parte uno y dos:

- Reconoce el derecho a trabajar, en donde todos deben contar con la oportunidad para conseguir y escoger libremente el empleo que le convenga, para así . satisfacer sus necesidades
- Reconoce la importancia de implementar acciones de capacitación técnico profesional, la realización de normas y programas que coadyuven a conseguir un desarrollo económico óptimo para todos, así como generar las condiciones óptimas que garanticen las libertades políticas y económicas entre las personas

El derecho al trabajo digno debe ser considerado como prioridad por el Estado mexicano, con ello podría transformar la situación de los deudores y los desempleados, de lo contrario se incrementará la cartera vencida de los deudores.

El artículo 7 del PIDESC dice que los Estados parte que firman dicho pacto reconocen el trabajo como un derecho para todas las personas, dicho empleo debe conseguirse en las mejores condiciones, debe ser lo suficientemente remunerado y debe ser equitativo sin importar raza humana ni género.²¹”

²¹ Pacto Internacional de los Derechos Sociales , Económicos Y Culturales (PIDESC)

En esta misma tesitura la Observación General No 14 en su punto12 dice que el derecho a la salud en todos sus niveles y formas debe contar con elementos esenciales, y como el empleo se relaciona con la salud, este derecho debe también contar desde esta perspectiva con dichos elementos Los elementos esenciales son:

- Disponibilidad
- Accesibilidad
- Aceptabilidad
- Calidad

En conjunto para este trabajo las mocionaremos como las DAAC.

La disponibilidad a la que se refiere este elemento esencial a la salud relacionado con el empleo es a que deben existir los suficientes empleos para que todos tengan la misma oportunidad de poder gozar de él.

La accesibilidad del empleo se refiere a que deben ser accesibles a todos sin discriminación alguna, así que no será suficiente sólo que existan muchas oportunidades para emplearse, si no también debe facilitarse el acceso al empleo digno y con una remuneración suficiente.

La aceptabilidad se refiere a que los jefes que contratan a las personas deben ser respetuosos con todas los sujetos que asistan a pedir el empleo o que

sean empleados, no deben ser excluidos por su apariencia, su religión, su cultura etc.

La calidad debe ser otro factor que debe ser incluido en los empleos, el empleo debe contar con instalaciones apropiadas para la realización de las actividades, con un ambiente favorable, debe existir un programa de capacitación constante y con reglamentos y equito de seguridad e higiene para evitar accidentes que pongan en riesgo la salud de los empleados. Así también la calidad desde esta perspectiva se debe considerar en los salarios justos que realmente ayude a cubrir las necesidades de las personas empleadas.

Así las DAAC deben ser incluidas en el derecho al empleo por la relación que tiene con la salud, los salarios y el endeudamiento como se ha venido explicando en este andamiaje teórico., con la finalidad de que se favorezcan las condiciones de trabajo y salario entre los habitantes de nuestra población.

El problema de estudio de esta investigación, el endeudamiento como problema de salud, deja en evidencia las violaciones a los derechos humanos reconocidos en el PIDESC y en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Las violaciones son una constante además cuando un derecho es violado, se violan otros derechos, como resultado de la conexidad de los derechos.

Es decir, si se viola el derecho a un trabajo digno y un buen salario, se viola el derecho a la salud, a la educación, a la alimentación, a la vivienda, al bienestar y al desarrollo. Los capitales que se ponen en práctica dentro de los campos de la

sociedad, se ven limitados, condicionados y las relaciones de poder son capaces de someter a un gran número de personas. Al paso del tiempo estas pueden corporeizar el problema con algún problema de salud porque afecta su proyecto de vida y de sus familias

2.4 La realidad social estudiada desde los sueldos y la promoción de la salud

El endeudamiento como problema de salud y tomando en cuenta la importancia que tiene identificar que es el endeudamiento, empezará por hablar y definir que es la deuda, según Magdalena Villareal la deuda “es una de las maneras más comunes en que se enfrenta la pobreza y la escasez en la vida cotidiana, y algunos hogares basan hasta 50% de su consumo cotidiano en diversas formas de deuda. Sea esta monetaria o no monetaria, la deuda constituye una solución momentánea para las necesidades del hoy con la expectativa de que mañana será mejor” (Villareal, 2000).

La deuda es un proceso o mecanismo que utilizan los sujetos para cubrir las necesidades creadas en la vida.

¿De dónde nació la necesidad? ¿por qué se necesitan cosas que después se deben pagar? ¿por qué razón nos vemos en la necesidad de endeudarnos?

Es así que buscando respuesta a los cuestionamientos antes expuestos, me apoyo en Cecilia Avendaño en su tesis Medicina social. Consumo salud-enfermedad, “Marx aunque nunca definió el concepto de necesidad, desde su punto de vista dice que la peculiaridad de las necesidades del hombre consistente

en que ellas trascienden los límites naturales y en que se constituyen a través de su actividad principal, el trabajo. Por medio de esta actividad, el hombre crea los objetos de su necesidad y los medios para satisfacerla” (Avendaño, Laurell, 1990).

Pareciera que una cosa conlleva a la otra, es decir, si el dinero no existiera como tal producto de nuestro trabajo, la deuda tampoco existiría porque quizá nuestra necesidad no sería pagar por consumir, sólo sería la de crear o trabajar para transformar el entorno para consumir. Consumir se entiende como la relación que existe en lo que nos rodea, que en especial hoy en día finalmente tiene una estrecha relación con la salud.

Por ejemplo, el obtener por medio de un compra ó crédito una casa, como necesidad de la nuestra especie para protección propia y de la familia, es muy difícil, porque aunque es una necesidad y un derecho, el derecho a la vivienda (artículo 11 párrafo 1 PIDESC), tenemos otras prioritarias las cuales tenemos que atender primero. Ello conlleva lleva a la forma tan subjetiva de someternos a un mercado que absorbe el poco capital económico que se gana trabajando, nos condiciona y obliga a creer que somos libres de hacer y obtener lo que queremos según el capital económico, Carlos Marx a esto le llamó alienación del proletariado.

Las necesidades se dividen según Avendaño en las necesidades naturales (vivir, respirar, reproducirse, alimentarse, etc.) y las necesidades sociales, las cuales son las que surgen históricamente y no propiamente con la finalidad de la conservación de la especie y la supervivencia humana.

Dice la autora que para su satisfacción el elemento cultural, moral y la costumbre son parte constitutiva de la vida “normal” de los hombres quienes pertenecen a una determinada clase de una determinada sociedad. (Heller citada en Avendaño y Laurell, 2000). Es por ello que la necesidad de cubrir necesidades aunque no sean de supervivencia, (aparatos electrónicos, televisiones de plasma, refrigeradores nuevos, etc.) son parte del ser humano porque a cada sociedad le corresponde su propio sistema de necesidades, quizá sin que los sujetos sean conscientes de todo este sistema en el que nos encontramos.

Lo importante es más bien la situación de este salario autorizado, el cual tiene un papel importante en el sometimiento silencioso, dejando entrever que una forma de desenredar y atender parte de este mal, es ampliando otro capital, del cual me apoyaré en el social, abriendo pauta para el siguiente capítulo que tiene relación con la fuerza de la sociedad civil que sin lugar a dudas lleva a un apoderamiento²² del capital social. Entrando a una rutina donde es difícil apreciar lo más simple, es que se argumenta que las dinámicas invisibles y anónimas del mercado son las que asignan a la fuerza de trabajo su “precio justo” sin poder exigir y ponerle el valor que en realidad le corresponde, esto a su vez se hace una ley económica que guía esta valoración: Cuanto mayor sea la oferta de trabajo, menor será su valor y peores las condiciones del proletariado (De Giorgi, 2006)

²² Apoderar es una palabra que en términos de promoción de la salud hace al sujeto una persona activa, la cual se dota así mismo y recupera lo que ya era suyo en primera instancia, que para este caso es la recuperación de sus capitales que les permitan salir del problema de endeudamiento. (Chapela, 2010)

Capítulo 3 El movimiento social El Barzón, una estrategia de Promoción de la Salud emancipadora

3.1 La historia antes del barzonismo

Como anteriormente menciono, la Promoción de la Salud tiene que ver con aspectos socio históricos, biológicos, psicológicos, sociales y culturales, así también referimos que la Promoción de la Salud dentro del modelo emancipatorio y retomando a Chapela y Bourdieu que el juego de los capitales y las capacidades humanas ayudan a crear futuros viables, sobre todo en el problema de salud ocasionadas por el endeudamiento circunstancia donde se ejercen relaciones de poder en los sujetos afectados.

Para este trabajo, esas relaciones de poder se ven reflejadas en las personas que se encuentran endeudadas con instituciones financieras que prestan dinero a través de tarjetas de crédito, dichas deudas se vuelven impagables dejando escasa posibilidad de poder salir del problema a los deudores. Esta situación dio pauta a que un grupo de personas afectadas en determinado momento histórico se organizaran para hacer frente a este endeudamiento, sobre todo por los abusos que hasta hoy existen por parte de dichas instituciones crediticias, formando lo que hoy conocemos como la Asociación Nacional Civil El Barzón Nacional, que a continuación se describirá y se relacionará con la Promoción de la Salud.

Apoiado en el trabajo de Carlos Rea Rodríguez se argumenta, que el movimiento de El Barzón, es “una gran movilización —bastante heterogénea—

que inició con la demanda de redistribución de los recursos sociales para salvar a los productores rurales afectados por la descapitalización del campo, debido a la apertura comercial en condiciones desventajosas para los actores económicos nacionales pequeños y medianos, y a la crisis financiera sobrevenida a raíz del “error de diciembre” de 1994” (2007 p.57), crisis que se produjo al término del sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

Desde esta perspectiva, la desventaja y el abandono de la sociedad civil empieza desde antes, así que me parece pertinente señalar que este movimiento Barzonista nace por toda una serie de injusticias que se fueron conjugando a lo largo de la historia en este país, e inicia principalmente por el abandono que dejó desprotegido a las personas del campo, al no existir políticas públicas, económicas y sociales para este gremio de la sociedad²³, que finalmente no les dejó a las personas del campo otra opción y también de la ciudad, más que luchar y reorganizarse de una forma diferente a lo que se venían haciendo, hasta concluir con lo que hoy se le conoce como movimiento barzonista.

En la raíz histórica, dicho abandono se produjo desde los años del porfiriato, que finalmente por el año de 1910 dio como resultado el gran movimiento de la revolución mexicana, hartazgo que los campesinos mexicanos

²³ Parto para decir esto, por lo que exponen Roldan y Franco cuando dicen que “las políticas económicas y sociales son responsables, conjuntamente, del logro del crecimiento económico y la equidad. Lo que sucede con el crecimiento económico afectará las oportunidades de bienestar mediante la generación de puestos de trabajo, disminución de la tasa de desempleo de la ocupación informal”. (2007, p.13)

experimentaban como consecuencia de los abusos cometidos sobre ellos, dichos abusos radicaban principalmente en despojo de sus bienes, tierras y cosechas.

Así que los mismos campesinos que fueron utilizados para luchar contra cleros, terratenientes e invasión francesa cuando estos dominaban al país, fueron los que empezaron en esos años a organizarse para derrocar la dictadura del Ex presidente Porfirio Díaz, al cual se le atribuye como el principal responsable de poner en marcha el modelo económico capitalista al campo mexicano, con el objetivo, de empezar una gigantesca operación de despojo de tierras (sobre los campesinos) para con ello generar grandes latifundios y jornaleros (solo vistos como propiedad del dueño de las tierras), carentes de toda propiedad fuera de su fuerza de trabajo, como si estas personas fueran parte de lo escriturado en el gran terreno arrebatado.

Así el capitalismo, se fue abriendo paso con ayuda del Estado que ayudó a liquidar las tierras comunales y con ello atesorar la riqueza producida en determinados grupos sociales. (Gilly, 1979 p.9)

Con dichas acciones por parte del Estado, se empezaba a evidenciar la intención de liquidar al campesino y con ello limitarlo sólo como fuerza de trabajo, a tal punto de volverlo un objeto que sólo produjera ganancia para el supuesto dueño de la tierra, con mínimas ganancias para subsistir.

Ante tal panorama, a los campesinos no les dejaron otra opción que generar acciones para apoderarse de lo que les pertenecía (sus tierras); así el levantamiento y revelación de los campesinos armados había llegado a México, todo con la creencia de que una vez terminada esta lucha, llegaría a este país

una nueva era de políticas, políticos y presidentes con una visión diferente para gobernar en beneficio de la gran mayoría y no tan solo a una minoría de la sociedad.

Dicha lucha revolucionaria de 1910, era consecuencia de una serie de movimientos sociales importantes que se estaban presentando a nivel mundial “era el acenso mundial de las luchas de masas lo que repercutía en México...En México, detrás de la crisis política que desemboco en el año de 1910. Estaba el impulso de la situación mundial, aunque no tuvieron conciencia de ello las fuerzas que se movieron (campesinos)” (Gilly, 1979 p.31)

Para ilustrar mejor lo que fue este movimiento revolucionario se dirá que en esta lucha el capital cultural y simbólico tuvo un papel importante para que se diera, ya que si bien la gran mayoría desconocía los movimientos que se estaban dando a nivel mundial por las explotaciones hacia los obreros, sabían que era el momento para reorganizarse aún con todas las carencia y limitaciones, actuando solo con la fuerza de un fin común que simbolizaba para la gran mayoría, la ruta en busca de la libertad y la lucha contra la desigualdad²⁴.

Los movimientos más significativos empezaron con los campesinos que simpatizaron con Emiliano Zapata en el sur del país, la fuerza de estas personas radicaba en la solidaridad de sus integrantes que formaban lazos internos fuertes,

²⁴ A decir verdad “menos que nadie tenían esa conciencia (de lucha) los campesinos. Pero contaban con una forma de organización propia y tradicional, heredada de siglos con sus propias relaciones interiores que el capitalismo no había podido eliminar. Entonces tenían un instrumento social para recibir esa influencia y para moverse colectivamente, un instrumento primitivo, imperfecto pero de ellos. (Gilly, 1979 p.31)

lo que les permitía invadir las haciendas para ir adquiriendo armas, dinero y comida, siempre en nombre de una función superior llamada solidaridad, siendo ésta el apoyo principal para formar su bases de fuerza reflejada en relaciones sociales (Gilly 1979 p. 37).

Rememorando brevemente la revolución mexicana sirve a este trabajo para ir ubicando como los abusos dentro de este sistema tiene su historia, por lo cual siempre es importante darnos cuenta de lo importante que es nutrir la fuerza social, que en muchas ocasiones ha dado frutos positivos a los más vulnerables de este sistema económico.

Fue tal la fuerza de los Zapatistas que siendo un ejército muy limitado en fuerza armada, su fuerza comunitaria daba frutos²⁵, es por ello que el enemigo del Estado podría estar en cualquier lugar del país, porque en todos lados se respiraban los abusos de los hacendados y del Estado sobre los campesinos, la lucha pretendía que las masas campesinas decidieran las leyes justas para todos y no solo que un grupo de reformistas lo hicieran como siempre se realizaba, porque si seguían así las cosas, difícilmente cambiaría la situación para el grueso de la población. Dicho en función de la Promoción de la Salud, su proyecto de vida siempre sería condicionado.

²⁵ “Las tropas zapatistas no tenían cuarteles, ni paga, ni abastecimientos regular, salvo el que recibían de los pueblos. Cada soldado era a la vez campesino que trabajaba su tierra... Las guerrillas a veces recorría largas distancias para realizar una acción, y luego podían fácilmente disolverse entre la población y desvanecerse como simple trabajadores, al llegar fuerzas superiores del ejército, (Gilly 1979 p. 69)

Un día concluyó la lucha revolucionaria²⁶ , sus actores principales finalmente fueron asesinados y la revolución que empezó, con el afán de conseguir una nación más justa, quedó inconclusa y tal como la plantea Gilly “La revolución no concluyó con el triunfo del capitalismo ni fue suprimida. Quedó interrumpida. Y el desarrollo capitalista se efectuó pero quedó preso en ese lazo no cortado” (1979, p.32) que a lo largo de su historia ha tenido sus luchas ideológicas y sociales porque el capitalismo mexicano, con todo su aparente “dinamismo económico” posterior, se desarrolló como un capitalismo preso, con bases sociales prestadas, no propias. Se desarrolló sobre las espaldas de las masas. (Gilly, 1979)

3.2 La Historia Pos - revolucionaria

Después del movimiento revolucionario de 1910 se formó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), hoy PRI, para el gobierno del ex presidente Lázaro Cárdenas tal como lo menciona Lizberg y Zapata “El régimen político...adoptó el carácter nacional-popular...adoptó como proyecto nacional el desarrollo económico y social que debía servir para integrar al pueblo al sector moderno que se proponía construir... este proyecto se sustentaba en una alianza entre un Estado que buscaba un desarrollo nacional integrador y los sectores sociales populares organizados. Había una alianza real en tanto que en el régimen que se constituyó a partir del sexenio cardenista, el Estado se comprometía a re-

²⁶ Para consultar más al respecto Revisar. Gilly, A. (1979) La revolución interrumpida. Ediciones el caballito. Ed. 12. México

distribuir los beneficios del progreso económico a medida que éstos se produjeran, mientras que los sindicatos y las organizaciones campesinas aceptaban subordinar sus intereses particulares a los nacionales. Es posible afirmar que lo que se inauguraba en ese momento era un pacto social incluyente entre las fuerzas populares y el Estado, cuyo objetivo era desarrollar al país e integrar a la población que el modelo de desarrollo anterior a la Revolución había excluido.(2010, pp. 25, 26).

Suena hoy muy lejana esta idea de que el Estado piense en una redistribución de los beneficios de los progresos económicos, en estos tiempos todo parecía llevar buen camino en materia económica y política, pero poco a poco los intereses personales fueron retomando su cauce y con el paso del tiempo llegaron las viejas formas de gobernar donde la equidad no cabe, y la riqueza solo se repartiría disfrazada como iguales entre todos los mexicanos.

Apoyándome de Lizberg y Zapata puedo argumentar, como las “buenas intenciones” de presidentes venideros como Ávila Camacho (1940- 1946), solo quedaron en eso, “en buenas intenciones”, ya que “aunque durante ese gobierno siguió vigente la alianza entre el Estado y las clases populares, se favoreció a los trabajadores urbanos en la medida en que el proyecto que se impondría desde ese momento sería más de corte industrial que agrario.”(2010 p.26).

Dicho lo anterior pareciera que la lucha que se dio a favor de los campesinos en años anteriores, había quedado olvidada, ignorando el poder que la gente tiene para luchar por una igualdad social y económica. Esto nos lleva a recordar que fue en estos tiempos cuando empieza un fenómeno de migración del

campo a las grandes ciudades, en especial a la ciudad de México y con ello empezaron otros problema de salud pública por falta de drenaje, vivienda, agua potables etc., que si bien no es el tema de este trabajo vale la pena mencionarlo.

Así fue pasando el tiempo y llegaron nuevos presidentes y con ellos nuevas formas de atender a la población; las cosas fueron cambiando y tomando otro sentido poco a poco. Fue el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) cuando el país dio un giro al modelo de desarrollo y a la relación entre el Estado y la sociedad civil, el capitalismo se fue asentando con mayor fuerza principalmente en la ciudad de México con una tendencia hacia la acumulación de capital pequeños grupos, aplazando la distribución de los beneficios (2010 p.26). Así la clase obrera y campesina tendían a pertenecer a una pobreza extrema. Ambas clases conformaron la gran mayoría de los mexicanos, ya que al no existir una distribución equitativa de la riqueza generada, el sistema entraría en crisis, tanto económicamente como socialmente. Todo lo anterior configuro un país económico y políticamente injusto.

Durante la década de los 40's Miguel Alemán "Dio marcha atrás a muchas de las reformas iniciadas durante el sexenio cardenista: frenó radicalmente el ritmo de la reforma agraria y elevó los límites de la pequeña propiedad agrícola, e introdujo (mediante una reforma a la Ley Agraria) el derecho de amparo para los dueños de la tierra y restringió fuertemente los recursos que se daban al sector ejidal y los orientó al sector empresarial...El gobierno de Alemán recurrió al uso de las amplias facultades que le daba la Ley Federal del Trabajo y la Ley Agraria para

intervenir en los asuntos internos de los sindicatos y las organizaciones ejidales. Alemán también utilizó las divisiones internas en el corporativismo sindicalista, para imponer a dirigentes subordinados al gobierno en las organizaciones sindicales y campesinas más importantes.

Este gobierno se sirvió de la alianza real entre el Estado y las organizaciones populares, para transformarlas en mecanismos de control.”(2010 p.26). Con la facultad que tenía Alemán para intervenir en los asuntos internos de los sindicatos nació la relación de poder perfecta para someter al pueblo, ante una aparente comunicación entre el Estado y los obreros, el medio para que eso se diera fueron los sindicatos que, en teoría, debería velar por los intereses generales y no particulares de sus agremiados.

Así se puede ir ilustrando como, poco a poco, todos los mecanismos que surgieron como de reivindicación (principalmente sindicatos) tanto en el campo y las grandes ciudades fueron utilizados como un aparente bienestar, ya que aparentaba el acercamiento del Estado con los obreros y campesinos, ante tal panorama las cosas dejaban claro que los proyectos de los trabajadores sindicalizados serían condicionados a intereses particulares, el contexto político, social y económico en poco tiempo volvía a beneficiar solo a pequeños grupos, los cuales atesoraban gran parte de la riqueza producida por el país.

Fue así como la clase dominante entendió que cuanto mayor era la infelicidad de los dominados, más necesaria sería la violencia revolucionaria, entonces los poderosos también comprendieron que ante una aparente libertad y

defensoría hacia el pueblo, la rebeldía no sería fácil contenerla. Esta concepción de lo revolucionario en los movimientos sociales atribuye al pueblo un papel bien determinado, es decir, se espera del pueblo, que se levante contra una dominación y explotación intolerable, y es la elite intelectual y política la única que sabría interpretar el sentido de la historia, para someter las prácticas sociales a la razón, y con ello poder contrarrestarla con una realidad el progreso (Touraine, 1997 p.101)

Con lo anterior expuesto, todo indica que una nueva estrategia en las élites sociales para someter a las masas, es la formación de una gran cortina que aparenta que todo marcha bien, siendo ésta la mejor manera de someter tal como lo menciona Touraine“ cuanto más débiles sean las fuerzas endógenas de modernización- más dictatorial será el poder de esas élites dirigentes que hablan en nombre de un pueblo dividido, y más se pondrán al servicio de intereses particulares, los de un partido, una clase, una etnia, un jefe supremo” (1997 p.99), da la impresión de que en la medida que todo parezca un constante progreso que genera trabajo, espacios para ejercer y vender la fuerza de los sujetos, existe la posibilidad de una distribución justa y equitativa de todo lo que se genera de forma colectiva, tanto en los bienes materiales tecnológicos, políticos y sociales, y es así de esta manera que les es más fácil a la clase sometidora conseguir de los sometidos lo que quiere de y para ellos.

En este mismo contexto con el paso del tiempo llegamos hasta lo que se conoce como el corporativismo²⁷, “inaugurado en el sexenio de López Mateos (1958-1964), el cual funcionó a la perfección en uno de los momentos más críticos del régimen político mexicano” (Lizberg, Zapata, 2010, p.27), que si bien presidentes que llegaron posteriormente, trataron de maquillar aún más la relación entre líderes sindicales y el Estado, es evidente que el corporativismo es una de las formas más sutiles que han sometido al pueblo durante muchos años, junto con la aparente modernidad y libertad de decisión de los sujetos, decisión de poder conseguir o adquirir bienes y servicios para cubrir las necesidades de las personas, dibujando una libertad inexistente de la clase sometida, es como la clase que se siente dueña del sistema por ejercer su poder en la mayoría.

Así los organismos que aparentaban luchar en beneficio de todos los obreros, también son sometidos, y de esta manera lo que juegan el poder a su favor, tratan de hacer creer que no existe un régimen autoritario que solo busque sus intereses.

La forma en que surgen estos mecanismos por parte del Estado, nos ayuda a comprender y argumentar que dicha combinación de libertad aparente, y orden acompañada de modernidad, facilita el condicionamiento de vida de la gran mayoría, ya que aparenta estabilidad social y equilibrio económico reflejado en todo lo que converge endicha modernidad e industrialización, como si lo dicho

²⁷ Enrique de la Garza dice que el corporativismo en México se define como una forma de relación subordinada de los sindicatos con el Estado. (1994, p. 11)

anteriormente, tendiera una cortina de humo que impide dejar observar a los sometidos la desigualdad e inequidad de la repartición de la riqueza producida en el país.

Pareciera que todo radica en el toque final llamada atención a los obreros demandantes de una mejor estabilidad financiera que favorezca a ellos y sus familias, dicha atención se cubre en este caso con un sindicato, que una vez que surge como institución representativa de las mayorías, muestra en esa apariencia de unidad con los obreros, el poder del condicionamiento, de sometimiento, como el arma casi perfecta del Estado mientras espera la nueva forma de someter, sin repartir la riqueza del pueblo, dicho para esté trabajo, el interés por atesorar la riqueza limita la condición de las clases más desfavorecidas para que no tengas deudas y con ello no se vea alterado su proceso salud enfermedad.

El corporativismo visto desde este punto de vista sometedor y condicionante de las mayorías, puede reducir las capacidades humanas, por el interés económico que lleva a los sujetos a un comportamiento aparentemente “normal”, que finalmente inscribirá en su cuerpo consecuencias a la salud que surgen por la reducción del capital económico reducido.

Dicho pacto entre el Estado y los obreros fue más bien el nuevo pacto entre el Estado y los empresarios. Lo que es relevante es que las próximas generaciones seguían cuestionando fuertemente las decisiones políticas y económicas que aparentaban dicha tranquilidad del pueblo, y la organización y

movilización de las acciones sociales siguieron con el paso del tiempo, hasta llegar a la gran movilización estudiantil de 1968 que se describe a continuación

3.3 Movimiento del 68, la acción colectiva demuestra sus frutos

El movimiento estudiantil de 68 fue la repuesta a varias cuestiones políticas e ideológicas de esos tiempos ya que en México antes de que surgiera este movimiento ya se habían desatado luchas de gran significado en los diferentes sectores sociales, como los mineros, campesinos, ferrocarrileros, médicos entre otros. Así también existían luchas guerrilleras en los estados de Chihuahua y Guerrero así como manifestaciones en otras partes del mundo.²⁸

El despertar en México de los estudiantes tuvo el apoyo de otras organizaciones de los trabajadores, el movimiento fue creciendo paulatinamente, partió de demandas sencillas y llegó al grado de politización que exigió la liberación de los presos políticos y el respeto de las garantías individuales, las cuales en ese año al Estado no le importaron, y como ejemplo del gobierno represor de esos tiempos, está el antecedente de la masacre que dejó exhibir con la fuerza desmedida que utilizó contra los estudiantes, sujetos sindicalizados y personas civiles que pasaban y otros que acompañaban a estos estudiantes en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco el 02 de octubre de 1968, sin importarles a los entonces funcionarios del Estado que estos estudiantes solo combatirían a

²⁸ Bautista, Huerta, Lóyzaga (n.d) Introducción Contexto del movimiento estudiantil de 1968. Consultado el 28/12/11. Disponible en:

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/63/70-01.pdf>

los militares con armas que les daba la razón al levantar la voz con el fin de ser libres y respetados.

El señalamiento que llevó a traer este movimiento social a la investigación, es por la relevancia que se puede sustraer de dicho acontecimiento, porque si bien si existieron abusos de toda índole sobre los estudiantes, existieron cuestiones importantes que rescatar tal como lo señala Soledad Loeza ya que es posible que en la reacción del presidente Díaz Ordaz al movimiento estudiantil, no haya intervenido el cálculo del costo que podía significar para la autonomía del Estado dicho acontecimiento porque si ya de por si el sector privado limitaba la acción gubernamental en defensa de los intereses neoliberales, después de esta masacre estudiantil, dicha limitación del Estado en su autonomía, existiría ahora también la presión de la exigencia ciudadana que lanzaron los estudiantes en 1968.(Loaza 1989) lo cual limitaba el poder de los personajes políticos de Estado, por distintas vías, la acción del sector privado y la de los estudiantes convergían en el objetivo central de limitar la autoridad del Estado.

Tomando en cuenta la importancia que se ha resaltado en promoción de la salud la acción colectiva, es que este acontecimiento estudiantil se menciona en esta investigación, ya que finalmente se puede relacionar con el Barzón, porque el impacto que tuvo este acontecimientos en el actuar del Estado con los movimientos sociales venideros como el Barzonistas, fueron menos represores o cuando menos, la fuerza desmedida del Estado yo no se podía utilizar con tanta

facilidad porque este acontecimiento quedo registrado en la memoria de la los sujetos que componen esta sociedad.

En el movimiento estudiantil del 68 la carta de negociación con el gobierno no era el capital económico, sino la legitimidad institucional, de la que pretendieron apoderarse, desafiando con ella las decisiones autoritarias del poder. Desde esta perspectiva el movimiento estudiantil fue una lucha entre el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y grupos de estudiantes de clase media, por el liderazgo político de la sociedad, que desde este punto de vista se gano parte de dicho liderazgo

Así que sin restar importancia sobre el acto reprobable que el Estado organizo contra los estudiante con ayuda de la policía militar, este movimiento contiene su importancia en otros aspectos, es decir, las acciones colectivas siempre han estado presente en nuestro país, la necesidad de condiciones más justas y equitativas de la riqueza producida en este país que no condicionen los proyectos de vida de los sujetos, siempre han surgido como necesidades básicas de las personas sometidas.

Así que tal como lo dice Loaeza el Estado en este acontecimiento, tenía dos vertientes, por un lado residía que si atendía la demanda de los estudiantes de forma pacífica y democrática, le hubiera significado al Estado, que la sociedad civil apoderada pusiera limites de autonomía para el Estado con el simple hecho de generar movilizaciones como las de esos entonces, así que desde esta perspectiva, la forma de actuar de forma arbitraria y errónea, el Estado trató de imposibilitar a la sociedad civil en la llamada a cuentas de sus gobernadores, sin

medir la consecuencia de la inscripción que hizo en la memoria de la sociedad, la cual no ha perdonado dicha acción y sigue vigente en la memoria de muchas personas. (Loaeza, 1989). Dicha inscripción ha servido para que movimientos que llegaron después como el barzonista, no fueran asesinados o se conviertan en víctimas de este tipo de asesinatos

Es cierto también que esto a su vez trajo consigo la fuerza del sector privado y empresarial de nuestro país en las decisiones del Estado, porque llegó el momento que el Estado se condicionó a la riqueza de la iniciativa privada limitando aún más su autonomía, lo que también trajo sus consecuencias en los aspectos políticos y económicos de nuestro país. Parte de este acontecimiento, siempre fue remarcada por la iniciativa privada, como la peor manera de resolver los conflictos del Estado y la acción colectiva. Los balazos utilizados entonces, también reflejaron heridas en el poder del Estado para sus decisiones.

3.4 Decadencia del corporativismo

Estos acontecimientos históricos se fueron conjugando en nuestra sociedad y el corporativismo se fue quedando atrás, los intereses de los particulares fueron tan individuales que empezó a desarrollarse en México, otro mecanismo para someter a la población, un mecanismo que no necesitaría de la autorización o apoyo del Estado para buscar su beneficio, con ello empezó la decadencia del corporativismo, esta decadencia del corporativismo empezó por la transición del capital oligopólico en oligárquico a principios de 1983 (Méndez, Humberto, Trejo, Othón, 2010 p.35).

Esta transición del capital oligopólico, (donde solo unos cuantos controlan el mercado los precios y los salarios según su consideración, estos sujetos de clase burguesa) llegan hasta las instancias del poder del Estado, haciendo ahora de este sistema económico oligopólico un sistema de capital oligárquico. Para este momento la nueva clase social empresarial iniciaba la ganancia de terreno político importante, ocupando los puestos grandes dentro de las instancias decisorias para las políticas aceptadas, así a partir de este momento el Estado ya empezaba a ser parte del sistema empresarial y dejaban de lado los sindicatos para la toma de decisiones.²⁹

Ante tal circunstancia aún se veía más compleja la situación de las masas en lo que refiere al sistema económico, que lo único que generaba era más riqueza económica en grupos reducidos de la población y la condición de la gran parte de la población era deplorable.

La decadencia del corporativismo en términos de la promoción de la salud, se puede considerar aun en mayor medida, la conjugación de un medio favorable para que los proyectos de vida de la población con salarios reprimidos, se

²⁹ “Es a partir de 1983 cuando estos grupos oligopólicos emprendieron el proceso para independizarse de la tutela del Estado, y es desde entonces que vamos a considerarlos ya como una oligarquía: un pequeño grupo de empresarios, unas cuantas familias poseedoras de gran parte de la riqueza nacional, que actúan y deciden en razón de sus intereses particulares, frecuentemente por encima del interés nacional, con o sin el apoyo de los poderes políticamente instituidos llamados irónicamente democráticos. Poderes públicos, por cierto, corrientemente representados por miembros de estos grupos de élite. En suma, la economía oligopólica controlada por el Estado mexicano durante los gobiernos revolucionarios, se transformó a lo largo de este periodo en una oligarquía que imponía sus intereses particulares, especialmente económicos, sobre el interés social y sobre las políticas públicas establecidas por un poder legalmente constituido, en detrimento de la solidez del Estado-nación”(Méndez, Humberto, Trejo, Othón ,2010, p.33)

condicionen a intereses de grupos elitistas los cuales, a través de las instituciones gubernamentales justifiquen y aprueben la explotación de los asalariados, en un discurso neoliberal, que sin duda afecta la salud de los sujetos que no pertenecen a estas elites sociales.

Pero a su vez lo que también es importante señalar, es que nuestra sociedad en su dinamismo suceden acontecimientos que activan la acción colectiva, tal es el caso del fenómeno natural del año 1985 que regresaba a la sociedad civil la memoria suficiente reconociendo que la herramienta del capital social, era la principal arma que tenían ante tal panorama, la llegada del terremoto en ese año dio su aporte para activar actores sociales que demostraron su poder en conjunto con otros sujetos

3.5 Terremoto que dio movimiento a la fuerza de la sociedad civil

En plena caída del corporativismo en México sucede un evento natural destructivo que le permite a la población una vez más demostrarse a sí misma el poder que pueden ejercer ante la adversidad del modelo económico o sometedor, nos referimos al terremoto que sucedió en la Ciudad de México el 19 de septiembre de 1985. Que si bien se perdieron muchas vidas a causa de la desgracia natural, el pueblo mostró la solidaridad y unión suficiente ante tal evento, enfrentando sin más herramientas que palas, picos, gritos y manos, al ejercito, a los medios de comunicación y por último a un Estado compuesto por personas que se sienten dueños de este país por la riqueza que obtienen por sus grandes empresas. Dicha elite política y empresarial de la población demostraron

su incompetencia en eventos de esta magnitud, y en contra parte, la sociedad civil demostró su fuerza ante la unión que genera una desgracia de esta índole.

Así apoyado de de las crónicas de Carlos Monsiváis se puede argumentar que los movimientos sociales también surgen “desde fuera, parece un accidente de la voluntad, la generación espontánea de efectos cuyo vigor minimiza cualquier vaguedad o la precariedad de la vida cotidiana.” (1987, p.12). Como si fuera algo inevitable cuando ya no existe otra posibilidad en la búsqueda de soluciones, que para este caso son nulas, o casi nulas, ya que el interés del pueblo, jamás será el interés de aquellos que atesoran la fortuna que nace de la mano de obra de las personas que trabajan para ellos.

Según Monsiváis así surgen los movimientos sociales desde fuera del problema, pero desde adentro dice que la impresión es diferente, ya que “en el momento justo se cristalizan experiencias y necesidades de años, y un sector excluido decide no dejar ya pasivamente su representación, y condensa de golpe su exigencia y manera de ser. El auge sucede ante públicos con frecuencia difusos, y las demandas que satisfacen a medida o se convierten en el programa de otro movimiento social (1987, p.12).

Así que los movimientos sociales pueden ser desde la promoción de la salud una herramienta apoderante o emancipadora, ya que es una de las expresiones de cómo el capital social muestra su fuerza casi indestructible ante un ejército o un gobierno autoritario que defiende los intereses particulares de los empresarios y de los suyos.

Ejemplo de cómo se da este poder a causa del terremoto lo ilustraré con un ejemplo que pone Monsiváis. “En los meses de septiembre y octubre la ciudad de México cambia(...)Toda multitud tiene derecho a gozar de sí misma, y las del terremoto admiran su considerable capacidad de generar soluciones al instante, con la acción combinada de todas las clases sociales, con la cadena de manos y las palabras de alivio, con el levantamiento de planos y la creación de consultorios, con la limpia de lugares y los guisos caseros, con los viajes de 10 kilómetros para llevar una medicina” (1987 p. 44)

La responsabilidad que la sociedad civil acepta ante algún evento donde muchos convergen y son afectados, deja muy por debajo a la del poder estatal que se rinde, encontrando con ello soluciones en beneficio de un gran número de personas, donde los intereses particulares se hacen a un lado y el fin es más fuerte que la riqueza de aquellos que se sienten dueños y jefes del país.

En este terremoto las personas afectadas fueron miles, por un lado estaban las personas del edificio Nuevo León de la unidad Tlatelolco, por otro lado estaban las personas que estuvieron afectadas por la pérdida de sus empleos ya que los inmuebles se cayeron y sus centros de trabajo se redujeron a escombros.

Uno de los grupos afectados fueron los trabajadores de la secretaria de salud, ante la caída del Hospital Juárez y el Centró Medico, por otro lado estuvieron las personas que perdieron sus viviendas como el caso de vecindades que se derrumbaron a causa del terremoto en la zona de Tepito, así se podría ir citando miles de casos y personas afectadas en la investigación, pero en realidad

lo rescatable fue la acción colectiva y solidaria en cada una de sus comunidades y en conjunto para generar la presión social suficiente ante el Estado un tanto indiferente, y así recuperar algo de todo lo que perdieron.

Esta movilización popular no fue sencilla, el tiempo también jugó su papel ante esta desgracia, por ejemplo el tiempo para salvar vidas, el tiempo para recuperar algo de lo perdido a base de ir días completos a escuchar los mismos discursos por parte de las personas que trabajan para el Estado, “estamos trabajando, necesitamos tiempo, hacemos lo que podemos etc.” Porque debemos tener en cuenta que la burocracia es el principal mecanismo del Estado para solucionar los problemas.

Pero sin perder el espíritu de lucha uno de los sectores que llamó la atención en esta investigación, fue el caso de las costureras de la calle San Antonio Abad, las cuales quedaron atrapadas entre los fierros retorcidos, escombros y vidrios causado por el terremoto, donde sus parientes entre madres, hermanos, esposos e hijos menores de edad quedaron sin su ser querido ya que lo último que les interesó rescatar a los soldados, empresarios y dueños de los talleres, y autoridades Estatales fueron los cuerpos de estas personas.(Monsiváis, 1987)

“A este lugar llegaron rescatistas políticos y soldados, pero la orden de rescate estaba sobre las maquinas, las cajas fuertes y cosas de valor, ante tal evento las personas que pertenecía a este gremio se indignaron, protestaron y levantaron la voz, fue tan significativa su lucha que lograron formar un Sindicato,

la fuerza colectiva de estas mujeres que en algún momento fueron tan lastimadas en la parte laboral rindió frutos positivos”. (Monsiváis, 1987 p. 97).

Ejemplo de esta lucha donde el fin común era más fuerte que los intereses particulares se ejemplifica con el siguiente testimonio de una costurera “nuestro patrón...quiere arreglarse directamente con nosotras. A una compañera le hablo por teléfono para que nos convenciera, ella le contestó: yo no puedo convencerlas ya que yo pienso por mi misma y ellas también por si solas, yo no pienso por las demás” (Monsiváis, 1987 p. 103). Las costureras se unieron, los acuerdos entre ellas llegaron y uno de sus acuerdos era que sólo juntas negociarían las cosas para que no les vieran la cara como se las habían visto por muchos años sus jefes y dueños de los talleres.

El caso de las costureras llevó mucho tiempo para que se logaran liquidaciones y prestaciones más justas para este gremio, y finalmente el Estado jugó su papel a su conveniencia y dejó pasar mucho tiempo con su burocracia y así como se ganaron muchos derechos muchas otras cosas quedaron en el aire.

Monsiváis narra que “Las sensaciones y proposiciones utópicas sólo duran al parecer algo más de un mes. Luego, la falta de tradiciones organizativas, la imposibilidad de sostener una tensión tan extenuante, la despolitización y el poder abrumador del Estado liquidan a casi todos los grupos y esfuerzos autónomos. Pero no extinguen en modo alguno la resistencia civil con su admirable cuota de espíritu utópico” (1987, p. 44)

El corporativismo y las instituciones trataban de anular toda acción colectiva dejando pasar el tiempo para así mandar todo al olvido poco a poco (la cual no es nueva para nuestra sociedad). Pero aún con ello en esos tiempos se comenzaron dar movimientos sociales que escapaban de un proceso sometedor por parte del gobierno, y se alejaba de la idea que siempre se dominarían los movimientos sociales en nuestro país. (Monsiváis, 1987)

Finalmente ante la lucha de los que perdieron mucho, los movimientos sociales lograron que las personas recuperaran algo, sobre todo aquellos que perdieron vivienda, los cuales fueron reubicados en las orillas de la ciudad, es decir en la zonas pertenecientes al Edo. de México principalmente.

Aquellas pérdidas irreparables de los seres queridos, los movimientos sociales ganaron que año tras año desde ese entonces se les venere con respeto, desde su cultura, con sus misas, rezos, oraciones etc. El fin común sigue vivo en aquellas personas que año tras año siguen asistiendo a estas reuniones todos los 19 de septiembre, por ejemplo en la unidad de Tlatelolco donde se encontraba el edificio de Nuevo León.

Dicho en promoción de la salud, la fuerza colectiva a través del capital social gana mucho de lo perdido por el desastre, incluso en casos como este, la sociedad civil demostró organizarse de tal forma que pueden llegar a obtener una mejor solución que las que le puedan ofrecer, es decir, si solo esperan a que otro grupo (los funcionarios del Estado) les ofrezca algo y lo toman, pueden obtener menos beneficio si exista una lucha y un fin común, lo que limitaría aún más el

proyecto de vida de los sujetos afectados y por ende el goce y disfrute de la salud también.

3.6 El surgimiento del cardenismo, la consciencia ciudadana a finales de la década de los 80's

En plena crisis financiera, y casi tres años después de la devastadora historia de miles de personas a causa del terremoto de 1985, surgió el movimiento popular cardenista, el cual marca la historia de este país por la importancia y la fuerza social que significó para el pueblo mexicano.

Este movimiento popular cardenista fue producto de la opción que brindó Cuauhtémoc Cárdenas a los campesinos, obreros y clases populares empobrecidos una vez que el salió del Partido de la Revolución Institucional (PRI) en el año de 1988, buscando con ello el apoyo del grueso de la población desfavorecida, con la finalidad de generar mayor inequidad, justicia y solidaridad entre el pueblo mexicano desde el poder político como Presidente de México, haciendo con ello una nueva posibilidad de cambio verdadero.

Apoyado del doctor Rafael Reygadas Robles Gil se dice en esta investigación que los intereses de las políticas neoliberales se asentaban con mayor fuerza a finales de esta década, y si a esto le agregamos la difícil situación financiera por la que pasaba el país, era urgente naciera una opción que favoreciera a la población más vulnerable, ya que los políticos en turno apoyaban el proyecto del Estado el cual implicaba que los intereses de las masas se

sacrificaran para ajustar las nuevas leyes del mercado que principalmente se vertían en tres:

- a) “Un carácter anti popular que cargó a los trabajadores el peso de los ajustes económicos a través de pérdida del poder adquisitivo del salario y de la disminución del gasto social.
- b) Un carácter elitista concentrador que favoreció solamente a algunos sectores del capital productivo y sobre todo al capital financiero, especiero.
- c) Un carácter antinacional, que decidía sus políticas no en función de las necesidades internas de los mexicanos ni en defensa de la soberanía nacional sobre bienes, territorios y recursos, sino en función de los intereses de los capitales internacionales”³⁰.

Ante tal situación política y financiera, los sujetos sometidos a esta forma de gobernar, vieron condicionado su proyecto de vida, necesitados de una nueva opción o con la opción de seguir así en un sistema de reproducción que no le importa a quien someter, explotar, al punto de dejar de mirar a las personas como sujetos, es que la memoria colectiva renace con Cuauhtémoc Cárdenas como aspirante a tomar las riendas del país una vez que llegara a la presidencia.

En estos años resurgió la conciencia colectiva y ciudadana para buscar la justicia social y económica en México, esta vez la fuerza colectiva se depositaría en el voto ciudadano, gran parte de la fuerza colectiva democrática, con la finalidad de que ahora el candidato a la presidencia de la república en este país, tomará posesión del puesto y así iniciar tan anhelado cambio, pero la corrupción y

³⁰ Revista Vinculando. Consultado 30 de enero 2011. Disponible en: http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html

el fraude electoral de 1988³¹ terminaron con este anhelo y las políticas neoliberales surgieron, favoreciendo el crecimiento de la desigualdad para los más necesitados, aunado a esto llegaron nuevos tratados Internacionales, nuevas legislaciones entre otras muchas cosas que sin duda en el aspecto económico repercutieron en la salud de los sujetos.

3.7 Después de los años 80´s ¿Dónde quedo el campo y sus movimientos de lucha pos-revolucionaria?

Recordando la historia de los movimientos populares en México, llegamos a lo que fue el movimiento zapatista, que en los años 90´s acaparó la vista del mundo y de los mexicanos.

Después de casi una década del terremoto del 85, para el año de 1994 estalla en el campo mexicano, al sur del país, un movimiento armado que poco se dice de él, y lo que se dice de forma oficial se maneja como un pequeño grupo radical que trata de oponerse al gobierno en sus políticas, pero la realidad es que este movimiento nace a consecuencia de políticas neoliberales que agudizan aun más la desigualdad en la distribución de la riqueza generada en el país, pero en específico de las personas que viven del campo mexicano.

³¹ Para consultar más información al respecto se puede consultar la revista Vinculando. Disponible en: http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html

Uno de los principales acontecimientos que llevó a los campesinos a tomar las armas, fue la poca disposición del Estado para generar las políticas públicas³² suficientes y adecuadas dirigidas a este grupo social, que finalmente ante tal panorama, no les dejaron más opción que reorganizarse con la intención de buscar satisfacer sus necesidades sin tener que perder sus costumbres y su cultura, buscando que los pueblos fuesen autónomos, sin dejar de pertenecer a este país.

Dentro del proceso de esta lucha para que nacieran pueblos autónomos hallaron discursos políticos que buscaron disfrazar la complejidad de este hecho, reduciendo el movimiento a su mínima expresión como simples rebeldes, encontrando una supervaloración de las políticas de la multiculturalidad que desde una perspectiva folclorista o esencialista, promueven la diferencia cultural mientras (los políticos) continúan desarrollando una serie de políticas económicas que excluyen y mantienen en la pobreza a los grupos portadores de dichas diferenciaciones, evitando hacer cualquier tipo de incumbencia o vinculo entre ambos aspectos. (Cerde, 2011)

Describir el proceso de la generación de pueblos y políticas que buscan el reconocimiento de la cultura de los sujetos, implica también en este contexto “hablar de un proceso que ha sido sistemáticamente golpeado y debilitado por un

³² Tomando en cuenta que no es lo mismo política gubernamental que política pública se hace la diferencia diciendo que “entendiendo las primeras como las definidas y desarrolladas de manera unilateral por la autoridad gubernamental, las segundas tendrían, en forma necesaria, la característica de ser definidas e implementadas en consenso con la sociedad. Lo público se concibe, entonces, como la pretensión de encontrar el interés que conviene a la sociedad”(Cerda, 2011 p. 44)

neointigenismo o multiculturalismo neoliberal que se caracteriza por hacer una serie de cambios legales e institucionales que sólo reconocen ciertos rasgos folclóricos de las culturas indígenas. Este multiculturalismo(...) restringe la diversidad cultural al espacio privado, no considera su reconocimiento público y rechaza tajantemente toda posibilidad de fincar cualquier reconocimiento de derechos en dicha condición de diversidad, a esto se le suma, el rechazo a la necesaria vinculación entre este tipo de reconocimiento y las exigencias de redistribución en el ámbito económico; y la puesta en marcha de una política social paliativa que es al mismo tiempo desarticuladora del tejido social y neocorporativista.”(Cerdea 2011 p. 47)

Entre los esfuerzos de los indígenas por ser escuchados y los oídos del Estado que no los quieren oír, nace el movimiento zapatista buscando respuesta a un sinnúmero de acuerdos, uno de ellos es la redistribución de sus tierras, que para los “campesinos Chiapanecos sin tierra, las “tomas de tierras” significan una forma de resolución del rezago agrario... definición que difiere sustancialmente de la oficial que lo define como los expedientes agrarios en trámite, dejando fuera las respuestas negativas a solicitudes de grupos campesinos” (Cerdea, 2011 p. 55). Ante tan burocracia y negativa implícita en la solicitud de los campesinos para la distribución de la tierra, la fuerza del pueblo grita ya basta con su ejército, el Zapatismo de Liberación Nacional

El resultado de ejercer poder de esta manera dejó a los pueblos indígenas la firma de los acuerdos de San Andrés, que se dio en los últimos meses de 1995,

en estos acuerdos los actores zapatistas y los indígenas que lo apoyaban depositaron amplias expectativas, ya que con lo que ellos le llamaron, “su lucha”, reconocieron que del movimiento no se limitaba solamente a la defensa por la tierra y la libertad, sino también por la democracia y la justicia esto es, por el “reconocimiento de los derechos culturales indígenas (Cerda, 2011).

Dentro de la lucha Zapatista no fue fácil llegar a los acuerdos y mucho menos llegar a la formación de pueblos autónomos, ya que el Estado uso la fuerza desmedida del ejército y la policía para replegar y vencer al movimiento armado, pero fue más la fuerza del pueblo con el cansancio de los abusos y la poca visión para atender sus demandas, aún y con todos sus desastrosos atropellos y el armamento limitado del ejercito zapatista, la fuerza social y política fue lo que prevaleció más y fortaleció este movimiento indígena³³.

Pero ante tal panorama, las secuelas de las políticas neoliberales dejaron sus consecuencias en las personas que tenían sus tierras, ejemplo de ello fue la legislación que se dio durante el sexenio del Ex presidente Carlos Salinas de Gortari la llamada nueva ley agraria la cual concedía el derecho legal a los ejidatarios para comprar, vender, rentar o usar sus parcelas individuales y comunales, así como utilizarlas como garantía de crédito en las compañías privadas para comprar tierra de acuerdo con los límites establecidos; se permiten las asociaciones entre capitalistas y ejidatarios y se cancelan las secciones del

³³ Para consultar mas al respecto consultar: Cerda, A. (2011) “Imaginando el zapatismo”, Edit. Porrúa 1ra edic. México.

artículo 27 constitucional que permitían a los campesinos solicitar la redistribución de las tierras.(Cerde, 2011).

Este hecho favoreció el endeudamiento de algunas tierras porque los campesinos con la perspectiva de querer salir adelante, se endeudaron dejando comprometidas sus tierras comunales para la inversión en tractores, nuevas herramientas de trabajo, fertilizantes etc. aunado a esto iniciaba por estos años (1993) el Tratado de Libre Comercio de América del Norte que agudizó aun más el problema de los campesinos.

Dicho en promoción de la salud y visto desde el modelo emancipatorio, la aplicación de políticas neoliberales llevaron a los campesinos mexicanos al endeudamiento, lo cual a su vez, condicionó su proyecto de vida porque la garantía para sobrevivir de este grupo de personas dedicadas al campo, son sus tierras, y si estas quedaron embargadas por las instituciones crediticias por la deuda adquirida, el desastre económico de las familias del campo era desde este punto de vista predecible, aunado a la deuda, llegaron las políticas económicas y de comercio neoliberales, las cuales arrojaron al campo mexicano a competir con países como Canadá y Estados Unidos en productos del campo lo cual solo agravó aún más la condición de los campesinos. Esto fue parte de la antesala del inicio fuerte de los barzonistas.

3.8 Los efectos negativos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en el campo mexicano

Tomando en cuenta que estructuralmente los altos mandos del Estado se han creído dueño del país, y en función de esa creencia autorizan políticas y tratados internacionales con la promesa de que nos iría mejor, es que hablaremos del tratado económico que se firmó durante el año de 1993 para comercializar con Estados Unidos de América del Norte y Canadá, Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El Tratado de libre comercio dejó en desventaja al campo mexicano una vez que entró en vigor, ya que los impuestos (aranceles) y algunas medidas sanitarias y de calidad se anularon casi totalmente, y con ello se dio la pauta para que entraran productos a nuestro país en grandes cantidades (para este caso hablaremos de artículos del campo) y baratos, lo cual impactó en los precios de los productos el campo mexicano, colocándolo casi con nula posibilidad de competir por su precaria condición en infraestructura y políticas económicas y agropecuarias, Así que para los campesinos mexicanos la competencia es desleal ya que producen mayores cantidades los campos canadienses y estadounidenses abaratando lo precios bajísimos en el campo mexicano, y esto a su vez agudiza su precaria condición.(Téllez, 2005).

Así lo narra La jornada de Campo en uno de sus artículos donde dice: “El campo trono por muchas cosas; una de ellas, el desastroso deterioro de los términos de intercambio entre agricultura e industria. Todavía a principios de la

década de los 90 los precios recibidos por los productores rurales crecían más rápido que los que pagaban, pero al entrar el vigor el TLCAN las tendencias fueron a la inversa, El caso más dramático es el del maíz y el frijol, cuyos precios reales se redujeron en casi 50 por ciento durante los primeros 10 años del tratado. Así, para obtener los mismos bienes no agropecuarios el campesino tiene que entregar una porción cada vez mayor de lo que produce. Y el agro se descapitaliza. La conocida ley de san garabato: compra caro y vender barato, se encona en los tiempos del TLCAN.³⁴

En la anterior cita solo se hace referencia del caso del maíz y del frijol, pero existió el problema de aquellos que sembraban habas, coliflor, cebada, y de más artículos del campo, ante tan problema los campesinos buscaron forma de salir de sus problemas³⁵ y se endeudaron comprando maquinaria como tractores para

³⁴ “Tú, de socio asociado en sociedad”, (18 de diciembre de 2007), La jornada del campo. Consultado el 15 de octubre de 2011, disponible en :

[http://www. Jornada.unam.mx/2007/12/18/socio.html](http://www.Jornada.unam.mx/2007/12/18/socio.html)

³⁵ otra de las acciones que tomaron los campesinos mexicanos para contrarrestar el problema que les ocasiono el TLCAM fue emigrando al vecino país Estados Unidos. “Los productores mexicanos no pueden competir con Estados Unidos porque este país no sólo aplica muy importantes subsidios a la producción agrícola, sino que gracias a la participación de la población migrante mexicana, los costos de sus productos se reducen. Se trata de trabajadores que perciben bajos salarios, trabajan largas jornadas, prácticamente sin protección laboral. Si bien estas condiciones se han mantenido porque se esgrime que se trata de una fuerza laboral indocumentada, cuando analizamos lo que sucede con aquellos que son contratados bajo las llamadas visas H2A, se puede constatar que sus condiciones no son mejores.” Mano de obra mexicana abarata producción agrícola de EU (18 de diciembre de 2007) La Jornada del Campo. Consultado el 16 de octubre 2011. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/mano.html>)

producir más y así poder competir en un mercado capitalista, pero los esfuerzos de algunos productores fueron en vano, las tierras quedaron comprometidas y lo poco que tenían lo perdieron ante las instituciones financieras y los altos intereses que cobraban las instituciones que hacían los préstamos a los campesinos...

Así que mientras en el sur del país se encontraba la lucha por el reconocimiento de los pueblos autónomos indígenas y campesinos con el ejército zapatista, en el norte del país surgía el movimiento Barzonista el cual brotó como vocero de los deudores agrícolas que se encontraban en cartera vencida, a la que la banca quería dar un tratamiento judicial con juicios ejecutivos mercantiles, que daban como resultado embargos y remates de bienes de los campesinos mexicanos que de por sí ya eran muy afectados por las políticas neoliberales en este país (Mestries, 2004)

Capítulo 4 La Promoción de la Salud y los movimientos sociales

4.1 ¿El Barzón es un movimiento social que promueve la salud de sus activistas?

Hoy en México los mecanismos de reivindicación pueden ser muy hábiles para no caer en la estrategia de las personas que sólo buscan sus intereses personales, así que para hablar de los movimientos sociales, es conveniente aclarar que un problema social no genera inevitablemente un movimiento social (Klandermans, citado en Llamas 2000, p.125) es decir, existen componentes que van favoreciendo a que suceda dicho movimiento, por ejemplo, son miles de personas las que sufren los efectos de los bajos salarios, pero son pocos los que reclaman o se movilizan para demostrar su inconformidad y buscan los mecanismos para solucionar sus problemas de forma colectiva. Así que los que toman acción y generan un movimiento social podríamos decir que promueven su salud.

Por ello en este trabajo en promoción de la salud se busca definir que es movimiento social, apoyado este trabajo de la definición que utiliza Varela sobre movimientos social se puede definir como un conjunto de actores ³⁶políticos no institucionalizados que siguen una lógica reivindicativa promoviendo u oponiéndose al cambio de estructuras sociales, que conjugan diversas organizaciones y personas en procesos de movilización perdurables sin poder

³⁶ Melucci dice que los actores producen entonces la acción colectiva porque son capaces de definirse a sí mismos y al campo de su acción (relaciones con otros actores, disponibilidad de recursos, oportunidades y limitaciones).

pretender, en tanto que movimientos, tomar el control de los centros políticamente decisorios.(Varela, 2010)

Si bien en esta definición no se pretende tomar el control de los centros políticamente decisorios ni pertenecer a partidos políticos, si se pretende influir desde fuera, en las decisiones políticas de una determinada sociedad a través de la presión social.

Existen muchas definiciones sobre lo que es un movimiento social así que sólo en este trabajo se utilizará la anterior junto con la que se anuncia a continuación hecha por Melucci, el cual dice que movimiento social se puede definir como “un sistema de acción que asocia orientaciones y significados plurales. Una acción colectiva singular o un evento de protesta, además de eso, contiene tipos diferentes de comportamientos y los análisis se ven obligados a romper su aparente unidad y a descubrir los diferentes elementos que en ella convergen, teniendo en cuenta las diferentes consecuencias” (1999, p. 42),

Si bien tienen algo en común las dos definiciones anteriores en cuanto a la acción en conjunto y pluralidad, existen diferencias que me parecen relevantes describir según mi interpretación.

En la definición de Varela se enuncia algo a destacar porque dice que las movilizaciones colectivas son perdurables cosa que en la segunda definición no se menciona, y por el contrario en la segunda definición hecha por Melucci me parece importante resaltar la anotación precisa que hace sobre las diferencias de comportamientos dentro de dicho movimiento, las cuales no hay que ignorar ya

que continuamente rompen o se dan dentro de su aparente unidad entre miembros, por ello es importante que se tomen en cuenta estas diferencias ya que de esta manera existirá una mayor probabilidad del surgimiento de un análisis de lo ocurrido, es decir, si se hace la observación de alguna diferencia entre miembros y se pone a discusión hasta converger en algo que reditúe en algo positivo para el grupo será lo mas conveniente antes de llegar a una completa discrepancia, lo cual a su vez, podrá llevar a descubrir los diferentes elementos que convergen en dicha movilización.

De la misma manera con las definiciones que se revisaron sobre movimiento social, se puede decir que dentro de estos movimientos, está anunciada una ruptura entre lo que ya está dicho que se debe hacer y lo que no se permite dentro de una sociedad.” en todos los casos, los movimientos sociales ponen en entredicho aquello que ya había pasado a ser parte del orden social, o aquello que se trata de imponer como norma, regla, proyecto, o forma de ver. Por eso se dice que los movimientos sociales son “rupturistas”, generan “oposiciones”, “transgreden el orden de lo establecido”. En efecto, el movimiento social es, en sí mismo, un fenómeno de las sociedades; pero puede ser trascendente para la propia sociedad o sólo ser expresividad de su condición (Guerrero, 2006).

Así pues la ruptura de las inercias de lo que se puede llamar orden social, pueden ser solo el fin de mecanismos de relaciones de poder sutil que someten sin ser casi perceptibles a los sujetos que participan en un movimiento social.

La ruptura no debe reducirse a una visión simplista de la dialéctica como lucha de contrarios. “La ruptura es el momento donde se toma la decisión, en el que se decide no sólo la diferenciación sino la constitución de lo antagónico. Previo al momento de rompimiento se va creando y desarrollando todo un proceso cuyos tiempos no están predeterminados, y que consiste en la maduración de la diferenciación, y la toma de conciencia de ella(...) La ruptura es, ante todo, un fenómeno estrictamente humano y social; es un aspecto fundamental en los procesos de constitución de los sujetos, sean personas o colectivos, sean sujetos sociales o masa” (Canneti, citado en Guerrero, 2006 p.16).

La ruptura de la que se habla tiene forma y no es ocasional y mucho menos se desarrolla en función de alguien que se le ocurrió dicha ruptura. Previa a esta ruptura ya existe una conciencia de la dirección que se pretende tomar en la tan esperada reivindicación.

Esa es la diferencia de hacerlos sujetos de acción y dejar de ser sujetos pasivos, la forma de hacer actores sociales lleva responsabilidades, pero estas no son individuales, generalmente serán colectivas. Antes debemos reconocernos como sujetos que cuestionan, preguntan, piensan y no como objetos sin razón, debemos buscar a través de la ruptura una dirección plural buscando siempre el bien estar social.

Ahora bien, con el fin de señalar como el aumento y juego de los capitales planteados por Bourdieu, enriquecen y favorecen a otros capitales que, sin duda alguna, intervienen en proceso salud enfermedad de las personas con deudas, se

puede decir que El Barzón empieza como un gran movimiento social porque cubre las características antes planteadas, ya que tal como lo plantea Grammont “El surgimiento del Barzón pareció sorprender a la clase política nacional... La sorpresa se transformó en asombro cuando en términos de semanas las manifestaciones públicas de agricultores en torno a la cartera vencida estallaron con fuerza en diferentes partes del país, y se anunció la realización de una marcha de los productores agropecuarios endeudados con la banca desde varios Estados hacia la Ciudad de México” (Grammont 2001 p. 153).

Es así como toma forma el inicio de un movimiento social que sigue hasta nuestros días ya que como lo dice Varela (2010) todo empezó con un conjunto de actores políticos no institucionalizados que buscaban seguir una lógica reivindicativa hacia las grandes deudas y sus nulos mecanismos de negociación para atenderlos en su problema económico, lo cual fue conjugando diversas organizaciones y personas en diferentes estados de la república en procesos de movilización perdurables con el único fin, en tanto lo más que se pudiera, tomar el control de los centros políticamente decisivos para generar los mecanismos necesarios y con ello poder cubrir sus deudas de una manera más justa.

Dicho movimiento se da principalmente para demostrar la lógica usurera de la banca privada y evidenciar la trampa del crédito como mecanismo de desarrollo en las clases campesinas y posteriormente obreras, tal como lo plantea Grammont (2001) que ante la “Falta de propuestas para solucionar el problema de los deudores por parte de la Banca y de la Secretaría de Hacienda” la ruptura del

aparente orden social que se venía presentando para estas personas empieza a tomar otro cause, empezaron a surgir movilizaciones como el plantón de Zacatecas, el cual duró 69 días, se destacó por su fuerza y por su larga duración, así la durabilidad de estos movimientos cobró fuerza y se presenta otra característica de la definición que plantea Melucci, la durabilidad.

También en Chihuahua se llevaron a cabo numerosas y aparatosas movilizaciones. El 20 de noviembre, aniversario de la revolución mexicana, los barzonistas emprendieron desde varios estados de la república una marcha hacia la ciudad de México, (Grammont, 2001 p. 155).

Para que lo anterior funcione es necesario la existencia de la construcción de lo colectivo y la identidad entre los actores y militantes del movimiento social, así lo menciona Melucci ya que dice “Esta construcción social de lo colectivo está continuamente trabajando cuando se da una forma de acción colectiva; un fracaso o ruptura de ese proceso hace imposible la acción. Me refiero al desenvolvimiento del proceso de construcción y negociación del significado de acción colectiva, como identidad colectiva.

El término Identidad, no da cuenta del aspecto dinámico de este proceso, pero señala la necesidad de un grado de identificación, que es precondition para cualquier cálculo de ganancia o pérdida. Sin la capacidad de identificación, la injusticia no se podría percibir como tal, o no se podría calcular los intercambios en la arena política.” (1999, p. 44).

La identidad hace que los momentos de tensión entre algunos elementos internos y externos de movimiento, puedan generar una estabilidad a través de la identificación del conflicto que genera dicha tensión, y a su vez, el análisis de dicha situación, pueda llevar al fortalecimiento de la identidad colectiva, la cual puede liberar esa tensión para que siga existiendo el movimiento social, es por ello que la identificación en común de la injusticia es necesaria, como alimento de la cohesión social del movimiento.

Es así, que una vez que ya existía esta identidad en este movimiento barzonista y aun con el encarcelamiento de algunos de sus dirigentes, surgieron nuevos movimientos guerrilleros zapatistas en esos tiempos, y en “ese contexto los dos siguientes años (1994 y 1995) los Barzonistas acentuaron sus movilizaciones en contra de las instituciones bancarias, autoridades estatales y federales.” (Grammont, 2001 p. 155).

Los barzonistas llevaron a cabo acciones reivindicativas y vistosas en algunos estados del país, dichas movilizaciones consistieron en algunas marchas con tractores y vehículos a lo largo de cientos de kilómetros hacia la ciudad de México, una vistosa cabalgada con decenas de jinetes y bandera nacional al frente, desde Chihuahua hasta el Distrito Federal bloqueos y tomas de sucursales bancarias privadas, toma de carreteras y puentes internacionales, toma de oficinas regionales y centrales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la toma de la bolsa mexicana de Valores y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Entre las acciones más llamativas existió la introducción de animales en oficinas públicas, solicitudes de asilo económico en consulados, incendio de cosechas, algunos tractores, y tarjetas de crédito; algunos integrantes del movimiento, realizaron strip tease para simular el despojo provocado por los bancos. Pero no todas las acciones fueron siempre chuscas o atrayentes, en momentos de desesperación algunos barzonistas incluyeron huelgas de hambre; ojos y labios cosidos para simbolizar la cerrazón del gobierno y la banca, así como de impotencia de ser escuchados por parte de las instancias que debían dar soluciones y dialogo de los afectados

Durante este tiempo el movimiento barzonista han realizado una amplia gama de acciones para llamar la atención tanto del pueblo general, como de las autoridades competentes para resolver la demandas de estos sujetos, y así poco a poco, romper el cerco impuesto por la mayoría de los medios de comunicación ante las constantes difamaciones y falsas notas reduciéndolos a grupos locales y subversivos sin sentido, para con ello dar lugar a la opinión pública y hacer más fuerte dicho movimiento. (Grammont, 2001).

Las acciones más relevantes en este contexto histórico del movimiento barzonista para esta investigación fueron "los movimientos de resistencia civil pacífica: verdaderas columnas volantes, encargadas de impedir los embargos, las adjudicaciones y los remates de las propiedades de los deudores. Es imposible conocer las cifras de acciones desarrolladas y el número de acciones judiciales que se impidieron gracias a estas intervenciones(...) pero es a partir de este tipo

de acciones que Alfonso Ramírez Cuellar podía afirmar que después de año y medio de existencia del Barzón no les habían quitado una sola pulgada de tierra, casa ni propiedad alguna” (Grammont, 2001 p. 156).

Si Alfonso Ramírez Cuellar podía decir esto, visto de la promoción de la salud es claro que la forma de actuar de los barzonistas eran acciones en promoción de la salud, ya que a través del enriquecimiento del capital social puesto en juego en el campo de las negociaciones y acciones, los barzonistas podía ir cambiando las reglas de los embargos, es decir, la forma de defender y actuar impedían que las instituciones financieras los despojaran de los pocos bienes que tenían para sobrevivir, y así de esta manera se iban construyendo futuros que no condicionaran el proyecto de vida de los endeudados y la salud también se vería menos afectada.

Para esta investigación Alfonso Ramírez Cuellar es un actor del movimientos barzonista el cual tiene una función de procura salvaguardar o reconstruir su capacidad de acción, la unidad de su experiencia que solo se adquiere con el paso de los años y con una visión más compleja de lo que es participar en los movimientos sociales, el sujeto solo se crea por su lucha, por un lado contra la lógica de los mercados, por el otro contra la del poder comunitario del cual él es parte y actor importante.

En esta misma tesitura es importante resaltar que un movimiento social jamás se podrá reducir a la defensa de los intereses de los dominados, ya que esto tan solo es una parte de lo que podría ser un movimiento social, además de

representar la defensa de los intereses de los dominados, siempre busca abolir una relación de dominación, con el fin de hacer triunfar un principio de igualdad, crear una nueva sociedad que rompa con las formas antiguas de producción gestión y jerarquía.

Pero también es cierto que ahora esta concepción, que mas de una vez iluminó la historia con su luz, corrompió y degradó, ya que por un lado en las sociedades, se desarrollaron, distancias entre el levantamiento popular y el ejercicio del poder, el cual no deajo aumentar, lo que redujo el movimiento popular al papel de promotor de las nuevas elites. "(Touraine, 1997 p 102). Que para este caso con lo se lleva revisado no se suscitó así, pero me parece relevante anotarlo porque es casi perceptible el límite de convertirse en parte de la elite, cuando se participa como principal actor dentro de un movimiento social. El conflicto que entonces nace en las sociedades en un sistema que complejiza aun más la situación de los sometidos, debilitar los movimientos sociales, pero también es cierto que da la pauta a que se reorganicen y nazcan nuevas formas de ver este tipo de acontecimientos sociales.

En sociedades completamente contenidas y constantemente transformadas por su historicidad, el sujeto ya no puede invertirse y por lo tanto alienarse en un orden, una comunidad, un poder político. Se debe apuntar directamente, en su lucha contra los poderes que dominan el universo de la instrumentalidad y el de la identidad, y ya no como principio fundador de un nuevo orden que signifique la abolición de la Historia por llegar a su fin o remontarse a sus comienzos."

(Touraine, 1997) así que a través de la acción colectiva dentro de los movimientos sociales es importante señalar el espacio que exista para hacer promoción de la salud.

4.2 Un cambio de estrategia barzonista, como parte de su emancipación

En nuestros días, una de las mejores estrategias de someter a los que participan en movimientos sociales es tratando de invertir los papeles, haciendo orientaciones generales a la sociedad a través de normas autorizadas por los mismos sujetos que solo buscan sus intereses particulares, haciendo de esa manera una forma de someter y privar a los movimientos sociales con una aparente legitimidad.

Esta estrategia también ha combatido el movimiento barzonista y es ello que en algún momento de su historia, el movimiento barzonista aproximadamente a mediados de 1995 “ Cambió drásticamente su estrategia: de ser esencialmente una organización social de protesta callejera, eficaz para impedir remates de los bienes de los deudores pero incapaz de influir en las decisiones gubernamentales, paso a redefinirse como un movimiento social propositivo y negociador...De ser un movimiento social definido por su rechazo al pago de las deudas (su primer lema fue “Debo no niego, pago no tengo”) implemento una política de pago pero sobre una base considerada justo: pagar el capital prestado y los intereses principales inicialmente pactados (se rechaza el pago de los intereses moratorios por considerarlos ilegales e injustos). El barzón elaboró una estrategia para demostrar

su voluntad de pago y apuntaló el que sería su nuevo lema “Debo no niego, pago lo justo”. (Grammont, 2001 p.157)

Con esta nueva forma de actuar también deja sin motivos a los políticos y banqueros que siempre se referían a ellos como unos morosos que no les gustaba pagar y a su vez su poder político y negociador se fortaleció, ante esta actitud negociadora y fortalecida, los barzonistas dejaron a los políticos y banqueros como injustos, aportando a la opinión pública argumentos a su favor dejando con mayor análisis a la población, buscando como acciones necesarias, los disturbios como forma de presión y no como acción para evitar la responsabilidad de sus pagos y deudas.

Pero no todo siempre fue miel sobre hojuelas para el movimiento barzonista, solo para darnos cuenta un poco de la gran lucha que hasta hoy sigue con el movimiento del Barzón Nacional existen “ algunas cifras que ilustran la verdadera guerra jurídica que se estableció entre el Barzón y la Banca. Para fines de febrero de 1996, la organización había depositado ante el tribunal Supremo de Justicia 6,500 demandas de nulidad a la cláusula de anatocismo, argumentando prácticas usureras por parte de la banca. En esa misma fecha la banca había entablado un millón 145 mil juicios en contra de deudores, el 62% promovidos por los principales bancos: Banamex, Bancomer y Serfin. Sin embargo, la impresionante cantidad de acciones emprendidas por los barzonistas no pueden esconder que apenas un 10% de los fallos de los tribunales eran favorables a los

deudores” (La jornada, 30-196, 27-2-96, 18-4-96, citado en Grammont 2001 p. 157)

Ante tales adversidades expuestas viene a colación afirmar que es importante anunciar que según Melucci los movimientos sociales se organizan en tres ejes, los cuales son fines, medio y ambiente, y explica: “Fines, medios y ambiente continuamente generan posibilidades de tensión: los objetivos no se adecuan a los medios y viceversa; el ambiente es pobre o rico en recursos importantes, los medios son más o menos congruentes con el campo de la acción etc.” (1999, p. 44). Pero parte de este trabajo sobre la acción colectiva es esta, la constancia, la administración, que solo se pueden mantener si existe una buena cohesión de grupo la cual debe ser alimentada, que desde la promoción de la salud se debe de fomentar a través de reconocernos como sujetos, de analizar, de converger, de desear, de dejar hacer, es decir, dejando que las capacidades humanas también intervengan, para así luchar por proyectos de vida viables.

Pero siempre existe una dinámica entre estos elementos donde los actores tienen un papel importante para que siga el movimiento adelante y sea duradero. Los recursos deben ser bien aprovechados, así como los contextos políticos y sociales, el ambiente de estos elementos pueden ser tomados como recursos para hacer presión en determinados momentos y tensiones políticas para que los políticos o las instancias decisorias acepten con menor objeción las cuestiones que favorezcan a una gran parte de la sociedad y de esta manera los recursos tanto humanos como económicos quizá sean menores.

Así pues hablar de movimientos sociales, no solo es hablar de reunirse por un fin común, es más complejo, limitar el concepto de movimiento social a la reunión de un grupo de personas para un fin común, daría la pauta para decir que la reunión de un determinado grupo de personas para disfrutar un partido de futbol es un movimiento social, ya que el fin común sería disfrutar y ver un partido de futbol, así que decir que un movimiento social es la reunión de un grupo de personas para un fin común, reduce y casi deja nula la real función de movimiento social, que desde la promoción de la salud es la participación ordenada y constante de las personas en su actuar, para resolver problemas que afecten a determinado grupo de personas o comunidades en su salud y con ello se proyecto de vida se vea limitado.

Por ello en esta investigación se puede afirmar que El movimiento Barzonista si es un movimiento social, no solo se queda en un grupo donde se realizan acciones de protesta, intercambian puntos de vista y mucho menos es un grupo de elites las cuales pretender intereses individuales, más bien El Barzón Nacional es un movimiento social porque ante todo, sus integrantes van con un fin en común, tienen un líder que no es diferente a ellos y casi siempre con su experiencia y poder político, trata de compartirlos para ayudar a las personas que así lo requiera, existe una organización participativa, donde los que en algún momento fueron militantes, ahora son o pueden ser actores importantes dentro del movimiento, lo cual le da una identidad de grupo, y así, a pesar de que puedan existir diferencias de opinión dentro del grupo, la identidad y cohesión de grupo que se da al conjugarse lo antes escrito, llevan y da como resultado una

durabilidad al movimiento, que no cualquier grupo de personas lo logra, y prueba de ello es que este movimiento lleva más de 10 años y sigue vigente y al servicio de los que deseen acudir y ser parte del Barzón Nacional.

La complejidad del movimiento barzonista se sitúa en mayor medida en las definiciones de movimientos sociales tomadas de Varela (2010), y Melucci (1999), esto a su vez no lleva a hacer una diferencia entre los grupos de presión y los que son llamados movimientos sociales y dice Varela, “el recurso más importante de los grupos de presión es su accesibilidad a los centros políticamente decisorios, mientras el recurso característico de los movimientos sociales es su capacidad para sumar personas y organizaciones en el marco de un proceso movilizador que sigue una lógica reivindicativa.” (2010, p. 6) me da la impresión de que muchas veces si no somos muy cautelosos en la definición de movimiento social, podría señalar como movimiento social, algo que no lo es.

Para este trabajo de promoción de la salud el Barzón nace como respuesta de un grupo de personas oprimidas que lucha por buscar su bienestar y con ello mejorar su salud, y en muchas ocasiones la salud de los demás, así pues se puede decir, apoyado de Moore, que “una de las principales tareas culturales que enfrenta cualquier grupo oprimido, consiste en minar y hacer explotar las justificaciones del estrato dominante. Estas críticas pueden tomar la forma de intentos por demostrar que dicho estrato no cumple las tareas que afirma cumplir y por tanto viola el contrato social específico” (1989; p. 92),

Lo que se describe en el párrafo anterior da pauta para argumentar que el Barzón Nacional tiene esta función de minar las estructuras que impiden el desarrollo de los sujetos que están sujetos, y de esta manera conseguir algo de bienestar o dicho de otra manera, se puede generar un proyecto de salud viable y por ende saludable en las personas afectadas, dejando de estar condicionado su proyecto de vida, a través del ejercicio y enriquecimiento de sus capitales y capacidades humanas.

Esto se puede argumentar, debido a que durante el desarrollo de la investigación se realizaron algunas entrevistas en las oficinas actuales del Barzón Nacional que se encuentran en el centro histórico del Distrito federal, en una de estas entrevistas una militante describe así al movimiento cuando se le preguntó cómo es que el Barzón le había ayudado en su problema de endeudamiento:

Leticia Blanco Vega: dice una compañera que aquí es el “pare de sufrir³⁷” si, dicen que es el templo de pare de sufrir , porque nos explican cómo está la situación, como se le puede hacer, si uno puede negociar, con qué cantidad de dinero, pues entonces todo eso lo tranquiliza a uno, lo va a uno relajando. Como yo estaba muy relajada y hoy me llegó un aviso, el cual me habla de una demanda, pero es un buffet jurídico, y quiera o no ahorita como que si me siento media estrazada porque digo, pues a la mejor si me hacen una demanda y que voy a hacer, y eso es lo que voy a hablar ahorita en la junta, porque ahorita si me siento un poco angustiada, más que nada... (Entrevista Leticia Blanco Vega)

Es evidente con lo descrito anteriormente como el Barzón es una experiencia histórica relevante para el pueblo mexicano, experiencia y conocimiento que tiene con respecto al tema, el Barzón no puede limitarse a una asociación civil que solo

³⁷ el “pare de sufrir” al que se refiere la señora Leticia, es en el sentido de salir de su problema de endeudamiento, que durante algún tiempo, condicionó su proyecto de vida y por ende su salud se veía afectada.

se limita a ayudar a sus militantes, porque cualquiera que lo necesite en un servicio o como apoyo para realizar movimientos de presión social, el Barzón siempre estará presente haciendo entre ver que es para todos y de todo, porque forma parte de la sociedad civil a la cual pertenecemos.

Sin duda con esta breve historia del Barzón podemos darnos cuenta de la importancia de organizarse con sujetos iguales a nosotros para resolver problemas que nos afectan, por las políticas neoliberales que nos asechan, y con ello de alguna manera, poniendo en práctica nuestras capacidades humanas y el juego de nuestros capitales, es que podemos ir dándole forma y dirección a nuestra participación en la sociedad y de esta forma así también, ir haciendo Promoción de la Salud porque sin duda el despojo de nuestros bienes, propiedades y capitales económicos nos afecta en el proceso salud enfermedad.

Capítulo 5 Una forma analítica de lo cualitativo en Promoción de la Salud

La Promoción de la Salud es una herramienta que nos permite analizar a profundidad como es que el proceso salud enfermedad se va alterando por las determinantes en salud como por ejemplo, la vivienda, la casa, acceso al agua potable, educación, alimentación etc., y dentro de este mismo análisis nos permite relacionar íntimamente la existencia de las llamadas causas de las causas de dichos determinantes en salud, estas sin duda tienen que ver los aspectos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales entre otros .

Utilizando la Promoción de la Salud como herramienta para comprender la alteración del proceso salud enfermedad mirando al pasado, está se vuelve un medio para que las personas que la utilicen y se vuelvan promotoras en sus comunidades, puedan construir futuros viables en su presente y así se ayuden a elevar sus niveles de salud.

Planteada la Promoción de la Salud de esta manera y para este trabajo se irá desmenuzando con mayor precisión como es que se aborda la Promoción de Salud con una perspectiva emancipadora.

Para iniciar se dirá que se reconoce que todo lo que a continuación describe se da en un determinado campo el cual está integrado por sujetos, naturaleza, instituciones, un Estado, un medio de producción capitalista entre otras muchas cosas que se relacionan con los seres humanos y su entorno, y dentro de este mismo campo los sujetos que la componen cuenta con capacidades humanas en su convivencia con un todo, estas capacidades son la sapiens, la faber(hacer),

la ludens (imaginar) , la erótica(desear) y la política(reunir, negociar), las cuales sin duda tienen una estrecha relación con los capitales como el económico, el social, el simbólico y cultural, que si bien parecen diferentes, convergen en algún determinado momento dentro y fuera del comportamiento humano en algún determinado campo. Todo ello abordado en densidad en el Capítulo teórico del presente trabajo.

Esto pasa desde el momento en que este humano se reconoce como sujeto y no objeto, y así puede imaginar algo que desea, y a su vez puede reconocer si lo puede lograr o no, e inclusive, morir en el intento por alcanzar aquello que anhela, que incluso cuando quiere y desea hacer algo, dichos sujetos tienen la capacidad de reconocer que no están solos, ya que existen iguales a él, que también son diferentes pero que pueden tener un mismo fin en común, y así ya sea de forma individual y colectiva estos sujetos siempre verán como subsistir ante el medio ambiente en el cual se desarrollan.

5.1 Análisis de las entrevistas a profundidad

Ahora bien se empezará por describir como se perciben los capitales de cada uno de los entrevistados y se tomarán pequeños fragmentos de estas conversaciones para ir ilustrando cada uno de ellos. Inicia este ejercicio analítico con la entrevista realizada a Alfonso Ramírez Cuellar. El señor Cuellar cuando responde como surge el movimiento barzonista, muestra en su respuesta como el pueblo tiene su fuerza para influir en su comunidad en la ampliación de sus capitales, reconoce la acción colectiva cuando existe un fin común, y explica

implícitamente como las malas políticas neoliberales se pueden combatir con dicha acción colectiva, plasmando con su efectividad cómo las organizaciones sociales pueden impactar a toda una sociedad, que ha sido tan golpeada por las llamas crisis, donde los actores responsables de estas crisis, cómo banqueros y políticos, siempre salen librados de cualquier carencia financiera por las grandes ganancias previas al apuro financiero. Dice Cuellar lo siguiente

“Pues surge en 1994, con la crisis financiera se desarrolla primero en el sector agropecuario, en el sector campesino de los estados del norte del país y después de diciembre del 1994 se extiende a todo el centro urbano de la republica, y lo empiezan a usar todo tipo de usuario financieros tanto aquellos que tenían créditos para comercio, créditos hipotecarios, y créditos al consumo las llamadas tarjetas de crédito, entonces se da una lucha de muchos años y finalmente en el año 1997 – 1998 logramos establecer los primeros convenios de restructuración de adeudos con las instituciones bancarias luego de haber aprobado el presupuesto de la cámara de diputados para apoyar a los deudores.”

En esta misma tesitura se encuentra en esta respuesta un claro ejemplo de cómo el fin común de los endeudados, hacen la fuerza barzonista al unirse y ver favorecido su capital social, que finalmente hacen la atracción de otros sujetos con el problema de sus deuda, atracción que se da porque los nuevos militantes sufren de lo mismo, lo que a su vez va respondiendo a un fin común, dichas acciones llegan a tal grado que da como resultado en el año de 1997 el inicio de una restructuración de la deuda, la cual favorece el capital económico que se encontraba colapsado entre las clases sociales mas vulnerables, ante la desigualdad que se percibe en este medio de producción capitalista.

El señor Cuellar tiene su capital cultural y social favorecido de forma considerable, porque de no ser así, sería difícil hacer presión para generar periodos de gracia y negociaciones con tan duras instituciones crediticias,.

Generalmente los bancos organizan todas sus políticas y convenios financieros para no perder ni tiempo ni dinero, dichos convenios pueden ser ya sea de forma micro o macro, es decir, desde simples contratos con las personas que solicitan créditos a través de las tarjetas de crédito, o en políticas nacionales como la nacionalización o privatización de la banca. Ante tal panorama solo un actor social, que se refleja en la fuerza colectiva, como es Alfonso Ramírez Cuellar puede lograr convenios a favor de los deudores, dichos logros lo puedo ilustrar con la respuesta que dio cuando le pregunté qué es lo que hacen ante los abusos de las instituciones financieras:

Se tiene que hacer una lucha para que los bancos comprendan que, por el momento no tiene trabajo (el sujeto endeudado), tratando de establecer periodos de gracia para suspender los pagos por un determinado tiempo, dando con ello oportunidad a la gente para que pueda conseguir empleo.

En la respuesta del señor Cuellar la palabra lucha envuelve más que una simple pelea, muestra toda una historia de apoderamiento de la situación como deudor, para así conjugar su experiencia en elemento que coadyuve a otros deudores en la búsqueda de verdaderas soluciones, lo que a su vez refleja Cuellar es que el apoderamiento de la situación lo ha llevado a conocer que es lo que se tiene que hacer, con ayuda de sus capacidades humanas adquiridas para concretar las negociaciones para obtener el beneficio de los endeudados ante las

instituciones crediticias, aplica la fuerza del capital social como mecanismo de lucha para hacer entrar en razón a las instituciones financieras sobre la condición de los deudores. Además de tener favorecido su capital social y cultural, favorece el medio o el campo para que los demás así lo asemejen y lo asuman como tal, ya que en su entrevista plantea que:

“La gente paga su propia asesoría jurídica, la gente sostiene esto, en estas oficinas tenemos el área de elaboración de proyecto productivos, de capacitación, están las áreas jurídicas y esta el área que atiende directamente a las personas que tienen deudas y establecen cooperaciones para pagar la renta, luz, y para pagar abogados, ósea, no se recibe ningún tipo de apoyo gubernamental, se mantiene de las propias cooperaciones de los deudores, ellos sostienen su despacho jurídico.”

En esta parte de la entrevista ilustra Alfonso Cuellar cómo en esta Asociación Civil se favorece el capital cultural de sus militantes mediante la capacitación que imparten hacia las personas endeudadas, los barzonistas a su vez rescatan la importancia de la interacción entre sujetos, como una condición social natural lo cual a su vez facilita el medio ambiente de los sujetos endeudados favoreciendo que se apropien de la solución de su problema con ayuda de la acción colectiva, esta mismas acción colectiva lleva la intención de buscar y concretar soluciones viables ante el problema de endeudamiento que condiciona el proyecto de vida de los sujetos en cuestión.

La ilegalidad con la que en muchas ocasiones operan las instituciones crediticias y los despachos que hacen rescates crediticios, son elementos que deben ser considerados en El Barzón Nacional para castigar dichas anomalías y violaciones a derechos que hacen sobre los endeudados, sobre todo en las

violaciones a los derechos que se relacionan con la salud, algunos de estos elementos y derechos violados se revisaron en el capítulo de Derecho a la salud de esta investigación, que sin lugar a dudas es un buen inicio y un aporte importante para la parte de la defensa jurídica de los endeudados, ya que actualmente en la entrevista que se le hizo a Cuellar, él señala que este aspecto de la salud jamás se ha tomando en cuenta para la defensa de los deudores.

La asociación civil El Barzón Nacional está bien organizada para brindar un servicio de orden social no lucrativo, dentro de su organización existen departamentos especializados para las diferentes áreas que requiere atenderse a causa del endeudamiento. Así lo refiere el señor Cuellar en la entrevista cuando narra lo siguiente:

Se tienen aquí un grupo de abogados y entre todos los que tienen demandas, o los que van a empezar una defensa judicial, ellos tienen a los abogados, así que por mayoreo se evita que los estafen, y se evita también que haya cobros excesivos por parte de los jurídicos, despachos particulares y esto es más de carácter social.”

El capital social, la comunicación y el fin común entre los militantes y actores principales del Barzón Nacional, responde a una demanda que no es atendida por el Estado, al cual nunca le ha importado si las personas sufren de endeudamiento y mucho menos ha buscado el origen de la deuda ya que de ser así, el Estado tendría la obligación de ir contra intereses particulares donde están involucrados muchos intereses económicos, que no precisamente son para los más desfavorecidos, sino para grupos reducidos como los banqueros, es por ello que la organización entre estas personas barzonistas se tiene que dar a tal grado de poner su despacho jurídico, sin fines lucrativos y mantenido a través de cuotas

voluntarias dicha ayuda legal, para buscar entre todos una solución a los problemas de endeudamiento, esto es lo que hace de El Barzón Nacional un movimiento social, porque se involucran varios sujetos organizados, los cuales tienen actores, militantes, a su vez esto le da durabilidad al movimiento, cuando se requiere usar la fuerza colectiva como forma de hacer presión ante las instituciones crediticias o estatales, se hacen, los medios los recursos y el medio ambiente se administra dentro del movimiento para que la mayoría salga beneficiada.

Pero ¿cuál es la condición de las otras personas antes y después de venir al barzón? ¿Sus capitales como se encontraban? A continuación en la entrevista con la señora Leticia Blanco Vega, nos describe cómo el capital cultural estaba reducido, ella ignoraba hasta donde podían llegar las instituciones financiera para cobrarle lo que debía, su capital social si bien estaba presente a través de unos integrantes de la familia, no era lo suficientemente fuerte para salir del problema, ella contaba con su esposo e hijo, pero la fuerza barzonista la que le ayudó de forma significativa ante el problema de su deuda. Cuenta la señora Leticia su sentir antes de llegar al Barzón:

“estrés y una desesperación, no dormía de estar pensado, pues me van a embargar, porque uno en realidad no sabe, la situación de cómo estaba con los bancos de hecho a mi hijo me decía , pues si ya no puede pagar ya no pague no le hacen nada , porque esa deuda la va a pagar el gobierno, por eso hizo su rescate bancario el gobierno, esa deuda la va a pagar el gobierno, pero yo no le creía, no le creí mucho, yo decía, como es mi hijo me quiere tranquilizar, quiere que no me preocupe, porque él me veía muy desesperada, me decía no pague no le van a hacer nada, no le digo, es que no, qué tal si me embargan todo lo que tengo (sonríe y mueve la cabeza

de forma negativa) y entonces ya. Yo platicaba con una prima mía y me dijo, vaya al barzón ya me dio la dirección y todo.”

La señora Leticia en el testimonio de la entrevista a profundidad de la que fue partícipe, narra cómo le ayudó el Barzón y señala de forma implícita como se muestran los intercambios de capitales dentro de los campos en la negociación de las mismas. Lo cual surge como impulsor al cuestionamiento de lo que significan las reglas ya establecidas de la deuda, es decir, la regla principal de este mecanismo capitalista es, si el sujeto debe, que pague con su respectivo interés, que en muchos casos es más del doble, pero al existir el aumento del capital suficiente gracias a la interacción que se dio en los campos, cambia la regla, es decir, la regla propuesta por el sujeto apoderado ahora es, debo no niego, pago lo justo, es decir lo que convenga a ambas partes

“A pues muchísimo, (sonríe y reímos juntos por un momento) dice una compañera que aquí es el “pare de sufrir”³⁸(volvemos a reír juntos) si, dicen que es el templo de pare de sufrir , si porque nos explican cómo está la situación, como se le puede hacer, si uno puede negociar, con qué cantidad de dinero, pues entonces todo eso lo tranquiliza a uno, lo va a uno relajando. Como yo estaba muy relajada y hoy me llego un aviso que me habla de una demanda, pero es un buffet jurídico, y quiera o no ahorita como que si me siento media estresada porque digo, pues a la mejor si me hacen una demanda y que voy a hacer, y eso es lo que voy a hablar ahorita en la junta, porque ahorita si me siento un poco angustiada, más que nada.”

La señora Leticia narra cómo es que el Barzón le ha ayudado, lo que simboliza para ella y varios de los integrantes barzonistas esta asociación civil por la ayuda que reciben lo que se traduce en un mejor bienestar cuando cuenta que para ella y otros integrantes barzonista, estar ahí es el templo del “pare de sufrir” .

³⁸ El pare de sufrir es una expresión que utilizan los entrevistados, para resaltar la importante ayuda que recibieron por parte de la Asociación Civil El Barzón cuando llegaron a ser militantes de este movimiento

Muestra en esta parte de la entrevista cómo su capital simbólico y cultural se ve enriquecido porque les explican cómo está su situación y sin duda este beneficio se ve reflejado en su salud y en su capital económico ya que también en esa misma entrevista ella narra:

“me ofrecen un descuento de un 80% pero sobre \$96,000.00 siendo que cuando yo dejé de pagar yo quedé debiendo \$70,000.00, o sea que \$26,000.00 son de puro interés moratorio y entonces lo que me dijo ahorita el abogado (señala hacia donde está la reunión) que me espero yo que no pasa nada , que porque a lo mejor puede que solo pague \$9,000.00 de pago, pero le digo que no tengo ahorita esa cantidad y dice que entonces me espere, porque nos dicen que vayamos haciendo un capital para poder sacar estas deudas, entonces yo le entré a una caja y ahorita en diciembre me entregan \$9,000.”

Algo similar pasa con otra de las entrevistadas, su nombre es Inés Zepeda Contreras, en la entrevista que se le hizo también muestra el juego de sus capitales y como se ven incrementados o reducidos.

“Mi esposo tuvo como cuatro tarjetas, ahí empezamos, como mucha gente lo hace, para poder pagar, tenía que pagar y sacar (señala con las manos como manejando dinero de un lado a otro) de un banco para pasarlo a otro. Así, pero no fue todo eso, si no los prestamistas, entonces él se vio ahorcado total y pidió prestado a los prestamistas a las banquitas esas”.

Este es el ejemplo se puede señalar que el capital económico al verse reducido complica la situación de los sujetos, el problema de endeudamiento se hace presente y tratar de salir del problema sobre el capital más afectado, esta situación solo empeora más el contexto, para este caso lo que ayudó a la señora Inés fue usar y aumentar de forma considerable otros capitales, tal como nos lo narra en esta misma entrevista.

“Mire yo ya sabía que existía desde 1994 blablabla... (haciendo referencia a que no contaría toda la historia de El Barzón que ella conoce), de hecho

yo lo frecuentaba mucho (a las oficinas de El Barzón)... no solamente es esto (hace referencia que no solo es a ayuda de informales), si no la ayuda de todo (también cuentan con asesoría jurídica), ayuda de muchos lados, entonces pues Alfonso pues quien quiere un permiso para esto, tienes este problema te doy mi abogado, todas esas cosas él ayuda mucho, entonces él pues(hace referencia de que lo conoce)... Así fue que llegue.”

La señora al conocer el movimiento barzonista y al asistir a sus instalaciones, aumenta el capital social que se ve favorecido, así que una vez que se acercó al Barzón, su condición de endeudamiento se empieza a arreglar, El Barzón la cobija con su capital social, cultural y simbólico y le facilita lo necesario para que ella salga de su problema, aunque de antemano la señora Inés al saber cómo funciona el movimiento barzonista, sabe el compromiso que tiene con ella y los demás integrantes cuando se lo demanden.

En otra parte de la entrevista la señora Inés nos cuenta como su deuda termina con casi todo su capital económico, y eso también afecta a otros integrantes de su familia así lo narra:

“Como empezó, (suspira) pues ya no podía pagar ¡nombre! Llego el momento, le voy a decir, es algo horrible para mí y para todos (señala el lugar donde se está dando la reunión de deudores de tarjeta de crédito)para la familia, llego el momento de que le decían, empeña., perdimos las camionetas, perdimos el carro, y de puros intereses, puros intereses, él (su esposo) tenía una empresa chiquita, pues todo se perdió, se quebró la empresa, pues su empresa chiquita se termino, pero lo poquito que tenía en intereses se acabo, entonces nos quedamos sin carro, sin camionetas sin dinero, sin nada.”

Así también esta misma señora da una muestra de lo que significa El Barzón Nacional para las instituciones financieras, el capital simbólico de lo que ahora significa El Barzón tanto para la señora Inés como para las instituciones

crediticias, favorecen su capital económico y hasta su estado emocional. Dice la señora Inés que el acoso por parte de los cobradores era tal que hasta sus vecinos ya sabían su problema económico, y fue hasta que colgó una manta del Barzón cuando la dejaron de molestar.

“No, y seguían eh, y seguían y seguían (lo cobradores que tocaban en su puerta) hasta que don Alfonso me regaló una manta grandota y me dijo ponla enfrente de tu casa, y yo le decía y que van a decir los vecinos como cree, y él me decía, que no te importe tu ponla, y ya la puse y me regaló también unos folletitos de barzón y decían “debo no niego, pago lo justo” y lo puse y se fueron (los cobradores la dejaron de molestar en su domicilio)”

Lo que quedó registrado en la historia sobre el poder de las personas organizadas (revolución mexicana, mov. Estudiantil del 68, el cardenismo etc.), parece es lo que influye para que cambie la condición y forma de actuar de los cobradores, es decir, los cobradores al ver que una persona pertenece a cierto movimiento social, para este caso El Barzón, corporeiza su actitud dejando de cobrar, quizá la experiencia y huellas que ha dejado El Barzón ante las instituciones financieras y las organizaciones que la integran, es de poder, de un grito explícito que suena con un “ya basta de los abusos por los cobros”, huella que anuncia sujetos apoderados que se puede defender y que finalmente puede cambiar las reglas de operar a favor de los mas vulnerables por la condición del enriquecimiento de sus capitales.

Para la señora Inés a pesar de usar su capitales y sus capacidades humanas para conseguir trabajo, solo lo consiguió trabajando en una lavandería, dicho empleo le permitió ganar un capital económico insuficiente lo cual no ayudó

a salir del problema del endeudamiento, es importante señalar que el derecho a un salario justo, el cual permita a las personas que trabajan y a su familia un pleno desarrollo, no se da en estas personas, siendo violado el derecho constitucional al salario mínimo; así que aunque trató de buscar salir de su deuda buscando otra opción, solo encontró la opción adquiriendo otra tarjeta lo cual agudizó aún más su situación, esta situación fue antes de llegar al Barzón.

“Mire yo trabajaba en una lavandería y hablaron ahí, y me dijeron, usted quiere una tarjeta, yo les decía, no yo soy la trabajadora de aquí, y me decían no importa usted quiere la tarjeta, y yo les decía nooo (sonríe), yo veía el problema y todavía otro más, no, y luego dije bueno para salvar, para pagar.”

Esta situación complicó aun más la ya difícil condición de la señora Inés y su esposo, y con ello lo se puede observar es que su capital simbólico en relación a su deuda la relaciona con coraje y abuso, fue la inscripción corporal que le dejó el poder que se ejerció sobre ella, la señora narra lo siguiente:

¡Bueno para mí, siento que... uno vive bien y de repente un vividor lo aplasta de alguna manera, pues es algo que no puedo desquitar.”

Haciendo alusión a la situación difícil, la deuda le representa despojo y reducción de capital económico y mucho coraje, ella narra que perdió mucho, cuenta que su familia se desprendió de dos camionetas, el coche que tenían, y de televisiones, ya solo les quedó una salita, pues de todo o casi todo se llevaron pagando intereses de la deuda.

En la entrevista con Arturo Silva, pasa casi lo mismo que en las dos interiores, la reducción del capital económico, condicionó la vida del endeudado y

deja casi sin opción de poder pagar y salir del problema. Cuenta Arturo Silva, que su problema se agravó por los altos intereses que cobran las instituciones financieras, todo se complicó cuando fueron aumentado y este problema condicionó su vida al no permitirle hacer cosas que comúnmente hacía, cuenta Arturo que antes de su deuda todo “era normal porque me podía dar ciertos lujos de ir a comer aunque sea el día de quincena a un restaurant, tener teléfono celular, ahora ya no.” Si bien su normalidad gira alrededor del mercado en el que estamos inmersos a partir de su deuda su situación cambió.

Arturo Silva nos describe como afectó su deuda en su vida y cuanta:

“Pues la verdad me preocupaba mucho porque a raíz de que deje de estar pagando me presionaban mucho por teléfono o por medio de correo, y la verdad era muy estresante la forma en que cobraban, era muy amenazante”

Su capital económico reducido condicionó su estado de salud y con el paso de tiempo también su estilo de vida, el estado en el que se encontraba Arturo era porque solo contaba con el apoyo de su esposa, y no es porque fuera poco o menos importante, pero sin duda faltaba fortalecer su capital cultural para saber cómo actuar en esta situación, así como su capital social porque durante la entrevista él sentía que era él y su esposa contra los bancos, nos narra como la forma de cobrar por parte de los banco lo aterrorizaba, siendo que legalmente no se puede proceder de esta manera.

“Pues que si yo no pagaba, me iban a embargar ahí en mi casa, o que iban a embargar mis cosas materiales con las que yo tuviera que ver ahí, en ocasiones llegaban cartas y decían que uno estuviera prevenido porque iban a llegar hasta con médicos y todo eso para no ocasionaran algún, que si hubiera problemas con la comunidad, que ellos llegarían prevenidos para

todo eso (como haciendo referencia a tener que usar la fuerza en caso de ser necesario por poner resistencia.”

A pesar de que sus capitales eran reducidos, Arturo encontró respuesta en su esposa, la cual compartía este momento difícil para Arturo, y le aconsejó seguir adelante y ver primero por la familia, ya que llegó el momento que casi todo lo que percibía como salario, lo pagaba en sus tarjetas y siguiendo el consejo de su esposa se reorganizó de otra forma, él lo cuenta así:

“A mi esposa pues si le preocupaba mucho, pero vimos como venia la situación y pensamos que primero hay que ver a la familia... Pues porque si yo primero hacia los pagos a las tarjetas de crédito, pues la verdad luego me quedaba sin dinero para pagar los alimentos y todo eso, y pues más que nada fue eso lo que me obligó a ya no estar pagando porque ya no tenía para después comprar lo der la despensa, o cosas personales.”

El capital económico tiene un gran peso en cada una de las entrevista expuestas, pero también es cierto que gracias a que somos sujetos sociales y por ende podemos favorecer este capital, es que podemos salir adelante ante la adversidad, este caso a pesar de que Arturo no es perteneciente al movimiento barzonista, el capital social jugó un papel importante en el clímax de su deuda, ya que Arturo llegó a pensar hasta en quitarse la vida tal como lo narra en la entrevista.

“Tuve muchos problemas, mucho estrés, pues más que nada por como amenazaban y todo eso las amenazas que ellos hacían pues la verdad fue muy estresante y todo eso y pues llega un momento que no sabe qué hacer , uno si valora si vale uno más vivo o mas muerto, pues porque la verdad uno tiene seguros y dice bueno si me va a pasar algo, pues mejor que mi familia quede protegida con los seguros que yo tengo, si esto hace pensar a uno en otras cosas, trata de darle uno solución de una manera yo considero no adecuada.”

Ante tal situación, en esta ocasión él no llegó a concretar lo que pensaba porque pudo buscar con un amigo otra opción a su problema y lo ayudó a enfrentar el problema de otra forma, Arturo narra lo siguiente en la entrevista:

En ese momento con tanto estrés y tanta presión que tenía por parte de los bancos y todo eso, pues llegué en un momento a pensar en suicidarme y todo eso, pero pues realmente eso lo llegué a superar pues más que nada platicándolo con un compañero que es psicólogo y él fue el que me ayudó a salir adelante.

La importancia del capital social se hizo presente y pudo más la plática con un profesional amigo de Arturo, que los miles de pesos que condicionaban su proyecto de vida.

5.2 Relaciones de poder

Hoy en día los sujetos se siguen organizando en este complejo campo, pero cada vez han ido perfeccionando esta forma de organizarse, tal es la organización de los sujetos que por un lado encontramos a las personas que son las que tienen un capital mayor y por otro los que tienen en menor medidas estos capitales, dando oportunidad a que se clasifiquen los sujetos en clases sociales, es decir nacen la clase social alta, media y baja. En este mismo campo entre las divisiones de clases sociales existen relaciones de poder ³⁹para unos y otros sujetos, es aquí uno de los puntos cruciales para esta tesis, ya que estas relaciones de poder se presentan y se ejercen por las personas que desean conservar el poder en sus manos, para someter a un grupo considerable de sujetos con la finalidad de

³⁹ Desde mi perspectiva las relaciones de poder son aquellas que condicionan los proyectos de vida de los sujetos de forma consciente o inconsciente. Gobernabilidad que favorece a quien ejerce las relaciones de poder y que condiciona a los que se someten.

continuar con múltiples beneficios que obtienen en esa posición, ya sea económica o política.

Las personas entrevistadas veían condicionado su proyecto de vida por la relaciones de poder⁴⁰ que se ejercían sobre ellas, por ejemplo, el caso de la señora Inés, la relación de poder que se ilustra en la entrevista queda claro como una vez que el sujeto es sometido, es capaz de perder todo y entregar lo poco que le pertenece. Así lo narra en la entrevista cuando su esposo entrega algunas pertenencias con la finalidad de pagar su deuda gozando de impunidad este acto que realizó el cobrador:

“Hay no era una cosa horrible, a parte otro era como un vicio de querer pagar, todo vendimos, todo, no no no, vendimos todo, mi hijo se compró una cámara para grabar, no lo puedo olvidar, compro una filmadora de la chiquitas, costo como \$8,000.00 mi marido un día sin decirle se las dio a uno de los le cobraban, imagínese como puede ser”

Ejemplificando esto se observa como las relaciones de poder siempre están presentes, esa parte que somete a los sujetos y que condiciona la vida de las personas en el afán de querer pagar.

Otro ejemplo de la relación de poder explícita se da con la señora Leticia, ya que al momento de la entrevista estaba angustiada por un papel que le habían mandado, explicándole que la embargarían. Ella nos narra su sentir de esta manera una vez que vio el documento le llegó a su casa:

⁴⁰ Los barzonistas como grupo, también generan relaciones de poder en sus negociaciones, incluso con la fuerza y relación de poder que ejercen, han logrado cambios legislativos a favor de los endeudados. Una vez más el uso de las capacidades humanas y el aumento de los capitales favorecen los proyectos de vida.

“Yo estaba muy relajada y hoy me llego un aviso que me habla de una demanda, pero es un buffet jurídico, y quiera o no ahorita como que si me siento media estresada porque digo, pues a la mejor si me hacen una demanda y que voy a hacer, y eso es lo que voy a hablar ahorita en la junta, porque ahorita si me siento un poco angustiada.”

En esta parte de la entrevista se contrasta la relación de poder con el uso de sus capacidades humanas y su capital social favorecido, con lo cual sin duda encontrara una solución un poco ms favorable para enfrentar su problema de endeudamiento, porque si bien le causa angustia, también sabe que existen personas en esta Asociación Civil El Barzón Nacional que le ayudarán.

Con Arturo Silva también existen relaciones de poder, solo que en él si es un poco más complicado salir del problema porque no pertenece a la asociación civil El Barzón Nacional, entonces al estar más reducido en su capital social, le será más difícil afrontar su deuda, y es que en el caso de la señora Leticia e Inés, saben que en las negociaciones si no se llegan a acuerdos que faciliten el pago de su deuda, entre todos crean presión social haciendo marchas, tomando bancos, haciendo huelgas etc, solo cuando es necesario.

5.3 Los movimientos sociales, la Promoción de la Salud y su relación con las deudas, el movimiento barzonista y las relaciones de poder

A través de esta investigación se puede argumentar que los movimientos sociales, se relacionan con la abertura de los campos de una terminada situación de las personas, para dar pauta a que ciertos capitales se vean favorecidos ante algunos problemas sociales, económicos o políticos que condicionen el proyecto

de vida de alguien, y que sin duda afecte la salud de las personas involucradas en esto.

La importancia de que esto exista es que de alguna manera se pueden conseguir cosas importantes mediante luchas sociales que cambien la vida de una comunidad, que generalmente siempre busca el fin común de las personas que se encuentran en determinada situación.

Tal como si fuera parte de la condición humana, las movilizaciones colectivas en acción han demostrado cambios significativos para muchas personas, tal es el caso de la revolución mexicana, el movimiento estudiantil de 1968 en México, la organización de la sectores afectados después del terremoto de 1985, hasta llegar al movimiento de El Barzón Nacional que surge a principios de los años 90's en México por tan solo mencionar algunos.

Es cierto que todos estos movimientos se dan en diferentes tiempos y circunstancias diferentes, pero es importante mencionar que también tienen sus similitudes, por ejemplo, en los anteriores movimientos sociales citados en México, el principal nacimiento de ellos, fue la opresión que existía de parte del Estado sobre todo en la condición económica, sobre la gran mayoría de las personas que componían el medio de producción de las diferentes épocas, es decir una de las principales causas del surgimiento de estos movimientos sociales siempre se ha relacionado con la injusta y la inequitativa repartición de la riqueza entre todos lo que la generan, y siempre se ha quedado la gran parte de la riqueza en la elites de nuestra sociedad.

La situación aquí es que siempre aún con todo y los grandes movimientos armados, manifestaciones masivas y de más acciones colectivas, el Estado se ha encargado de manipular la situación para volver a tomar el control social del pueblo mexicano. Y con el paso del tiempo el sujeto en el afán de ir desujetándose, también ha generado estrategias para que esto no suceda, abriendo paso a nuevas formas de negociar entre los sometedores y los sometidos.

En la actualidad una de las opciones que existe entre los sujetos afectados por este sistema capitalista ha sido El Barzón Nacional, del cual para este trabajo se ha recolectado información importante para describir cómo funciona, tomando información del diario de campo ocupado para este trabajo, el cual tiene información muy valiosa como la que a continuación se narra.

Si se toma en cuenta que el Barzón es uno de los movimientos contemporáneos que está vigente dentro de los mecanismos de acción colectiva se puede describir la importancia de su acción en su labor misma ya que desde mi primera visita a sus oficinas, el ambiente se percibió agradable, a la entrada la recepcionista fue muy amable, las personas que son voluntarias en este lugar se notaban organizadas, hay divisiones en un corredor que anuncian las funciones de cada uno de los integrantes dentro de esta Asociación Civil, al fondo en una aula grande estaban expuestas algunas fotos que hablan sobre lo que significa en Barzón como Asociación Civil, estas fotografías muestran en primera instancia algunas acciones de poder para generar presión ante las

instancias crediticias, ya que estas fotos ilustran la toma de avenidas por parte de sus militantes, y manifestaciones afuera de oficinas y sucursales bancarias, toma de unidades habitacionales por las deudas hipotecarias, etc. Esta es la importancia de la acción colectiva para salir del problema llamado endeudamiento, la cual se relaciona con los problemas a la salud

En casi todas estas fotografías se exhiben las personas con pancartas que ilustran en motivo de su descontento, haciendo gran alusión y simbolizando la unión entre sujetos que dejan de ser víctimas para volverse influyentes con la fuerza de la unión, que principalmente en estas circunstancias el capital social es el que favorece y mueve los demás capitales al abrirse los campos en la acción de los sujetos, sin duda alguna se puede decir que existe una estrecha relación entre los capitales y por ende si uno aumenta sin duda los demás también aumentarían, recordando la importancia de estos tal como lo anuncia Bourdieu, si un capital aumenta o disminuye sin lugar a dudas los demás también cambiarían ya que el aumento de los capitales, ayudarán al cambio del símbolo de las reglas ya establecidas, para que estas sean más justas para todos

Ejemplo de la organización y capital social favorecido que se presenta entre los barzonistas, se ilustran en algunas reuniones que se realizaban los días martes y jueves de cada semana entre las personas que tienen deudas con tarjeta de Crédito y personas o actores sociales que pertenecen al Barzón las cuales llevan las negociaciones de las deudas; antes de iniciar las sesiones para anunciar las negociaciones y fechas de reuniones con banqueros o ejecutivos de las

instituciones financieras, también se organizaban para pagar una cuota mínima la cual ayuda a que el Barzón siga subsistiendo y de esta manera con el intercambio de capitales en conjunto, se ven favorecidos unos sujetos con otros, por un lado están las personas que tienen el problema de la deuda y por otro están los sujetos que están interesados por hacer que sobreviva esta movimiento social con aportaciones de sus militantes.

En una de las reuniones se presentó la convocatoria para hacer presión afuera de una sucursal del banco Santander, el motivo de esta acción era que no querían negociar la deuda de algunos de los militantes Barzonistas, y los actores que convocaban a dicho movimiento explicaron que el beneficio tenía que ser para todos y que les aclararon que así fueran dos personas que rechazarán en la restructuración de la deuda durante la negociación, sería necesaria la colaboración de todos para hacer presión afuera de la sucursal, ya que todos debían salir beneficiados.

Es así como se comprende con mayor claridad que el movimiento social no sólo es manifestarse en la vía pública, y para que se concluyera esto fue indispensable conocer de cerca un poco más la interacción de la organización, lo cual se logró cuando se asistió en algunas de estas reuniones, el acercamiento, la observación y el análisis desde la Promoción de la Salud ayudo a la comprensión de cómo funciona este movimiento social, que finalmente está compuesto por actores sociales como Alfonso Ramírez Cuellar el cual está considerando el principal dirigente Barzonista, también tiene militantes como es el caso de la

señora Inés y Leticia (mis entrevistadas) que trabajan junto con la Asociación Civil para un fin común,.

Así en esta complejidad del trabajo se puede relacionar discursos y perspectivas sobre movimientos sociales con otro componente de dichos movimientos como la identidad, la cual debe surgir entre los integrantes del movimientos, ya que de no darse alguno de estos elementos puede perderse el movimiento social con una poca durabilidad o puede quedarse en una pequeña resistencia social con poca fuerza

La identidad sin actores, militantes y demás integrantes, la injusticia por la cual están dentro del movimiento difícilmente se podría concebir como tal, y sin duda el proyecto de vida seguirá sometido, limitado a una serie de injusticias de las cuales difícilmente se generarían proyectos viables y no condicionados.

Es así como la sociedad y sus clases sociales se reorganizan constantemente en un atar y desatar entre personas con relaciones de poder, por un lado han nacido mecanismos que someten aún más a los ya sometidos (haciéndoles fama en los medios de comunicación como subversivos, movimientos de desorden social, grupos radicales sin sentido, esto a la vez se conjuga con una aparente libertad, haciéndolos sentir libres para poder escoger el proyecto de vida, el que ellos quieran como si esto de verdad fuera una realidad ante la desigualdad que se vive).

Para que los sujetos condicionados no sientan esa fuerza que limita sus capacidades humanas, sus capitales y por ende sigan condicionados sus

proyectos de vida, de tal forma que si bien por un lado están los de la clase dominadora, por otro se encuentran los que se organizan como sujetos para oponerse a los constantes abusos por parte de los que someten, y con ello dan pauta a que nazcan Asociaciones Civiles como el Barzón Nacional.

Ahora bien durante la realización de este trabajo se percibió que este movimiento Barzonista es un claro ejemplo del modelo emancipatorio en salud, así también lo manifiestan algunas personas que integran esta A.C., de forma explícita, cuando mencionan algunos de sus integrantes que ese lugar y su organización es el recinto llamado “el pare de sufrir”, dejando entre ver que esta es la opción que tienen los sujetos ante el condicionamiento de vida que limita sus capacidades humanas y sus capitales por su deuda adquirida ante los bancos o cualquier otra institución financiera.

5.4 Como el endeudamiento afecta la salud de los sujetos

Durante este trabajo se habla mucho de los capitales, y sin lugar a dudas el capital simbólico es uno de los que es pertinente nombrar en esta parte del trabajo. Si se considera que el capital simbólico juega un papel importante en este juego de relaciones de poder dentro del campo donde interaccionan los sujetos, es decir, este capital es uno de los que impone o influye en los demás capitales, considerando que las personas que ejercen este poder que somete y condiciona a los sujetos han perfeccionado tanto este sistema de dominación, a tal punto que esta práctica cae en una normalización de la violencia estructural, donde los sujetos que están dentro de ella ya no la perciben, y por ende parece que los

sometidos creen que es su apropiación y visión del mundo en el que viven, asumiendo que no existe otra manera o que esta forma de encontrar reglas es “adecuadas”,

Así que cuando las personas siguen con su deuda en crecimiento, muchas veces al inicio el proceso parece que les hace sentir culpa porque piensan que incurren o rompen con reglas ya establecidas para guardar el aparente orden para ilustrarlo mejor revisemos que nos dijo la señora Inés sobre su deuda “a mí no me gusta deber”, dejando entre ver que ella se endeudó más con tal de no deber más, quizá porque siente que incurre en algo que no es lo correcto, aun cuando el abuso sea del lado de los que prestan dinero

Esto a la vez genera una experiencia desagradable, y es así como el cuerpo es receptor de todo su entorno y aprende según la experiencia vivida, la deuda se vuelve parte del proceso salud enfermedad debido a la alteración física y emocional tal como se ilustra en cada una de las entrevistas que a continuación presento.

La señora Leticia cuenta como vio alterada su salud ya que esta situación le provocaba:

un estrés y una desesperación, no dormía de estar pensando, pues me van a embargar, porque uno en realidad no sabe, la situación de cómo estada con los bancos de hecho a mi hijo me decía , pues si ya no puede pagar ya no pague no le hacen nada , porque esa deuda la va a pagar el gobierno, por eso hizo su rescate bancario el gobierno, esa deuda la va a pagar el gobierno, pero yo no le creía, no le creí mucho, yo decía, como es mi hijo me quiere tranquilizar, quiere que no me preocupe, porque él me veía muy desesperada, me decía no pague no le van a hacer nada, no le digo, es que no, qué tal si me embargan todo lo que tengo.

La señora Inés habla sobre la condición de su esposo:

Se deprimió lo tuvimos en psicología siete meses porque nada más estaba encerrado, no comía, adelgazo, antes no le dio un enfermedad porque Dios lo ayudó yo creo, o a lo mejor le afecto y no se ha dado cuenta, pero estuvo encerrado como, unos cinco meses encerrado, a nadie le quería hablar, a nadie le hablaba, pero el acoso de los cobradores él se metía debajo de la cama.

Arturo Silva también sufrió las consecuencias de la deuda de la siguiente manera:

Si la verdad si tuve muchos problemas, mucho estrés, púes más que nada por como amenazaban y todo eso las amenazas que ellos hacían pues la verdad fue muy estresante y todo eso y pues llega un momento que no sabe qué hacer, uno si valora si vale uno más vivo o mas muerto , pues porque la verdad uno tiene seguros y dice bueno si me va a pasar algo, pues mejor que mi familia quede protegida con los seguros que yo tengo, si esto hace pensar a uno en otras cosas, trata de darle uno solución de una manera yo considero no adecuada.

En cada uno de los entrevistados (Inés, Leticia, Arturo) les generará una inscripción corporal que exteriorizaran de lagunas manera que para estos casos corporeizaban su problema de forma sistemáticas con estrés, depresión e inclusive con la intención de quitarse la vida.

Estas inscripciones corporales se manifestaron con algunos síntomas propiamente psicológicos como la depresión, y por ende en dichas inscripciones corporales marcadas o inscritas en los cuerpos de los deudores se puede decir que fueron tan severas estas inscripciones corporales, que llegaron a cosificarse y creerse desde esta perspectiva, que valían más muertos que vivos, así lo menciona el Señor Arturo Reyes Silva y también se puede leer de forma implícita en la entrevista con la señora Inés

Es importante resaltar que a diferencia de lo que se infirió en las primeras hipótesis de este trabajo en cuanto a problemas internos familiares por la deuda, no sucedió en estos casos, es decir, en las primera presunción se creía que estas personas se verían fuertemente afectados en su relación con la familia (en cuanto a las relaciones familiares),y nos encontramos totalmente lo contrario, ya que la familia directa como esposa e hijos fueron el pilar de estos individuos para levantar su estado emocional que estaba afectado por este problema. Esto sucedió en las tres entrevistas con deudores.

Conclusiones

En este trabajo el problema del endeudamiento no sólo se abarca como un problema económico, sino también como un problema de salud que condiciona la vida de los sujetos que padecen de esto, donde las condiciones sociales, políticas y económicas juegan un papel importante dentro de dicha alteración en el proceso salud enfermedad.

Dentro de esta investigación, se analizó el problema del endeudamiento como consecuencia de un problema de inequidad en la distribución de la riqueza, la cual condiciona el proyecto de vida de los sujetos endeudados y a su vez también se analizó cómo es que a través del enriquecimiento de los capitales y el desarrollo de las capacidades humanas, las organizaciones no gubernamentales como el movimiento barzonista, son capaces de generar acciones colectivas que permitan a los sujetos generar proyectos viables en sus vidas.

Uno de los aspectos importantes dentro de la investigación que se realizó, es la relación de la parte teórica en movimientos sociales con la Promoción de la Salud, ya que desde esta perspectiva social, se retoma al sujeto que es sometido a través de las relaciones de poder, que a causa de ello inscriben en su cuerpo la señalización de moroso y no pagador, que con el paso del tiempo condiciona su salud por las complicación que el endeudamiento genera en las personas, y que finalmente encuentra en el ejercicio del fin común, la acción colectiva, actores sociales y militantes de los movimientos entre varios sujetos iguales a él, una

opción para recuperar la tranquilidad que había perdido tanto para el endeudado y su familia.

Dentro de esta investigación, existe la parte jurídica, la cual señala algunos artículos tanto constitucionales como artículos de Derechos Humanos (que a últimas fechas también se han vuelto constitucionales gracias a la modificación del artículo 1 en marzo de 2011) que son violados. Este apartado tiene la finalidad de considerar como opción para salir del problema en salud, accionando la parte jurídica del sistema judicial, siempre y cuando existan violaciones a los derechos de los sujetos tal como se marcan dentro de esta parte de la investigación con las personas endeudadas.

Es cierto que los Promotores de la Salud no tienen el perfil de un abogado para proceder ante un proceso judicial en las Instituciones correspondientes, pero desde esta perspectiva, parece importante señalar que como profesionales de la salud, tienen la responsabilidad de conocer parte de nuestros derechos, para reconocer cuando estos son violados, y así poder señalar de que somos víctimas ante los abusos como se presentan tal como lo hice en este trabajo.

La investigación utiliza la metodología cualitativa dentro de su elaboración, porque ilustra con mayor detalle a través de sus entrevistas a profundidad y diario de campo, aspectos relevantes de los sujetos endeudados, con toda la subjetividad que esto conlleva. Así también, dicha metodología de investigación permite observar y analizar con mayor claridad, los gestos, las emociones y las

repercusiones que de forma directa o indirecta afecta a las personas endeudadas y sus familias.

Esto permite que la información recabada sea más íntima ya que muestra un la vida cotidiana de los sujetos que participan en la investigación.

Considero que para el endeudamiento y sus consecuencias a la salud, se necesitan la generación de políticas públicas que generen mayor distribución de la riqueza, así como la generación de empleos mejor pagados, ya que una cosa conlleva a la otra. Ya que sin duda, la repartición de la riqueza entre los generadores de la mismas riqueza (los obreros) de una forma las distributiva, generará mejores niveles de salud en los sujetos que están inmersos en este sistema de producción económico capitalista.

Bibliografía

Avendaño C. Laurell A. (1990) Medicina Social: Consumo y salud-enfermedad. Tesis de Maestría. Maestría en Medicina Social, México, UAM.

Barrington, M. (1989). "La injusticia: Bases Sociales de la Obediencia y la Rebelión, Universidad Autónoma de México, pp. 89-121.

Blanco, M. Cerda, A. (2010) "Por los caminos de la investigación cualitativa. Exploraciones narrativas y reflexiones en el ámbito de la salud" (1ª ed.) México. Serie Académicos CBS, NUM. 93

Cabrera, D. (2008). *Fragmentos del caos*. En E. Anzaldúa, Pensar al sujeto a partir de Castoriadis. (pp. 185-199). Buenos Aires.

Cerda, A. (2011) Imaginando Zapatismo. México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2011) 164ª. Edición. Ed Porrúa. México.

Chapela, M. Cerda, A. (2010) Promoción de la Salud y poder: Reformulaciones desde el cuerpo-territorio y la exigibilidad de derechos. (1ª ed.) México, Serie Académicos CBS, núm. 94.

Chapela, M. Jarillo, E. (Abril 2001) Promoción de la salud. Siete Tesis. Cuadernos Médicos sociales. CESS. Núm. 79. México.

Chapela, M. (2008). "Cinco errores frecuentes en el trabajo de la Promoción de la Salud." Manovuelta, Revista de la UACM para las comunidades, pg. 27-33.

Chapela, M. (2005) "Una definición de salud para promover la salud", Salud, esencia humana. UAM-X.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2011) 164 Edición. Ed. Porrúa. México.

De Giorgi, A. (2006) El gobierno de la excedencia Posfordismo y control de la multitud, Ed. Traficantes de sueños, Madrid.

Di Constanzo, Moncada M. (2005) El saqueo a los mexicanos: Entender el rescate bancario para impedir otro Fobaproa, Grijalbo, México.

Don Anngelo, M. (1978). Medicina y Sociedad. San Paulo.

García C. María I. (2002) Foucault y el poder (pp.33-70) México, UAM.

Garrido, C. (2000) Crisis financiera y desarrollo económico en México. Factores estructurales y desafíos para el futuro. El cotidiano. UAM. pp. 5-17

García, N.(1990)"Los modos de producción y consumo cultural", En Pierr Bordieu, Sociología Cultural, México, Grijalbo.

Gay. A, Almaraz. S (2010) Dfensor "La violación de los derechos humanos laborales en el distrito Federal. Población indígena." Núm. 8.

Gilly, A. (1979) La revolución interrumpida. Ediciones el caballito, Ed. 12. México.

Grammont, H. (2001) El Barzón, un movimiento social inserto en la transición hacia la democracia política en México. Una nueva ruralidad en América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Guerrero. A. (2006) Representaciones sociales y movimientos sociales: Ruptura y constitución de sujetos. Cultura y representaciones sociales, UNAM. México

Guzmán, G. (2000 agosto-diciembre) ¿Qué es el dinero? Un abordaje desde la psicología Económica. Psicología desde el Caribe, Núm. 6 pp. 75-92.

Ibarra, P. (2006) Manual de movimientos sociales, Edit. Síntesis. Madrid.

Laurell, A. (1991) " La política social en la crisis: Una alternativa para el Sector Salud". Fundación Friedrich Ebert. México, pp. 7- 45.

Laurell A. (1982) La salud enfermedad como proceso social. Revista Latino Americana de Salud Núm. 2 PP. 7-25.

Laurell, A. (1979 julio-septiembre) Proceso del trabajo y la salud. Cuadernos políticos Núm. 17. México, pp. 59-79.

Laurell C. (1987) La salud enfermedad como proceso social. Revista Latino Americana de Salud Núm. 2 PP. 7-25.

Laurell, C. (1994) "Sobre la concepción biológica del proceso salud-enfermedad" En: Rodriguez , Ma. Isabel (coord.) Lo biológico y lo social, Serie Desarrollo de Recursos Humanos no. 101 OPS, OMS, 1994, pp. 1-19

Lizberg I. Zapata F. (2010). "Los grandes problemas de México". El Colegio de México. (1ª ed). México

Llamas, J. (2000) La Génesis social de El Barzón del agave. Espiral, estudios sobre Estado y sociedad. UDG. pp. 121-145

Loaeza, S. (1989 Julio- Sept.) "México 1968: Los orígenes de la transición" Foro Internacional No 1 pp. 66-92.

Melucci, A. (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Colegio de México, México pp. 25-68.

Méndez, B. Humberto, L. Trejo, Q. Othón, J. (2010) Oligarquía y sindicalismo en México. El cotidiano, UAM-A México pp. 31-42

Monsiváis, C. (1987)" Entrada libre crónicas de la sociedad que se organiza". Ediciones era. México

Mestries, F. (2004) El Barzón en la lucha contra el Tratado de Libre Comercio. El cotidiano, UAM. pp. 71-76

Moreno, M. (2009)"Subjetividad reflexiva y deliberativa en el campo de la salud." En: ide@s CONCYTEG. Año 4, núm. 45.

Muñoz, E. (2011) "Maternidad en la adolescencia. Una perspectiva cualitativa desde la promoción de la salud." Tesis de licenciatura, UACM. México.

Quintana, E. (2003) Aspectos legales y económicos del rescate bancario en México. UNAM. México

Rea Rodríguez, Carlos R. (2007) " Entre transición política y neoliberalismo el barzón mexicano" Revista de Ciencias Sociales (Cr) 115 pg. 55-71.

Robles. R, Reyes. A. (2010) Defensor. "Vulnerabilidad de las y los trabajadores migrantes en México desde la perspectiva de los derechos humanos. Núm 8.

Rolando, Franco, (2007) ¿Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales?, Gestión Social. CEPAL, 2007 2° Edic. México.

Sandoval, C. (2002) "Investigación Cualitativa." Programa de especialización en teoría, Métodos y Técnicas de la Investigación Social. Bogotá Colombia.

Sandoval, I. (2007) Economía política del neoliberalismo: Ideas, intereses y reversibilidad. Argumentos. UAM pp. 127-149

Sánchez J. (1991) "El proceso de privatización de la Banca Mexicana". Revista de Administración Pública. La modernización Bancaria y financiera. No 81 Mexico.

Téllez, C. (2005) Efectos de TLCAN en la economía mexicana y algunas reflexiones sobre el sector agrícola. UNAM pp. 215-233

Touraine, A. (1997) ¿Podremos vivir juntos? FCE, México, pp. 116-133.

Varela, A. (2010) "Porque la ciudadanía se consigue ejerciéndola. Una perspectiva sociológica sobre el proceso instituyente del movimiento de migrantes en Barcelona". UAB. Barcelona.

Vilas C. (1995. Mayo-agosto) Actores, sujetos, movimientos: ¿Dónde quedaron las clases?. Sociología Núm. 28, México, pp. 61-89.

Villarreal, M. (2000) Deudas, drogas, fiado y prestado en las tiendas de abarrotes rurales. Desacatos. CIESAS. México.

Villegas, M. González, F. (2011) "La investigación cualitativa de la vida cotidiana. Medio para la construcción de conocimiento sobre lo social a partir de lo individual." Revistas psicoperspectivas, No. 10 vol. 2 pg. 35-39.

Vizcarra, F.(2002) Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu, Estudios Sobre las Culturas Contemporánea PP.55-68.

Waitzkin, H. (1984) La explotación de la enfermedad en la sociedad capitalista. Edit. Nueva Imagen. México, pp.44-59.

Bibliografía Electrónica

Aragonéz, A. (18 de diciembre de 2007) "Mano de obra mexicana abarata producción agrícola de EU" La Jornada del Campo. Consultado el 14 de octubre de 2011 Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/mano.html>

Anónimo, 1982 consultado el 29 de diciembre de 2011. Disponible en:

<http://148.206.53.230/revistasuam/dialectica/include/getdoc.php?id=214&article=234&mode=pdf>

Anónimo, (18 de diciembre de 2007), "Tú, de socio asociado en sociedad", La jornada del campo. Consultado el 15 de octubre de 2011, disponible en :

<http://www.Jornada.unam.mx/2007/12/18/socio.html>

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.(nd.) Consultado el 25 de abril del 2011. Disponible en:

<http://www.paho.org/spanish/hpp/ottawachartersp.pdf> .

Aguilar J. Vargas R. (nd.) “La CTM en la globalización y la política neoliberal.” Consultado el 11 de mayo de 2011, en:

http://www.iis.unam.mx/pub_elect/aguilars/Capítulo11.pdf

Bautista R. Huerta J. Lósyaga O. (nd.) “Introducción: Contextos del Movimiento Estudiantil de 1968.” Obtenido el 28 de diciembre de 2011, de:

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/63/70-01.pdf>

Becerra, P. (nd.) “Industria y Clase Obrera en México. Los años de la crisis: 1970-1986.” Obtenida el 29 de diciembre de 2011, en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/1990/pr/pr10.pdf>

Cárdenas C. (2004) “ 06 de julio de 1988: El fraude ordenado por Miguel de la Madrid.” La jornada. consultado el 03 de enero de 2012, en:

<http://www.jornada.unam.mx/2004/04/02/022a1pol.php?origen=index.html&ly=1>

Constitución de la Organización Mundial de la Salud (2006). consultado el 26 de abril de 2011 Disponible en:

http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf

Comité de Derechos Económicos, Políticos y Sociales, (2000) Observación General N° 14. Consultado el 25/09/11. disponible en:

<http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/0/c25222ddae3cbdbbc1256966002ef970?OpenDoc...>

De la Garza, E. (nd.) “Corporativismo Sindical y Modelo Neoliberal en México.” Obtenida el 18 de agosto de 2011, en:

<http://docencia.izt.uam.mx/egt/publicaciones/Capítuloslibros/corpsind.pdf>

De la Garza, E. (nd.) "El corporativismo: teoría y transformación." Consultado el 17 de julio de 2011, en:

<http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=430&article=439&mode=pdf>

Guerrero, (2004) "Representaciones sociales y Movimientos Sociales", consultado el 30 de junio 2011, disponible en :

<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/guerrero.pdf>

Gestión y estrategia, departamento de administración "Privatización de la banca en México" Gilberto Calderón Ortiz. Consultado el 28 de diciembre del 2011, Disponible en:

<http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num1/doc3.html>

Mano de obra mexicana abarata producción agrícola de EU (18 de diciembre de 2007) La Jornada del Campo. Consultado el 16 de octubre 2011. Disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/mano.html>

Pacto Internacional de Derechos Económicos y Sociales y culturales (n.d.) Consultado el 09 de febrero de 2011, en:

<http://www.pgjdf.gob.mx/temas/4-6-1/fuentes/2-A-3-B.pdf>

Revista Vinculando. Consultado 30 de enero 2011. Disponible en:

http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html

Robles, R (16 de marzo 2006) "Movimientos sociales y sociedad Civil". Revista Vinculando. Consultado el 30 de enero de 2012, en :

http://vinculando.org/sociedadcivil/abriendo_veredas/41_movimientos_sociales.html

"Tú, de socio asociado en sociedad", (18 de diciembre de 2007), La jornada del campo. Consultado el 15 de octubre de 2011, disponible en :

[http://www. Jornada.unam.mx/2007/12/18/socio.html](http://www.Jornada.unam.mx/2007/12/18/socio.html)

Cárdenas, E (nd.) La reestructuración económica de 1982 a 1994. Obtenido el 03 de enero de 2011 en:

<http://www.international.ucla.edu/economichistory/summerhill/cardenas.pdf>

ANEXOS

Entrevista 1

La entrevista que a continuación presento se realizó en la ciudad de México en la oficina Nacional de la asociación civil el Barzón, ubicado en la calle Bucareli No 42, primer piso despacho 105 col. Centro.

El primer entrevistado se llama Alfonso Ramírez Cuellar, principal dirigente de este movimiento social. Mide aproximadamente 1.80 metros, es de piel blanca, viste camisa a cuadros y es una persona muy segura al responder las preguntas. Siendo las 5: 26 pm del día 04 de noviembre inicio con la entrevista con el señor Alfonso Ramírez Cuellar.

AGP: Son preguntas muy concretas por ejemplo la primer sería muy típica. ¿Cuál es el Que es el Barzón y Cuando Surge?

ARC: Pues surge en 1994, con la crisis financiera se desarrolla primero en el sector agropecuario, en el sector campesino de los estados del norte del país y después de diciembre del 1994 prácticamente se extiende a todos los centros urbanos de la republica, y empieza a agrupar todo tipo de usuario de servicios financieros tanto aquellos que tenían créditos para el comercio, como créditos hipotecarios, y créditos al consumo las llamadas tarjetas de crédito, entonces se da una lucha de muchos años y finalmente en 1997–1998 logramos establecer los primeros convenios de restructuración de adeudos con las instituciones bancarias luego de haber aprobado el presupuesto de la cámara de diputados para apoyar a los deudores.

AGPB: OK. ¿Actualmente cuantos miembros aproximadamente están ahorita afiliados al Barzón?

ARC: Pues es que ya tenemos de todo tipo, tenemos productores, gente con créditos hipotecarios, gente con tarjeta de crédito, personas con presencia en las ciudades y en el campo y tenemos un padrón de aproximadamente 50 mil personas.

AGPB: 50 mil personas.

ARC: No todos son deudores, unos son productores, otros son comerciantes, otros son colonos. La crisis última afectó mucho sobre todo a los trabajadores que tenían créditos hipotecarios, afectó mucho también a tarjetas de crédito, pero no fue una crisis de la magnitud de 1994, esta fue una crisis menor.

AGPB: Dentro del Barzón ¿Cuáles son las estrategias de negociación cuándo llegan ustedes con el banco, cómo es que concilian?

ARC: Presión, desde toma de bancos, huelga de pagos, acciones de resistencia en las propias unidades habitacionales y en las propias oficinas bancarias, y luego ya entramos a los procesos de negociación para pactar y acordar programas que sean realmente de beneficio mutuo tanto para el deudor como para la institución bancaria

AGPB: Y además de todo lo anterior para negociar con estas instituciones financieras. ¿Existen algunas otras agrupaciones que los apoyen a ustedes?

ARC: Bueno tenemos toda la defensa jurídica porque a veces los bancos los demandan y tenemos que ir a los tribunales y defenderlos de manera legal. O sea, usamos la resistencia política y social pero también la lucha para resolver judicialmente los casos.

AGPB: ¿Cuáles son las principales causas de deudas por las cuales llegan al Barzón?,

ARC: Deuda hipotecaria principalmente en su mayoría, y también de tarjeta de crédito. Sobre todo las altas tasas de interés o porque la gente perdió su empleo y no puede cubrir ya el adeudo o por muchas cosas que han llevado a las personas a protestar debido al deterioro o mala construcción de sus viviendas por parte de las constructoras, los abusos bancarios están a la orden del día y aquí los defendemos y los asesoramos .

AGPB: En este sentido que se les ayuda a las personas. Cuando las personas no tienen dinero para pagar al banco ¿Qué tipo de negociación o acciones se toman para ayudar a la persona deudora?

ARC: Se tiene que hacer una lucha para que los bancos comprendan que por el momento no tiene trabajo, tratando de establecer periodos de gracia para suspender los pagos por un determinado tiempo, dando con ello oportunidad a la gente para que pueda conseguir empleo.

AGPB: En este mismo sentido ¿El Barzón de que recursos se mantiene?

ARC: La gente paga su propia asesoría jurídica, la gente sostiene esto, en estas oficinas tenemos el área de elaboración de proyecto productivos, de capacitación están las áreas jurídicas y está el área que atiende directamente a las personas que tienen deudas y establecen cooperaciones para pagar la renta, luz, y para pagar abogados, o sea, no se recibe ningún tipo de apoyo gubernamental, se mantiene de las propias cooperaciones de los deudores, ellos sostienen su despacho jurídico.

AGPB: Dentro del proceso de negociación con los bancos y de más ¿ellos pagan su abogado o algo así?

ARC: Se tienen aquí un grupo de abogados y entre todos los que tienen demandas, o los que van a empezar una defensa judicial, ellos tienen a los abogados, así que por mayoreo se evita que los estafen, y se evita también que haya cobros excesivos por parte de los jurídicos, despachos particulares y esto es más de carácter social.

AGPB: Una vez que las personas se acercan al Barzón ¿generalmente terminan sus procesos de negociación con los banco y demás, o muchas veces desertan por otro lado?

ARC: Pues hay de todo, gente que se queda a pesar de que ya haya resuelto sigue participando en el movimiento a apoyar a otras personas, otros desertan otros logran resolver sus deudas gracias al movimiento del Barzón, se retiran pero de todos modos se tienen algunos vínculos con ellos.

AGPB: Usted después de tantos años de haber recorrido estos menesteres de las crisis y demás, principalmente las personas que tienen deudas con tarjeta de crédito ¿cuál es su queja en cuanto a su salud, qué es lo que les pasa, qué le han contado a usted?

ARC: no pues viven en un estado de tensión permanente, todos los padecimientos propios de una persona que está en estado de desesperación y de tensión sistemática permanente, se acumula, en algunos casos cuando la crisis era más fuerte sobre todo la del 1994, hubo muchos problemas de salud, muchos suicidios, problemas fuertes de gastritis, estrés, de tensión, es un agobio permanente una situación muy grave las que tienen las personas con deudas, llegan a un momento en que la deuda es causa de las desarticulaciones de las familias . (interrumpo sin querer y el calla)

¿Alguna vez se ha hecho un respaldo jurídico por los problemas a la salud que acarrea este endeudamiento y este despojo?

Alfonso Cuellar Empieza a contestar antes de que termine de estructurar la pregunta que realizo y contesta:

ARC: No, es un campo que no hemos abordado.

AGPB: Con que instrumentos jurídicos entonces respaldan, como por ejemplo: artículos constitucionales, leyes ?

ARC: Son juicios mercantiles, código civil, código de procedimientos civil, se contestan las demandas o los mismos deudores demandan a los bancos, pero no se ha hecho por cuestiones a la salud, pero si se sabe que existe, pobre gente, ahorita hay una reunión con unos pocos, pase para que vea el agobio que traen todos , pero ya entre todos con la solidaridad, cuando ven que nos es un problema particular si no que es un problema de carácter social , ya la gente se tranquiliza más, y ven que entre todos van a salir a delante .

AGPB: También es un nido de redes sociales.

ARC: Así es .

AGPB: Así que es aquí donde empieza todo. ¿La gente le ha expresado antes de que llegaran al Barzón, cómo trataban de solucionar sus problemas con los bancos?

ARC: Si, es una desesperación es muy grande, un agobio familiar, divorcios, pleitos con los hijos y los papás.

Trato de reestructurar la pregunta pero me cuesta trabajo, al momento de quererlo hacer, tartamudeo por un momento e incluso se genera un momento de silencio hasta que logro reestructurar la pregunta nuevamente.

AGPB: ¿Alguna estrategia individual y no colectiva que hayan implementado para solucionar su problema?

Antes de terminar de replantear la pregunta el interrumpe y empieza a contestar y yo guardo silencio.

ARC: Bueno ellos están cansados de ir a los bancos para tratar de negociar directamente con ellos, el banco sistemáticamente los rechaza y los amenaza, sufren la presión de los despachos de cobranza porque les hablan aunque sean las 2 ó 3 de la mañana a sus casas, metiéndoles terror psicosis, por ello es que no sólo afecta al deudor, si no a toda la familia, las amenazas son que les van a quitar la casa o que los van a meter a la cárcel, estos despachos de cobranza sumamente agresivos ya que tratan de meter el terror a todos los integrantes de la familia.

AGPB: Ustedes han influido en la parte legislativa para formar algunas leyes y de más. ¿Existe hoy algún vínculo con algún partido político?

Un vez más interrumpe antes de que termine de formular la pregunta y empieza a responder.

ARC: Con todos vamos y hablamos con todos (refiriéndose a las instancias u organizaciones que sean necesarias) porque necesitamos sacar las leyes, vamos a hablar con todos para que saquen las leyes en beneficio de un crédito más justo, de contratos más justos, también que los bancos reduzcan el abuso y la arbitrariedad.

AGPB: ¿Principalmente los abusos son con...?

Una vez más no deja concluir la pregunta y contesta

ARC: Principalmente son los abusos con los intereses.

AGPB: ¿Hace años no era así o siempre se ha hecho igual?

ARC: No siempre ha sido así (sonríe y levanta las manos) ha sido una lucha muy grande contra estos abusos en los intereses.

AGPB: ¿Actualmente hay algún tipo de pacto con algún partido político ya sea PRD, u otro?

ARC: Con todos llevamos buena relación, aquí hay de todos los partidos,

AGPB: Pero no hay uno en especial?

ARC: Aquí cada quien simpatiza con el que quiere, (se pone más serio y recarga sus codos sobre el escritorio y bosteza) cada quien toma su decisión.

AGPB: Bueno agradezco mucho su entrevista

ARC: Al contrario es más si quiere dígame que le permita entrevistar a algunos.

Me despido de mano me levanto y le pido me dé la oportunidad de hacerle otra entrevista de ser necesario en otra ocasión. Y me dijo que el día que yo quiera ahí me espera y con ello concluyo la entrevista.

Salimos de la oficina y Ramírez Cuellar va hacia su secretaria y le dice que vaya con los deudores de tarjetas de crédito para que me den algunas entrevistas. Ese día casualmente había una reunión con deudores con tarjetas de crédito, en ese momento rápidamente mientras les decían y salían las personas estructuré algunas preguntas para estas personas.

La secretaria regresa con 5 personas y le digo que solo de una en una para no interrumpir su sesión y agradezco su atención.

Entrevista 2

Es entonces cuando llega una señora de aproximadamente unos 60 años de nombre Leticia Blanco Vega (LBV), su vestimenta es humilde, usa lentes, es piel morena, se nota algo nerviosa, pero dispuesta a ser entrevistada. Antes de empezar a grabar le explico que no le quitaré mucho tiempo para que regrese a su sesión y le explico a groso que es un trabajo para tesis .

La entrevista se da en la sala de recepción de la oficina, estamos sentado en un sillón para dos personas, ella se sienta juntado las piernas y tomando sus manos. A un lado está su esposo, el cual también viste humilde, con una chamarra blanco con verde algo desgastada, pantalón café y sus zapatos algo desgastados, su color de piel es morena y de estatura baja. La Señora Leticia le dice que el regrese a la junta y que platique con el licenciado, el se va corriendo a la sesión y empiezo con la entrevista.

AGPB: Me puede decir su nombre por favor

Sra. Leticia Blanco Vega

AGPB: Le voy a hacer unas preguntas muy concretas. Iniciamos con está ¿cómo se enteró usted del Barzón?

LBV: Por medio de un familiar

AGPB: de un familiar ok, ¿Cuál es el motivo por el cual usted está afiliada a esta asociación civil?

LBV: porque caí en mora de tarjetas de crédito

AGPB: en mora de tarjeta desde hace cuánto tiempo

LBV: un año

AGPB: un año

LBV: en una de un año y en la otra de año y medio

AGPB: de año y medio

LBV: ya tengo año y medio aquí

AGPB: año y medio ya en la asociación civil ok

AGPB ¿cuántas tarjetas de crédito usted manejaba

LBV: tres

AGPB: ¿Como usted conseguía estas tarjetas, le llamaban a su casa, hacia una solicitud?

LBV: no, me las ofrecían por teléfono

AGPB: ¿los créditos que a usted le ofrecían eran muy altos?

LBV: no lo que pasa es que ya tenía muchos años con las tarjetas, las cuidaba, o sea si lograba yo pagar las dos, pero llego un momento en que ya no pude, a mi la primera tarjeta que me llego que fue de BANORTE me la dieron por \$3,000 o \$5,000 creo

AGPB: ¿Hace cuánto tiempo?

LBV: hace como unos 7 o 8 años

AGPB: 7, 8 años fue la primera tarjeta ¿y después cuál le llego?

LBV: la de BANCOMER, que también fue por \$3,000

AGPB: por \$3,000

LBV: o sea nada más me la autorizaron por \$3,000

AGPB: y así le hablaban a su casa y le dijeron que cree se hizo acreedor a un crédito ¿cómo le decían?

LBV: No la de BANCOMER sí fue por medio de mi trabajo, o sea que llegaban ahí y que era una promoción y que no se que, que nos iban a dar tarjetas de crédito y la tomé la de BANCOMER , y la de BAMAMEX, esa si me hablaron por teléfono, también fue por teléfono

AGPB: OK su crédito era de \$3,000, finalmente usted ¿cuánto quedó debiendo a cada una de las instituciones?

LBV: a la de BANCOMER \$9,000 y a la de BANORTE son \$70,000 y en la de BANAMEX son \$20,000

AGPB: \$20,000

LBV: Lo que pasa es que se llego a ese monto porque como yo las manejaba muy bien, hacía mis pagos ellos casi cada mes me aumentaban el crédito

AGPB como era buena pagadora ellos le daban más lana, le daban dinero perdón ¿cuánto tiempo usted soporto antes de venir al Barzón con sus deudas?

LBV: Pues no yo, dure tres meses pagando pero ya como dicen, destapo un hoyo para tapar este, o sea, conseguía yo en un lado para pagar las tarjetas pero después se me venía el problema de pagar acá también, y fue cuando ya no pude, ó sea yo dure así tres meses con esa tensión, que ya des pues ya no pude y fue como llegue al Barzón. (Moviendo la cabeza de forma afirmativa).

GPB: Durante ese tiempo usted ya se encontraba sin salida por decirlo así, usted ¿vio afectada su salud?

LBV: Si, un estrés y una desesperación, no dormía de estar pensado, pues me van a embargar, porque uno en realidad no sabe, la situación de cómo estada con los bancos de hecho a mí mi hijo me decía, pues si ya no puede pagar ya no pague no le hacen nada, porque esa deuda la va a pagar el gobierno, por eso hizo su rescate bancario el gobierno, esa deuda la va a pagar el gobierno, pero yo no le creía, no le creí mucho, yo decía, como es mi hijo me quiere tranquilizar, quiere que no me preocupe, porque él me veía muy desesperada, me decía no pague no le van a hacer nada, no le digo, es que no, qué tal si me embargan todo lo que tengo (sonríe y mueve la cabeza de forma negativa) y entonces ya. Yo platicaba con una prima mía y me dijo, vaya al barzón ya me dio la dirección y todo.

AGPB: Por ejemplo ¿existían conflictos familiares por las deudas? ¿ El entorno familiar se puso difícil?

LBV:(Ella mira para arriba tratando de recordar) no, que yo haya tenido problemas con mi esposo no, con el es con el único con el que podría haber tenido problemas.

AGPB: Mas allá de su angustia que sentía y presión ¿había otra problema que se le haya presentado a raíz de su deuda?

LBV: No, nada más el estrés, no nono.

AGPB: Ahora que usted está en el barzón ¿cómo le han ayudado?

LBV: A pues muchísimo, (sonríe y reímos juntos por un momento) dice una compañera que aquí es el “pare de sufrir” (volvemos a reír juntos) si, dicen que es el templo de pare de sufrir, si porque nos explican cómo está la situación, como se le puede hacer, si uno puede negociar, con qué cantidad de dinero, pues entonces todo eso lo tranquiliza a uno, lo va a uno relajando. Como yo estaba muy relajada y hoy me llego un aviso que me habla de una demanda, pero es un buffet

jurídico, y quiera o no ahorita como que si me siento media estrazada porque digo, pues a la mejor si me hacen una demanda y ¿qué voy a hacer?, y eso es lo que voy a hablar ahorita en la junta, porque ahorita si me siento un poco angustiada, más que nada.

AGPB: ¿Ese buffet jurídico le llegó a través de una nota una carta a su casa?

LBV: Si es una carta

AGPB: ¿Y ahí es donde le dicen que va a tener un problema legal o cómo?

LBV: O sea me ofrecen un descuento de un 80% pero sobre \$96,000.00 siendo que cuando yo deje de pagar yo quede debiendo \$70,000.00, o sea que \$26,000.00 son de puro interés moratorio y entonces lo que me dijo ahorita el abogado (señala hacia donde está la reunión) que me espere yo, que no pasa nada, que porque a lo mejor puede que solo pague \$9,000.00 de pago, pero le digo que no tengo ahorita esa cantidad y dice que entonces me espere, porque nos dicen que vayamos haciendo un capital para poder sacar estas deudas, entonces yo le entre a una caja y ahorita en diciembre me entregan \$9,000.00 y yo le digo al licenciado que ese dinero yo lo tengo para la tarjeta de crédito, de BANORTE que es la más alta, entonces me dice que me espere, pero le comento que me llegó este papel (con voz de angustia empieza a aplaticar y se toma las manos y las empieza a frotar) y me dice que no haga caso que es de un buffet jurídico, y una demanda es con papeles oficiales y ya de ejecutado con sello, pero mientras no sea eso, no se preocupe, no pasa nada, nos esperamos a diciembre que usted tenga el dinero y que usted pueda hacer una propuesta .

AGPB: ¿Usted actualmente trabaja?

LBV: No soy jubilada,

AGPB: Intimando un poquito más ¿a cuánto asciende su ingreso mensual por su pensión?

LBV: Son \$4,000.00

AGPB: No, pues son muy abusivos estos señores.

LBV: Si.

AGPB: Bueno, pues yo le agradezco mucho quedo de usted y por acá nos vemos.

LBV: Gracias

Nos despedimos con una sonrisa y de mano, la señora con actitud amable, se voltea a buscar a su esposo y me deja la sensación de que ella sintió haber contribuido para el barzón dando esta entrevista.

Cuando se retira me percató que estaba otra señora la cual me pregunta si soy yo el que estoy entrevistando a la gente y me dice que ella también quiere participar. Me pregunta que ellos que obtendrán una vez que yo los entreviste y les ofrezco una copia de mi trabajo de investigación en caso de que lo deseen y si algo les sirve tener esa información para utilizarla pues adelante. Ella acepta y empieza la entrevista.

Entrevista 3

Cuando empiezo la entrevista ella vuelve a preguntar que donde saldrá publicada esta entrevista y le vuelvo a explicar que son pasante en la Lic. En Promoción de la Salud y que esta entrevista es en relación a mi tesis de titulación. La señora se llama Inés Zepeda, es de estatura mediana, viste humilde, trae consigo una bolsa café y muestra disponibilidad para la entrevista, esta entrevista se realiza en las oficinas del barzón nacional en el Distrito Federal. Inicia de la entrevista con una presentación.

AGPB: Mi nombre es Angel Parrilla ¿cuál es el suyo señora?

IZC: Inés Zepeda Contreras.

AGPB: ¿Cómo se entero usted del Barzón?

IZC: Mire yo ya sabía que existía 1994 blablabla, de hecho yo lo frecuentaba mucho no solamente es esto, si no la ayuda de todo, ayuda de muchos lados, entonces pues Alfonso pues quien quiere un permiso para esto, tienes este problema te doy mi abogado, todas esas cosas él ayuda mucho, entonces él pues Así fue que llegué.

AGPB: entonces ¿usted llegó aquí porque usted ya conocía aquí? .

IZC: Si, así llegué, me ahorque, mi esposo tuvo como cuatro tarjetas, ahí empezamos, como mucha gente lo hace, para poder pagar, tenía que pagar y sacar (señala con las manos como manejando dinero de un lado a otro) de un banco para pasarlo a otro. Así, pero no fue todo eso, si no los prestamistas, entonces él se vio ahorcado total y pidió prestado a los prestamistas, a las banquitas esas

AGPB: aja

IZC: Crédito familiar, apoyo económico, todas esas cosas, bueno, endeuda totalmente (se toma la cabeza y la mueve de forma negativa, se nota muy estresada.), pero todavía se levantaba, iba siguiendo pagando normal, pero que pasa, que quebró la empresa donde trabajaba, se acaba, pues que quería, y todos lo cobradores, bancos, bueno todo, fue algo horrible, ahí sí para que vea hubo mucho mal para la salud, mi marido se quería suicidar (la entrevista se empieza a tomar un poco melancólica, ella se nota angustiada)

AGPB : ¿Cuántos años tiene su marido?

IZC: 49 años

AGPB: Después de que lo corren y de más ¿cómo empezó este acoso supongo, este infierno, por decirlo así?

IZC: Como empezó, (suspira) pues ya no podía pagar, ¡nombre!, luego el momento, le voy a decir, es algo horrible para mí y para todos (señala el lugar donde se está dando la reunión de deudores de tarjeta de crédito) para la familia, llegó el momento de que le decían, empeña.., perdimos las camionetas, perdimos el carro, y de puros intereses, puros intereses, él (su esposo) tenía una empresa chiquita, pues todo se perdió, se quebró la empresa, pues su empresa chiquita se terminó, pero lo poquito que tenía en intereses se acabó, entonces nos quedamos sin carro, sin camionetas sin dinero, sin nada,

AGPB: Usted habla de que se quedaron sin dinero y sin nada, y le afectó a su familia ¿cómo le afectó a su familia?

IZC: Fue horrible.

AGPB: ¿Como era?

IZC: Pues pelear no podíamos, deprimirnos, yo me quede sin trabajo,

AGPB: ¡También!

IZC: Si (suelta una ligera riza) lo único que nos salvo que mi hijo estudio también en la UNAM, y empezaba a trabajar, eso fue lo único que nos salvo, (abre más grande los ojos y mueve la cabeza de forma afirmativa y se toma las manos). Si quiera para el alimento, pues teníamos eso.

AGPB: Para sobrevivir.

IZC: Para sobrevivir, es lo único.

AGPB: Su espos.

No deja que concluya la pregunta y contesta.

IZC: Se deprimió lo tuvimos en psicología siete meses por que nada más estaba encerrado, no comía, adelgazo, antes no le dio un enfermedad porque Dios lo ayudó yo creo, o a lo mejor le afectó y no se ha dado cuenta, pero estuvo encerrado como, unos cinco meses, encerrado, a nadie le quería hablar, a nadie le hablaba, pero el acoso de los cobradores el se metía debajo de la cama (sonríe un poco).

AGPB: Si claro

IZC: Y yo asustada por que yo lo ayudaba, hay no era horrible.

AGPB: Si claro no había mucha opción,

IZC: Si no teníamos, para donde salir, que hacer, nada.

AGPB: Este acoso de parte de los cobradores ¿Cómo era?

IZC: Pues llegaban, nos pegaban papeles, en las puertas en las ventanas, a los vecinos les decían, que era un deudor, que era alguien que no pagaba, que era la cosa más horrible. Ese era el acoso.

AGPB: ¿Y le llegaban algunos documentos o alguna carta?

IZC: Si si

AGPB: ¿Y que decían esos papeles?

IZC: Pues que lo iban a demandar, que porque no pagaba, que iba a estar en la cárcel, que por fraudes, o sea por (mueve las manos).

AGPB: Ya hasta lo acusaban.

IZC: Ya hasta lo acusaban por fraude, que por ratero, que por (sonríe) no se porque tanto le decían.

AGPB: Y por ejemplo, la relación de ustedes y de sus hijos ¿se vio afectada por su problema?

IZC: Si, (suspira) imagínese, estábamos acostumbrados a todo, a carro, a gastar, a pasear a todo eso, y de repente pum, nada, ni para comer a veces ,enserio he,

AGPB: Si claro. Y su vivienda, ¿usted la rentaba o la pagaban?

IZC: Afortunadamente y no, siempre hemos vivido con mi suegro pero aparte, la casa de mi esposo es independiente, entonces no la rentamos ni nada, si pagamos teléfono, luz, y todas esas cosas aparte, pero ahí estamos.

AGPB: Aproximadamente, intimidando un poco más. ¿a cuanto asciende lo que su esposo debía?

IZC: Pues mire que en realidad, no mucho, así, aproximadamente que yo me haya gastado, normal, como unos 80, mil pesos.

AGPB: Y ya con toda la onda de lo demás, recargos etc. ¿a cuánto asciende?

IZC: Como unos 500 mil pesos

AGPB: A no, es una barbaridad, ¿pero eso entre las puras tarjetas o también ya con los demás créditos?

IZC: No, ya con las casas esas.(se refiere a las de préstamos inmediatos como crédito familiar, etc)

AGPB: Y refiriéndonos en concreto a las tarjetas de crédito más o menos¿ cuanto era su crédito y cuanto quedo debiendo?

IZC: Como unos 180 mil pesos.

AGPB: Quedo debiendo 180 mil pesos ¿ entonces cuanto tenia de crédito?

IZC: Como unos 40, mil pesos.

AGPB: ¿40 mil y quedo debiendo 180 mil?

IZC: Mas o menos (mueve la cabeza afirmando)

Las personas que están en la sesión empiezan a salir para retirarse y me la secretaria del Alfonso Cuellar me dice que si voy a necesitar más personas porque ya se están retirando. Y yo le digo que mejor si me lo permiten yo regreso otro día, ella acepta y me dice que así está mejor porque las personas ya se tienen que ir.

Le agradezco la atención y retomo la entrevista .

AGPB: ¿y el ingreso familiar más o menos a cuánto ascendía?

LZC: ¿Como el ingreso de qué?

Siendo una pregunta muy difícil para conseguir porque había cierta resistencia a contestar pero no insistí demasiado, replanteo una vez más la pregunta tomando en cuenta que sería la última que vez que la haría porque podía entender que no es fácil de contestar.

AGPB: El de ustedes en ese momento de que su esposo se queda sin trabajo quiebra su negocio y solo trabaja su hijo. ¿ cuanto?

LZC: El ganaba, bueno, el ganaba muy bien , unos 8 mil mensuales.

GPB: Y eso era para cubrir sus necesidades básicas.

LZC: Claro, nada que ver con todo aquello, pero también le fu muy mal a él, pobre porque, él quería ayudar a su papá, de todo aquel acoso, pidió con sus amigos de la universidad ,pidió como 20 mil pesos que él si ya los pago porque era personal (haciendo referencia a amistades muy importantes para su hijo) y lo que pagaba aran de puro interés, o sea, no no no, era horrible.

AGPB : ¿Y la relación con su hijo también se vio afectada?

LZC: Que cree que no, un hijo maravilloso, ahí nos dimos cuenta que es un hijo maravilloso en realidad no nos afecto. Si se deprimía el muchísimo, mucho mucho, pero pelear con nosotros no, no peleábamos, tratábamos de salir,

AGPB: Ok. Entonces recapitulando un poco, la manera en que ustedes empezaban a salir era, que ¿su esposo buscaba más créditos?

LZC: No, ya estábamos hundidos, (se me queda viendo y está muy seria)

AGPB: es decir, la bronca empezó porque debían con tarjeta de crédito, ¿no? Y luego de ahí como le hizo él para tratar de cubrir sus deudas con tarjetas de crédito

LZC; Con otra tarjeta, se la dieron para otra vez.

AGPB. O sea, ¿iba la solicitaba y se la daban?

LZC: Si, le decían ahí está, de hecho a mi no me gustan las tarjetas, pues solicite una y me la dieron, así rápido,

AGPB: Así de rápido, ¿en cuánto tiempo se la dieron?

LZC: Mire yo trabajaba en una lavandería y hablaron ahí, y me dijeron, usted quiere una tarjeta, yo les decía, no yo soy la trabajadora de aquí, y me decían no importa usted quiere la tarjeta, y yo les decía nooo (sonrío), yo veía el problema y todavía otro más, no, y luego dije bueno para salvar, para pagar, y dije ¿de cuánto me la da? ¿Y qué cree? Que me dijo que de 10 mi pesos así de entrada.

AGPB: Así de entrada.

Soltamos algún as risas

LZC: ¿Cómo ve? Y me dijo solo deme dos referencias los que usted quiera no pasa nada, y mis referencias no importaban, y di unos que ni existen, y me la dieron. Me tardaron 4 días o 5 yo me quede trabada porque yo ganaba muy poquito , en una lavandería, yo no quería eso,

AGPB: A usted le dieron un crédito de 10 mil pesos ¿cuánto le pagaban a usted?
Claro si se puede saber aproximadamente.

LZC: A mí me pagaban \$150.00 diarios. No era nada

AGPB: No pues estos cuates querían solo embarcar.

LZC: Si, solo querían embarcar y punto, si, no era nada.

AGPB: Ya que una vez usted saco su...

No termino de preguntar y ella responde,

LZC: Lo ocupamos para los intereses de mi marido, una sola despensa de 1,300 pesos que saque y dije, bueno pues ya ni modo, fue diciembre, este diciembre tiene 2 años. Fue lo único que me gaste de ese dinero, lo de más lo saque del cajero para pagar los intereses de los de más

AGPB: ¿Y actualmente esa deuda todavía sigue?

LZC: Si

AGPB: ¿Y cuanto es lo que debe?

LZC: Ya la voy a pagar (sonríe) se supone que debo de 11 mil, debo 27 mil, ya la voy a pagar,

AGPB: ¿Y ese lo negocio o como lo va a pagar?

LZC: Lo estoy negociando aquí

AGPB: ¿Y usted cuando debía ese dinero a usted aparte de la angustia de su esposo esta le causaba aun más?

LZC: No me causaba, me causa, a mi no me gusta deber,

AGPB: ¿Y como se le manifiesta a usted?

Algunos miembros del Barzón se despiden de ella desde lejos y ella les responde.

AGPB: Aparte de la angustia, ¿que otra cosa le pasa o biológicamente como se siente, espiritualmente, con la vida, que actitud toma?

Al tratar de retomar la pregunta anterior hago muchas preguntas y hace cara de que no sabe que es lo que le pregunto

LZC:¿ Como que?

AGPB: Si, usted dice que le causaba mucha angustia ver así a su esposo,

LZC: Hay si, y me sigue causando angustia.

AGPB: ¿Usted nota otro problema aparte de la angustia?

Deja pasar unos 4 segundos suspira y responde

LZC: Coraje, si

AGPB: Coraje.

LZC: Mucho coraje, mucha impotencia, si, porque la vida es una desgraciada,

La observo detenidamente y me dice

LZC: ¿si no? (Si se nota cierto coraje en su semblante.) Bueno para mi, siento que, uno vive bien y de repente un vividor lo aplasta de alguna manera, pues es algo que no puedo desquitar aquí, aquella angustia aquel sentimiento, todo,

AGPB:¿Y actualmente aquí como le han ayudado?

LZC: Pues aquí me han ayudado mucho a superar eso, el sentimiento el coraje, todo, me han ayudado bastante (mueve la cabeza de forma afirmativa como recordando el alivio que hoy siente de alguna manera) es como una protección,

AGPB: Es una protección ¿ por que?

LZC: Pues porque , bueno, de hecho yo vine directamente con Alfonso, no platique con ellos (señala donde se reúnen los integrantes del grupo) y él me dijo que no me iba a pasar nada, que el me ayudaría, entonces me ayudo, aunque sigo igual.

AGPB:¿Cuanto tiempo lleva aquí?

LZC: 3 Años.

AGPB:¿Sigue igual?

LZC: Pues si, sigo con la preocupación, y digo, tengo que terminar esto porque si no como.

AGPB: aja

LZC: ¿si no? o ¿como?

AGPB: Si, supongo yo que a eso viene uno.

Ella se sigue despidiendo de algunas personas que abandonan el lugar.

AGPG: ¿Y en concreto el barzón como a usted le ha ayudado? Mas allá de sentirse protegida ¿que acciones, como le han asesorado?

LZC: Pues si mira, me han asesorado bastante, en primer lugar me dicen que en las tarjetas pague cuando tenga, por que si no tengo como lo voy a pagar,

AGPB: Si claro

LZC: A demás ni se preocupe, en realidad no es la única, son miles, o sea, todo eso me platica él (Alfonso Cuellar), pero no estoy contenta, no estoy quiero terminar de pagar, el me dice no pague, pague hasta que su economía esta bien. Usted ya está empezando a trabajar, cuando esté bien ya empieza a pagar; así me dice el pero yo ya quiero pagar.

AGPB: Claro porque como ya me dijo es algo que le pesa

LZC: Exacto es algo que no puedo con eso.

AGPR: Que bueno que el barzón le ha ayudado cuando menos a cargar esa loza que trae, como que se reparte entre varios y parece que hay va.

AGPB: ¿Y su esposo ha venido aquí?

LZC: El viene pero como ya empieza a trabajar pues ya lo absorbe más su trabajo, pero si ha venido, pero más le ayudo la terapia de psicología, le digo que no hombre, era, yo al menos camino y todo pero él no caminaba se encerraba totalmente, en su mundo, hay no era una cosa horrible, a parte otro era como un vicio de querer pagar, todo vendimos, todo, no no no, vendimos todo, mi hijo se compro una cámara para grabar, no lo puedo olvidar, compro una filmadora de la chiquitas, costo como 8 mil pesos, mi marido un día sin decirle se las dio a uno de los le cobraban, imagínese como puede ser,

AGPB: ¿Y esa cámara para su hijo para la escuela o para que?

LZC: Si, era para la escuela, y resulta que se las dio y no pues no (haciendo como referencia al problema familiar que desato dentro de la familia) es algo feo ¿si o no?

AGPB: Si claro. ¿Y de que más se desprendió? Deme unos ejemplos.

LZC: de televisiones, desprenderme desprenderme de dos camionetas que teníamos, el coche que teníamos de televisiones, de la de mi hija, de la mía, ya

solo nos quedo la de la salita, era una chafa que por ella no nos daban ni un peso por ella, pues de todo de todo.

AGPB: o sea ¿los dejaron casi sin muebles?

LZC: Si, sin muebles y sin nada.

AGPB: Y no les importaba.

LZC: No, y seguían eh, y seguían y seguían, hasta que don Alfonso me regalo una manta grandota y me dijo ponla enfrente de tu casa, y yo le decía y que van a decir los vecinos como cree, y el me decía, que no te importe tu ponla, y ya la puse y me regalo también unos folletitos de barzón y decían “ debo no niego, pago lo justo” y lo puse y se fueron ,

Se empezó a reír y la acompañe con una sonrisa.

AGPB: Haga de cuenta que les puso una cruz (como haciendo referencia a algunos demonios en forma de sarcasmo)

LZC: Si, haga de cuenta así, de verdad (seguimos con algo de risa)

AGPB: Que bueno que el barzón le ha ayudado en este sentido, yo voy a estar por acá dándome unas vueltas y estaré dándoles lata. Le doy las gracias y me despido

LZC: NO, gracias a usted

Nos despedimos me pregunto si era de la UNAM y le explique que era de la UACM, me pidió mi nombre y me dijo que si se me ofrecia otra cosa y ella me podía ayudar con mucho gusto lo haría, posteriormente intercambiamos números telefónicos.

Al terminar me despedí de la secretaria y le dije que regresaría después.

La hora de termino de la entrevista fue como a las 19:20 horas de la noche el día 04 de noviembre de 2010.

Entrevista 4

Esta entrevista se le hace una personas que no pertenece al movimiento barzonista, su nombre es Arturo Silva Aguirre, es de estatura mediana, la entrevista se realizó en el empleo de esta persona, el trabaja para un centro de salud, ubicado en prolongación rio becerra s/n, col Minas de Cristo. Delegación

Álvaro Obregón el 04 de marzo de 2011, viste casual, parece de clase media, muestra disponibilidad a la hora de la entrevista e iniciamos

AGPE: Buenos días ¿Cuál es su nombre?

AS: Arturo Silva

AGPB: Arturo Silva, usted me comentaba que tenía problemas de endeudamiento ¿para usted qué es el endeudamiento?

AS: Pues que le debes a alguien una cantidad de dinero, u otras cosas materiales, pero más que nada dinero.

AGPB: ¿En qué año surge su problema?

AS: En el año del 2008

AGPB: Principalmente ¿Qué es con tarjeta de crédito con algunos préstamos?

AS: Con tarjeta de crédito

AGPB: ¿cuántas tarjetas de crédito usted en promedio manejaba?

AS: Cinco

AGPB: cinco, de las cuales ¿con cuántas quedo con deuda?

AS: Con cuatro

AGPB: ¿Cuáles eran los bancos?

AS: Banamex, Bancomer, Serfin y HSBSC

AGPB: ¿Qué provocó su endeudamiento?

AS: La tasa de interés que cobraban

AGPB: O sea antes no era tan alta

AS: No era tan alta, pero cuando entro el Presidente Zedillo ahí se elevaron mucho los intereses

AGPE: ¿Para que utilizaba sus tarjetas?

AS: Pues más que nada luego para luego comprar alimentos

AGPB: A usted no le alcanzaba con lo que percibe de salario?

AS: Pues no porque tenía que pagar también escuelas de mis hijos, y por ese motivo luego ya no me alcanzaba el dinero

AGPB: ¿a cuánto ascienden sus ingresos mensuales?

AS: A \$16,000.00

AGPB: \$16,000.00 ¿Cómo era su vida antes de que empezara el endeudamiento?

AS: Se puede decir que era normal porque me podía dar ciertos lujos de ir a comer aunque sea cada quincena a un restaurant, tener teléfono celular, ahora ya no

AGPB: Ok, cuando empezó su deuda cuando empezó a agravarse ¿cómo enfrentó ese problema?

AS: Pues la verdad me preocupaba mucho porque a raíz de que deje de estar pagando me presionaban mucho por teléfono o por medio de correo, y pues la verdad era muy estresante la forma como cobraban, era muy amenazante.,

AGPB: ¿Qué le decían?

AS: Pues que si yo no pagaba y todo eso, me iban a embargar ahí en mi casa, o si no me iban a embargar mis cosas materiales que yo tuviera ahí, inclusive a veces cuando llegaban por medio de cartas decían que estuviera uno prevenido que iban a llegar con médicos y todo eso para no fueran a causar algún, si hubiera problemas con algún familiar, que ellos iban previstos para prevenir todo eso (como haciendo referencia a tener que usar la fuerza en caso de ser necesario por poner resistencia)

AGPB: Por todo esto que me cuenta tuvo algún tipo de problema con la familia, o como reaccionaron sus familiares, esposa, hijos?

AS: Pues más que nada a mi esposa pues si le preocupaba mucho, pero vimos como venia la situación y pensamos que primero hay que ver a la familia,

AGPB: ¿A qué se refiere con que primero hay que ver a la familia?

Pues porque luego a veces si yo hacia los pagos a las tarjetas de crédito, pues la verdad luego me quedaba sin dinero para comprar los alimentos y todo eso, y pues más que nada fue eso lo que me obligo a ya no estar pagando porque ya no tenía para después comprar lo der la despensa, o cosas personales

AGPB: Cuando usted se ve en el problema del endeudamiento. ¿qué actitud tomo ante a los bancos? O sea intentaba pagarles, definitivamente se negó ¿qué tuvo que hacer?

AS: Pues si intentaba pagarles, pero pues la verdad o le pagaba a uno o le pagaba a otro, pero la verdad llego un momento en el que ya no pude, porque si yo pagaba aunque sea el mínimo, pues realmente en vez de bajar la deuda seguía creciendo y seguía creciendo, entonces yo dije, de que sirve que yo les pague aunque sea el mínimo si de todas maneras no me bajaba nada la deuda, y en lugar de bajar se iba incrementando.

AGPB: ¿su relación con familiares se vio afectada?

AS: (Se queda pensando y contesta) pues no, porque realmente no se enteraron de mi problema personal

AGP: O sea su esposa no sabía

AS: A bueno mi esposa si pero en cuestión de familiares no

AGPB: Tuvo algunas consecuencias usted a su salud por el problema que usted presentaba

AS: Si la verdad si tuve muchos problemas, mucho estrés, púes más que nada por como amenazaban y todo eso sus amenazas que ellos hacían pues la verdad fue muy estresante y todo eso y pues llega un momento que no sabe qué hacer, y si realmente uno sí valora si vale uno más vivo o mas muerto, pues porque la verdad uno tiene seguros y dice bueno si me va a pasar algo, pues mejor que mi familia quede protegida con los seguros que yo tengo, si esto hace pensar a uno en otras cosas, trata de darle uno solución de una manera yo pienso que no es la adecuada

AGPB: ¿Como qué solución?

AS: pues si yo en ese momento con tanto estrés y tanto presión que tenia de por parte de los bancos y todo eso, pues llegue en un momento a pensar en suicidarse y todo eso, pero pues realmente eso lo logré superar pues más que nada platicándolo con un compañero que es psicólogo y él fue el que me ayudo a salir adelante.

AGPB: ¿Algún otro problema con su esposa con sus hijos que se hayan manifestado a través de la salud que se haya visto alterada hacia ellos?

AS: Pues no realmente no, porque siempre más que nada con mis hijos traté de ser discreto de que no se enteraran de mi problema con los bancos y mi esposa si se entero y todo eso y pues lo platicábamos, y teníamos que ver como se solucionaba todo esto pero la verdad no le vimos una solución y realmente no nos alcanzó para aunque sea pagar a algunos bancos lo mínimo.

AGPB: Actualmente ¿cómo afronta su problema?

AS: Pues a veces llegan que nos hacen descuentos de cierto porcentaje y la verdad si en el momento tengo el porcentaje que ellos piden de lo que les quede a deber, pues la verdad sólo he podido liberar una tarjeta.

AGPB: Entonces se puede decir que el mecanismo que usted ahora utiliza es esperar esos descuentos

AS: Sí siempre y cuando yo tenga la posibilidad de juntar ese dinero

AGPB: Alguna vez ha tenido alguna demanda judicial por parte de algún banco o algo así?

AS: Pues si judicial sí, con telegramas y eso pues sí, pero no han sido ante la ley, pero si he recibido que llegan amenazas por parte de algunos licenciados mas que nada por las esas de que compren las deudas más que nada por esas aseguradoras recibe uno las amenazas

AGPB: Usted eso que me está diciendo usted se informó o ¿cómo supo que pasaba eso?

AS: No, por medio de los telegramas así llegaron, llegaban que yo tenía ese endeudamiento, y yo también en mis estados de cuenta pues ahí veía que no bajaban mis deudas

AGPB: Mas o menos en porcentaje de lo que usted percibía (sueldo) ¿cuánto le pagaba a los bancos?

AS: Pues casi se iba el 85 o 90 % de mi salario.

AGPB: ¿Y aun así no bajaban?

AS: No, no bajaban.

AGPB: Entonces, pero usted no pidió ningún tipo de ayuda o se acercó con una persona profesional que alguien le asesorara para ver que hacía con su problema o simplemente usted..

AS: Pues si fui , fui a la CONDUCEF, pero pues la verdad la persona que atiende a la primera instancia le explica uno el problema y le dice pues aquí no le podemos ayudar y punto y ya no lo dejan a uno a que pase a hablar con algún licenciado o alguien más ahí de la CONDUCEF, para que la persona que está ahí en la entrada es la que decide quien pasa y quien no pasa

AGPB: y ¿Usted se volvería a endeudar?

AS: No, ya no

AGPB: ¿Por qué?

AS: Pues por lo mismo de que así como están los intereses y todo eso pues la verdad ya no, además con lo de problema que tengo eso de las tarjetas pues ya no me dan crédito.

AGPB: Actualmente como ha (...) usted dice que sufrió de depresión incluso ¿pensó en el suicidio actualmente sigue pensando igual?

AS: No ya no

AGPB: ¿Qué lo llevó a pensar de otra forma?

AS: Pues enfrentando los problemas pues la verdad no se qué tipo de problemas pueda contraer uno sea, pero la verdad siempre fue esperar a ver qué sucedía

AGPB: O sea se dio tiempo

AS: Sí

AGPB: Entonces, o qué tomo la decisión de prolongar el pago y eso va calmando su ansiedad su depresión y todo eso o existía otro motivo?

AS: no, pues más que nada como le dije hace rato, si ellos me descuentan, si ellos me dan un descuento y la oportunidad de pagar una cantidad menor a lo que yo les debo y todo eso pues si tengo en ese momento lo pago o si no pues no lo pago

AGPB: O sea ¿así es como está usted actualmente afrontando?

AS: Sí

AGPB: Su relación con su pareja se vio afectada por este problema?

AS: No,

AGPB: Siguió tan normal

AS: Sí

AGPB: Bueno pues eso sería todo señor Arturo pues le deseo suerte y que salga de sus broncas pronto

AS: Sí, gracias.

AGPB: Nos vemos